Memoria 2003
TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO

I. EVOLUCIÓN Y SITUACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO COSTARRICENSE

GENERALIDADES

1. Evolución de los activos

2. Composición de los pasivos

3. Utilidad y rentabilidad

II. **GRUPOS Y CONGLOMERADOS FINANCIEROS**

1. Sector de bancos públicos

2. Sector vivienda

3. Sector conglomerados financieros

4. Sector de bancos privados

5. Sector Grupos Financieros

6. Sector de empresas financieras no bancarias

7. Sector de cooperativas de ahorro y crédito

8. Sector de casas de cambio

9. Grupos Financieros no bancarios

III. LOGROS

1. Indicadores de trabajo programable

2. Indicadores de trabajo no programable

IV. ESTRATEGIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

1. Supervisión y Calidad

2. Proceso Estratégico SUGEF

V. DATOS RELEVANTES DE LA SUGEF

VI. NORMATIVA EMITIDA

RESUMEN EJECUTIVO

Las leyes señalan a la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) la misión de velar por la estabilidad, la solidez y el funcionamiento del sistema financiero nacional, lo que la obliga a la búsqueda constante de sistemas eficientes de gestión de calidad y, entre otros, proponer al Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero la actualización de la normativa prudencial, de acuerdo con las corrientes internacionales sobre supervisión bancaria y los requerimientos internos y del entorno. Dicha normativa está orientada hacia tres áreas básicas: la evaluación de la solvencia y eficiencia financiera, la evaluación de la gestión de riesgos y la supervisión consolidada de los grupos financieros.

Para dar cuenta detallada del cumplimiento de dicha función de la SUGEF y de la consecución de los objetivos y metas propuestos para el año 2003, se ha dispuesto la presente Memoria, compuesta de las siguientes partes:

En primer lugar, se presenta la evolución del sistema financiero nacional costarricense, durante el 2003. Se analizan en esta parte el comportamiento de las principales cuentas de activo y pasivo, la utilidad y rentabilidad de todos los sectores del sistema financiero nacional.

En el segundo capítulo se observa el comportamiento de los grupos y conglomerados financieros autorizados por el CONASSIF, tanto del sector público como el privado. Además, se analiza a nivel de sectores, la situación económica y financiera del sistema financiero nacional, a partir de los principales elementos de análisis que aplica la SUGEF - *capital, activo, manejo, utilidad, liquidez, sensibilidad a riesgos de mercado, gestión y suficiencia patrimonial*- así como a partir de estudios de la estructura financiera, fuentes de financiamiento, gastos de administración, rentabilidad y margen financiero, entre otros.

Por su parte, en el capítulo III incluye un detalle de los logros de la SUGEF, en el que presenta los resultados globales obtenidos por la Superintendencia General de Entidades Financieras, mostrados mediante indicadores de gestión para el año 2003 en cuanto a: Eficacia, Oportunidad, Ejecución y Relevancia.

En el capítulo IV se muestra la Estrategia de desarrollo institucional de la SUGEF para el período 2003, en donde se perfila la estrategia que está siguiendo la Superintendencia General de

Entidades Financieras para convertirse en una Entidad regida por principios de excelencia, que promueve condiciones favorables al robustecimiento, liquidez, solvencia y el buen funcionamiento del sistema nacional de intermediación financiera, a la vez que desarrolla un proceso de regulación y supervisión prudencial, sistemático, eficiente, eficaz y apoyado en estándares internacionales de primer orden.

El capítulo V del documento se indica algunos datos relevantes de la Superintendencia General de Entidades Financieras al 31 de diciembre del 2003.

Por último, en el capítulo VI se señalan detalladamente los principales cambios efectuados al cuerpo normativo prudencial durante el año 2003, el cual correspondió a un periodo de transición hacia la implementación de un nuevo marco normativo contable, sustentado en sus alcances generales, en las bases contables recomendadas por las Normas Internacionales de Contabilidad.

Oscar Rodríguez Ulloa,

Superintendente General de Entidades Financieras

I. EVOLUCIÓN Y SITUACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO COSTARRICENSE

GENERALIDADES

Como hechos relevantes del SFN durante el 2003 se pueden destacar la intervención del Banco Bante CQ S.A., las fusiones de Banco Bancrecen S.A. con el Banco Banex S.A. y la de la Cooperativa Empleados de Supercoop (Censucoop R.L.) con la Servicio Cooperativo Trabajadores Costarricenses (Coopemex R.L.); las desinscripciones de la Financiera Brunca S.A., la Casa de Cambio Vinir S.A. y el proceso iniciado por la Financiera Trisán S.A. con el mismo fin. Además se dio el cambio de nombre de Banco de Crédito Centroamericano (BANCENTRO) S.A. a Banco Lafise S.A. y el de Banco de San José S.A. a Banco BAC San José S.A.

Antes de indicar los principales cambios que durante este año se presentaron en el Sistema Financiero Nacional es importante mencionar que en este comentario se incluye la comparación de los balances a fin de enero y de diciembre del 2003, en virtud de que, a partir de enero de este año, cambió el Plan de Cuentas utilizado por las entidades supervisadas con el fin de armonizarlo

en lo posible a las Normas Internacionales de Contabilidad; con lo cual se varió la naturaleza de las partidas.

Evolución de los Activos

A diciembre del 2003, el total de activos del Sistema Financiero Nacional (SFN) alcanzó la suma de ¢4.109.882,0 millones, lo que representa un 18,4% (¢638.313,0 millones) más que el saldo registrado a enero de este mismo año, en términos reales dicho incremento fue de un 8,4% [1] .

En el gráfico No.1 se puede apreciar que el 88,4% del saldo de los activos se concentró en tres sectores entre los cuales destaca el de bancos estatales con un porcentaje de 45,8%. Le siguen el sector de bancos privados y el de los bancos creados por leyes especiales.

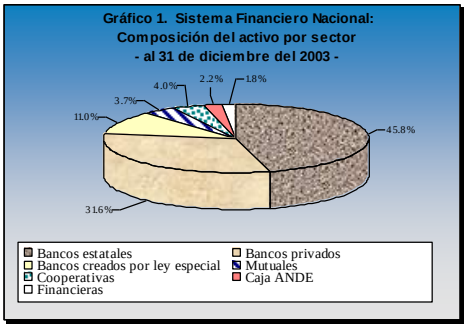

En relación con enero del 2003, todos los sectores presentaron un incremento en su nivel de activos superior al 11%, excepto las casas de cambio que mostraron un decrecimiento del 19,6%, en tanto que el mayor dinamismo lo obtuvo el sector de cooperativas con un 30,6%, seguido por el sector de bancos privados cuyo crecimiento fue de 25,6% y el sector de mutuales con un 20,2%.

Cuadro No.1
Activos del Sistema Financiero Nacional
- Al 31 de diciembre del 2003 -

	Saldo (mill. de ¢)	Composición (%)	Variación 1/		
			Absoluta (mill. ¢)	Nominal %	Real %
Activo Total	*4,109,882*	*100.0*	*638,313*	18.4	*8.4*
Crédito directo	2,247,689	54.7	348,832	18.4	*8.4*
Inversiones en títulos valores	1,109,800	27.0	110,557	11.1	*1.7*
Otros activos	752,393	18.3	178,924	31.2	*20.2*

1/ Con respecto a enero del 2003

De los activos, el rubro que registró mayor crecimiento absoluto fue la cartera de crédito (véase Cuadro 1), el cual se incrementó durante este período en ¢348.832,0 millones (18,4%). De este cambio, el 58,7% (¢204.885,0 millones) correspondió al incremento en los créditos concedidos en moneda extranjera y el restante 41,3% (¢143.947,0 millones) en colones

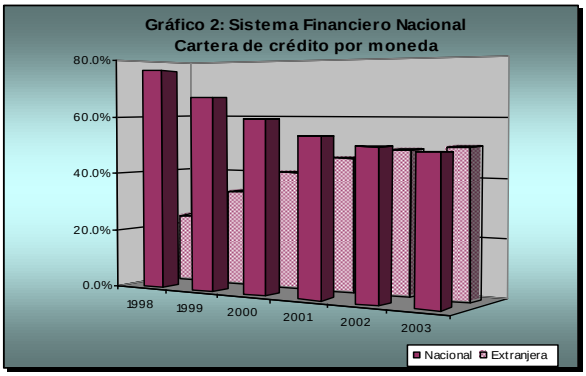

Como se puede apreciar en el gráfico 2, a través de los años, la conformación del saldo de la cartera por moneda ha ido modificándose a favor del otorgamiento de los créditos en moneda extranjera, tanto así que a diciembre del 2003 la cartera en dólares fue levemente superior a la nacional. Sin embargo, la tasa de crecimiento en este tipo de crédito fue inferior a la del año anterior, pues en el 2002 los créditos en moneda extranjera crecieron en 3,2% mientras que en el 2003 fue de un 1,3%. Lo anterior es producto de las medidas que han tomado las instituciones para desincentivar este tipo de créditos tales como incremento de la tasa de interés en dólares para los no generadores de ingresos en esa moneda, restricciones para el otorgamiento de créditos para este tipo de clientes, la oferta de diferentes opciones de créditos, como los denominados a tasa real, para colonizar sus carteras. Por otra parte, durante el año, esta Superintendencia puso en consulta una nueva normativa para contrarrestar el riesgo que estaban asumiendo las entidades con la excesiva dolarización de sus carteras.

En lo que respecta a la distribución del crédito por sector, los bancos privados concentraron el 39,2% (¢882.007,0 millones) del total de la cartera del SFN, le sigue en orden de importancia el sector de bancos estatales con un 35,6% (¢799.591,0 millones) y los bancos creados por leyes especiales con un 10,9% (¢244.386,0 millones), véase, Gráfico3.

En el gráfico 4 se puede observar la composición de la cartera por sector y moneda, siendo el sector de bancos privados el que más créditos ha concedido en moneda extranjera en aproximadamente 76% del total de sus activos; le siguen los sectores de empresas financieras con 54,0% y los bancos estatales con 50,9%. Por su parte, los créditos en colones están concentrados en un 100% en la Caja del Ande, en segundo lugar en los bancos creados por leyes especiales con un 99,3% y en el sector de cooperativas con un 98,8%.

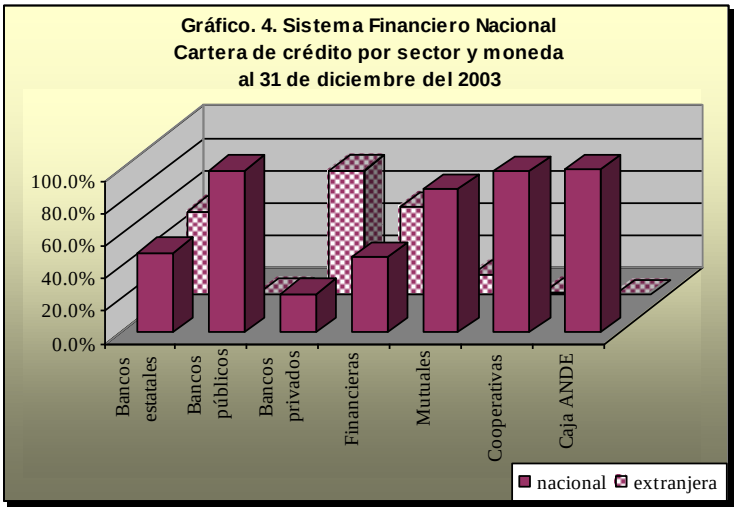

En el Gráfico 5 es posible apreciar la evolución de algunos indicadores de la calidad de la cartera crediticia. Por ejemplo, la proporción cartera A más B con respecto a la cartera total, con algunos altibajos desde marzo del 2002 hasta junio del 2003, mes en que llegó al valor más bajo en ese período de 94,8%. Posterior a esta fecha, el indicador inició su período de ascenso y en diciembre del 2003 mostró un valor de 96,0%, el cual fue superior en 1,0 punto porcentual al registrado en diciembre del 2002. Por su parte, el indicador de morosidad refleja una evolución coincidente con el indicador antes señalado, debido a que en el último año la mora superior a 90 días se incrementó de 2,2% a 1,7% como proporción de la cartera directa.

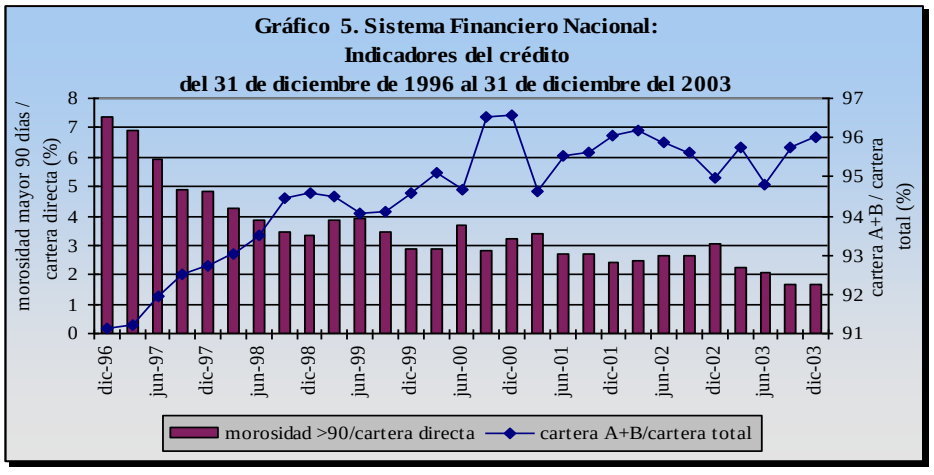

El segundo rubro en importancia en la conformación de los activos del SFN corresponde a las inversiones ¢1.109.800,0 millones (27,0% del total de activos); este saldo estaba distribuido a diciembre del 2003 de la siguiente manera: un 47,4% (¢526.082 millones) en moneda nacional y el restante 52,6% (¢583.718,0 millones) en moneda extranjera. En comparación con enero de este mismo año el rubro de inversiones creció en un 11,1%(¢110.557,0 millones).

La distribución de las inversiones por sector mostró que el 63,9% (¢709.313,0 millones) estuvo concentrado en el sector de bancos estatales, seguido por los sectores de bancos privados con un 14,4% (¢160.216,0 millones) y los bancos creados por leyes especiales con un 12,9% (¢143.616,0 millones).

Al observar la conformación de las inversiones por moneda, los sectores de bancos estatales y privados concentraron su cartera de inversiones en moneda extranjera en un 54,3% y 72,7% respectivamente, en tanto que el sector de bancos creados por leyes especiales lo hizo en moneda nacional con un 61,8%, ver gráfico 7.

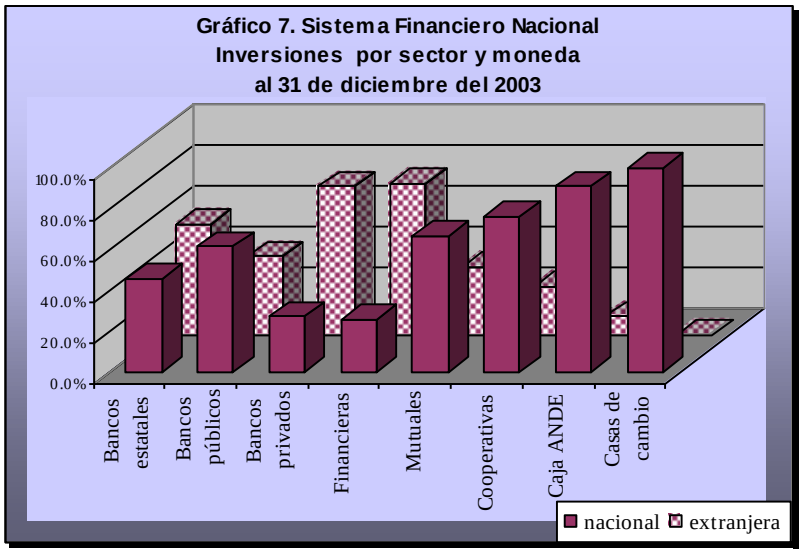

En tanto que por tipo de título, la cartera de inversiones se concentró en valores del sector público no financiero del país (¢473.217,4 millones), un 45,9% del total del SFN, seguido por los valores del Banco Central de Costa Rica con ¢291.410,7 millones (28,3%) tal como se muestra en el gráfico 8.

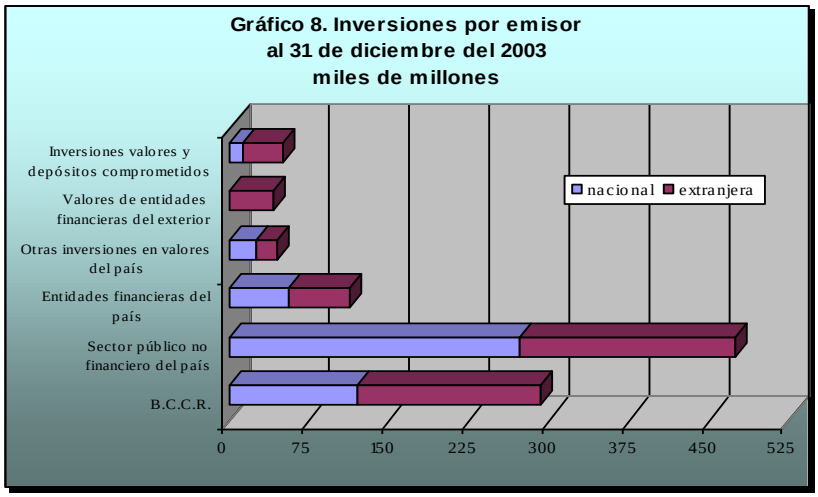

Composición de los Pasivos

A diciembre del 2003 el pasivo total del SFN alcanzó la suma de ¢3.526.171,0 millones, lo que representó un incremento nominal de 17,8% (¢532.782,0 millones) con respecto a enero del mismo año, esto se puede apreciar en el Cuadro 2.

Pasivos del Sistema Financiero Nacional
- Al 31 de diciembre del 2003 -

	Saldo Millones de colones	Composición (%)	Variación [1/]		
			Absoluta millones de colones	Nominal %	Real %
Pasivo Total	*3.526.171*	*100,0*	532.782	17,8	*7,9*
Captaciones a plazo con el público	1.313.417	37,2	140.899	12,0	*2,6*
Depósitos en cuenta corriente	786.410	22,3	152.533	24,1	*13,6*
Depósitos y captaciones a la vista	568.311	16,1	92.831	19,5	*9,5*
Obligaciones con entidades financieras del exterior	330.345	9,4	82.552	33,3	*22,1*
Otras obligaciones con público	31.819	0,9	508	1,6	*-6,9*
Obligaciones con entidades financieras del país	108.164	3,1	37.588	53,3	*40,4*
Otros	387.704	11,0	25.870	7,1	-1,8

1/ Con respecto a enero del 2003

Depósitos en cuenta corriente = depósito con costo más depósito sin costo

Depósitos y captaciones a la vista = Depósito de ahorro a la vista más Captaciones a la vista

Obligaciones con ent. fin. del exterior

Otras obligaciones con el público = Otras obligaciones con el público a la vista más otras obligaciones con el público.

Obligaciones con ent. fin. del país = Depósitos cert. inv. y prést. a plazo con ent. fin. del país más Otras obligaciones con entidades financieras del exterior

EL pasivo del SFN se concentró básicamente en dos sectores, ya que el 81,7% (¢2.881.515,0 millones) permaneció en el sector de bancos estatales con un 48,3% y en el sector de bancos privados con un 33,4%; le siguen en orden de importancia el sector de bancos creados por leyes especiales con un 9,5% y las mutuales con un 4,0% (ver Gráfico 9).

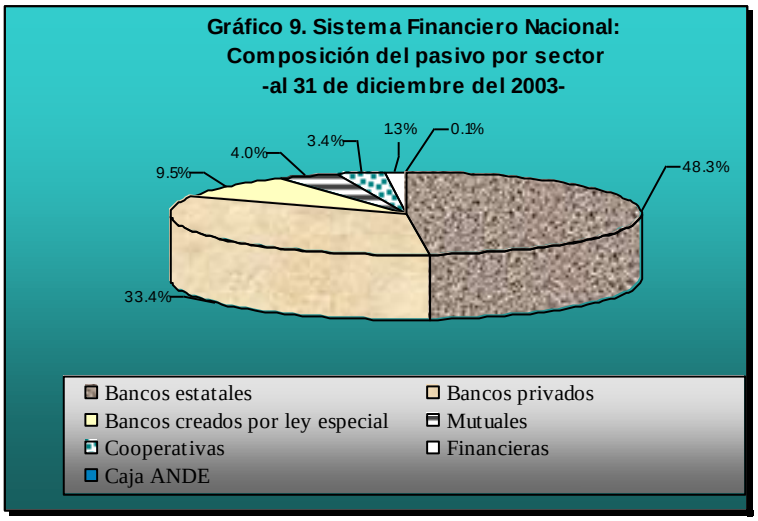

El rubro de captaciones a plazo con el público fue la principal fuente de recursos del SFN al representar el 37,2% del total de los pasivos, seguidos en orden de importancia por los depósitos en cuenta corriente con un 22,3% y, los depósitos y las captaciones a la vista con un 16,1%. Por su parte, la partida de depósitos en cuenta corriente mostró el mayor crecimiento absoluto con respecto a enero del 2003, ¢152.533,0 millones, lo que representó una variación nominal de 24,1%, según puede visualizarse en el cuadro 2.

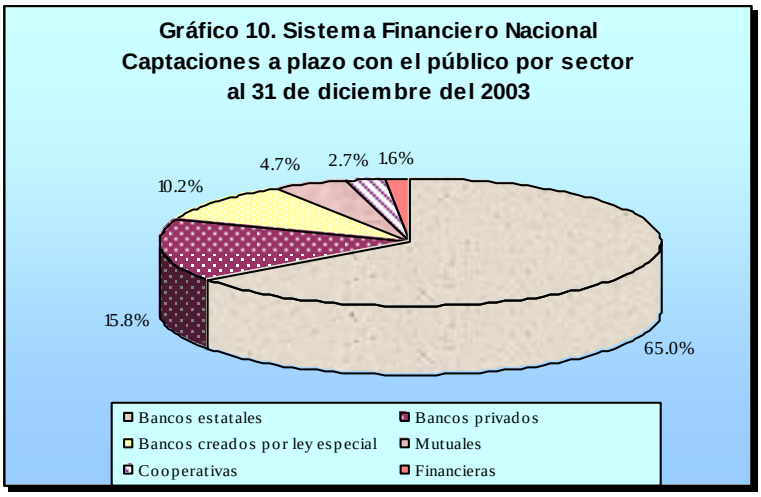

Las captaciones a plazo con el público estaban distribuidas a diciembre del 2003 según sector y tal como se aprecia en el gráfico 10 de la siguiente manera: el 46,1% (¢605.080 millones)

correspondió al sector de bancos estatales, seguidos por los sectores de bancos privados y bancos creados por leyes especiales con un 24,3% y un 15,7% respectivamente.

Utilidad y rentabilidad

Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2003, el SFN generó utilidades por un monto de ¢79.530 millones. Las utilidades del sector de bancos estatales representaron el 35,8% de las utilidades del SFN a diciembre del 2003, le siguen en orden de importancia las utilidades generadas por los bancos privados en un 25,2% y los bancos creados por leyes especiales en un 18,6% del total de utilidades del SFN, como se puede observar en el gráfico 11.

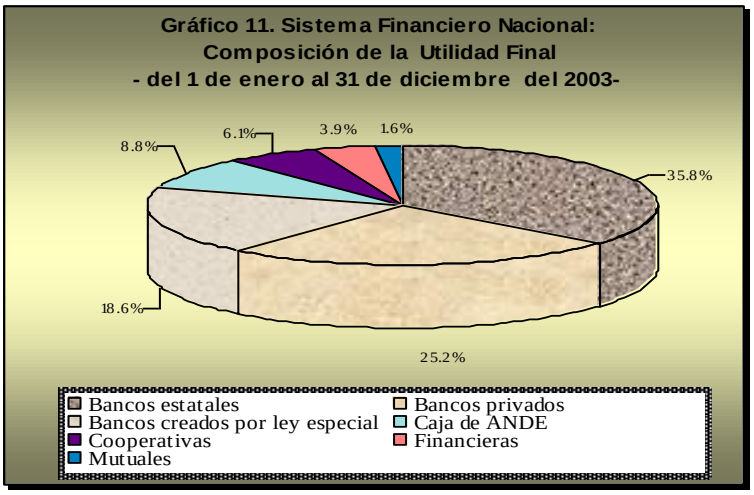

A diciembre del 2003 la rentabilidad nominal sobre patrimonio medio del SFN fue de 14,8%, siendo los sectores de bancos privados y bancos estatales los que presentaron la mayor rentabilidad del Sistema con un 18,0% y 17,9% respectivamente, mostrando ambos sectores una rentabilidad real de 8%.

Cuadro No. 3
Utilidad final y rentabilidad del Sistema Financiero Nacional
Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2003

Sector	Utilidad (mill. de ¢)	Composición	Rentabilidad nominal*	Rentabilidad real*
Bancos estatales	28,439	35.8%	17.9%	8.0%
Bancos privados	20,060	25.2%	18.0%	8.1%
Bancos creados por ley especial	14,812	18.6%	13.7%	4.2%
Caja de ANDE	7,006	8.8%	8.7%	-0.4%
Cooperativas	4,822	6.1%	11.7%	2.4%
Financieras	3,131	3.9%	11.3%	2.0%
Mutuales	1,259	1.6%	13.5%	4.0%
Casas de cambio	1	0.0%	0.6%	-7.8%
Sistema Financiero	79,530	100.0%	14.8%	5.2%

** Se refiere a la utilidad final de los últimos doce meses sobre el patrimonio promedio.*

II. GRUPOS Y CONGLOMERADOS FINANCIEROS

SITUACION ECONÓMICA Y FINANCIERA DEL SECTOR DE BANCOS PÚBLICOS Y EL SECTOR VIVIENDA

1. SECTOR BANCOS PÚBLICOS

Situación Financiera.

El sector de Bancos Públicos está compuesto por el Banco Nacional de Costa Rica, Banco de Costa Rica, Banco Crédito Agrícola de Cartago y Banco Popular y de Desarrollo Comunal, los cuales en conjunto representan el 55.6% de los activos totales del Sistema Financiero Nacional, dato que es inferior en 1.88 puntos porcentuales a su participación obtenida al cierre del año 2002 (57.52%).

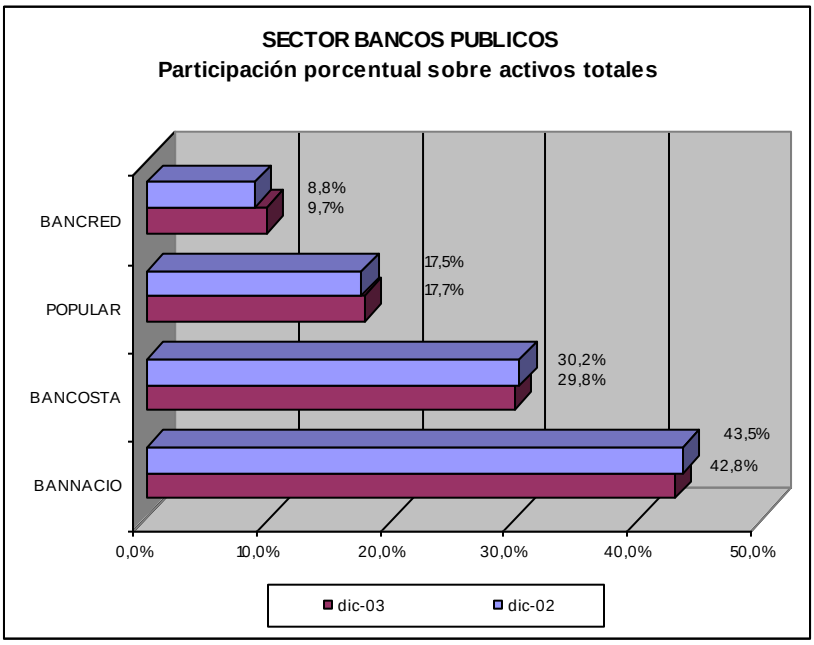

Sus activos totales al 31 de diciembre 2003 ascienden a ¢2.286.993.6 millones mostrando un incremento de 17% (¢332.201.7 millones) con respecto al saldo de diciembre 2002, a saber, ¢1.954.691.9 millones. De dicho crecimiento, el Banco Nacional de Costa Rica aportó el 38.8% seguido por el Banco de Costa Rica con un 27.2% en tanto que el Banco Popular y el Banco Crédito Agrícola de Cartago aportaron un 18,8% y 15.2%, respectivamente. Asimismo debe destacarse que porcentualmente el mayor crecimiento de activos totales durante el año 2003 lo presentó el Banco Crédito Agrícola de Cartago con un 29.09%, mientras que en los otros bancos sus crecimientos oscilan entre 15.19% y 18.35%.

Otro detalle importante es que de los activos totales del sector de bancos públicos al cierre de diciembre 2003, el Banco Nacional de Costa Rica posee el 42,83% seguido del Banco de Costa Rica con un 29,81%, el Banco Popular con un 17.66% y el Banco Crédito Agrícola de Cartago con un 9.70%, de cuyas participaciones el Banco Nacional pierde 0.86 puntos porcentuales respecto al año 2002, en tanto que el Banco Crédito Agrícola de Cartago aumenta su participación en 0.85 puntos, mientras que las otras dos entidades mantienen participaciones similares a las presentadas en el 2002.

Sector Bancos Públicos

Participación y crecimiento de los activos totales

Cifras en millones de colones

Entidad	Activo total Dic. 03	Participación porcentual	Crecimiento Dic 02 – Dic 03	Crecimiento %
Banco Nacional de Costa Rica	979.454.2	42.83%	129.132.1	15.19%
Banco de Costa Rica	681.825.7	29.81%	90.561.7	15.32%
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	403.779.3	17.66%	62.592.2	18.35%
Banco Crédito Agrícola de Cartago	221.934.4	9.70%	50.015.6	29.09%
Total sector	**2.286.993.6**	**100.00%**	**332.301.7**	**17.00%**

Modelo de calificación CAMELS

De conformidad con las regulaciones aplicables al sector de Bancos Públicos establecidas en el Acuerdo SUGEF 24-00 “Reglamento para juzgar la situación económica financiera de las entidades fiscalizadas”, al cierre de diciembre 2003 el sector muestra una calificación global de riesgo normal con un nivel de 1.17, calificación que evoluciona favorablemente con respecto al 1.24 obtenido un año atrás, cuando también se ubicó en normalidad.

De acuerdo al modelo de calificación CAMELS, todas las áreas se ubican en riesgo normal, así como el nivel de suficiencia patrimonial que supera en 7.85 puntos porcentajes el mínimo requerido de 10%. Con respecto al año 2002, se evidencia una mejora importante en la calidad de la cartera de crédito del sector, lo cual permite que el área de activos pase de irregularidad financiera de grado uno al cierre de diciembre 2002, a riesgo normal un año después.

SECTOR BANCOS PÚBLICOS
Calificación y graficación modelo CAMELS

Áreas	Nombre del indicador	Dic. 02	Dic. 03
SUFICIENCIA PATRIMONIAL		**1,00**	**1,00**
	Suficiencia Patrimonial	17,89%	17,85%
CAPITAL		**1,00**	**1,00**
	Compromiso Patrimonial	-1,71%	-1,79%
ACTIVO		**2,50**	**1,50**
	Morosid. > a 90 días / Cart. Directa	4,20%	1,87%
	Pérd. Esp. Cart. Total / Cart. Total	3,73%	2,55%
MANEJO		**1,33**	**1,00**
	Act.Prod. Inter. / Pasivo con Costo	1,17V	1,17V
	Morosidad Ampliada	6,75%	5,77%
	Gast. Ad. / Util. Operac. Bruta	70,98%	71,55%
EVALUACION RENDIMIENTOS		**1,00**	**1,00**
	Rentab.s/ Act.Prod.Prom.(RAP)	1,73%	2,35%
	Rent. nom.s/ Pat. Prom.(RSP)	13,01%	16,62%
LIQUIDEZ		**1,00**	**1,00**
	Calce a un mes ajustado por volatilidad	2,75V	2,29V
	Calce a tres meses ajustado por volatilidad	1,58V	1,81V
SENSIBILIDAD A RIESGOS MERCADO		**1,00**	**1,00**
	Riesgo por Tasas de Interés	0,17%	2,62%
	Riesgo Cambiario	1,65%	0,27%
CALIFICACION CUANTITATIVA		**1,31**	**1,08**
CALIFICACION CUALITATIVA		**1,00**	**1,50**
CALIFICACION GLOBAL		**1,24**	**1,17**

Lo anterior, dado que se observa una evolución favorable en los indicadores del área de activos, ya que el índice de "Morosidad mayor a 90 días con respecto a la cartera directa" presenta una reducción de 2.33 puntos porcentuales, al pasar de 4.20% en diciembre 2002 (irregularidad financiera de grado uno) a 1.87% un año después (normalidad), como resultado de una contracción en la cartera con mora mayor a 90 días del 49.48% (¢18.923.1 millones) , al pasar de ¢38.242.9 millones a ¢19.319.8 millones, y el incremento de 13.13% en la cartera directa para alcanzar un saldo total de ¢1.031.146.5 millones en diciembre 2003, a lo que se suma la liquidación de créditos de mala calidad contra insolutos. Lo anterior tiene efectos positivos sobre el indicador "Pérdida esperada de cartera total / Cartera Total" que mejoró al pasar de 3.73% (irregularidad grado dos) en diciembre 2002 a 2.55% (irregularidad financiera de grado uno) en diciembre 2003.

De igual manera los índices del área de rentabilidad han mostrado una evolución favorable, donde se evidencia que la rentabilidad respecto al patrimonio pasó de 13.01% en diciembre 2002 a

16.62% en diciembre 2003, superando en 6.75 puntos porcentuales el nivel de inflación medido por el IPC de 9.87%.

Estructura financiera

Al cierre de diciembre 2003, la estructura productiva del sector de bancos públicos corresponde al 82.4% (¢1.884.482.7 millones) de los activos totales, generándose una desmejora de 1.7 puntos porcentuales respecto al dato mostrado en diciembre del 2002 (84.1%). El Banco Nacional de Costa Rica a diciembre 2003 mantiene la mayor participación porcentual de los activos productivos del sector con un nivel de 41.5% (¢783.020 millones), seguido del Banco Costa Rica con un 29.9% (¢564.912 millones), Banco Popular y de Desarrollo Comunal con 19.14% (¢360.882 millones), siendo el Banco Crédito Agrícola de Cartago quien tiene la menor representatividad con un 9.36% equivalente a ¢176.425 millones).

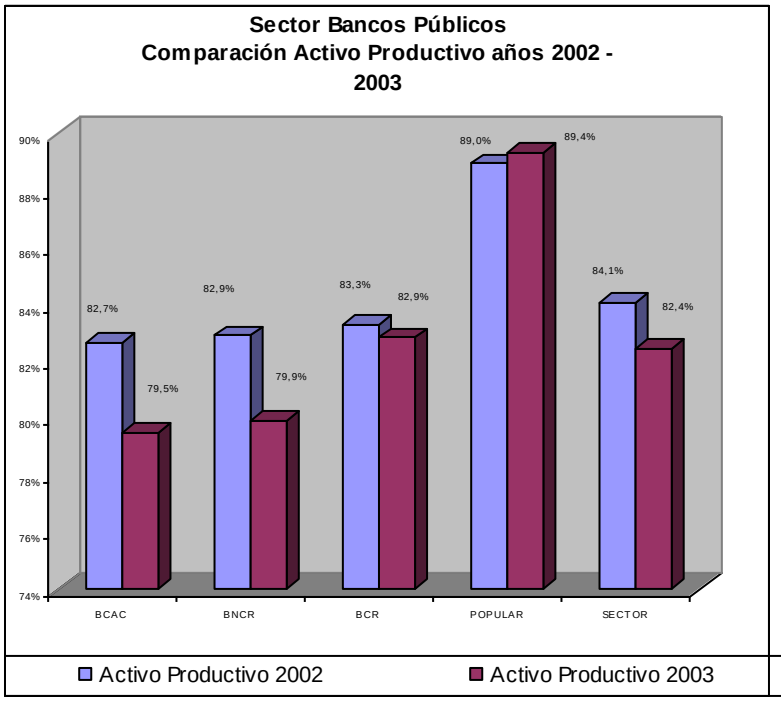

Al cierre del año 2003 el Banco Popular muestra el mayor porcentaje de activos productivos respecto al activo total con un 89.4%, en tanto que los demás bancos mantienen niveles entre 79.5% y 82.4%.

Dentro del activo productivo el crecimiento interanual de la cartera de crédito al día y con atraso hasta 90 días fue de un 15.88%, es decir ¢138.626.6 millones, mientras que las inversiones en títulos y valores experimentaron un incremento interanual del 12.63% (¢94.418.2 millones). El banco que mayor participación tiene en dichos incrementos fue el Banco Nacional con un aporte del 41.25% y 41.74%, respectivamente; lo sigue el Banco de Costa Rica con un aporte del 28.35% y 31.31% en su orden, Banco Popular con un 22.38% y 15.76%, y el restante 8.01% y 11.19% fue generado por el Banco Crédito Agrícola de Cartago.

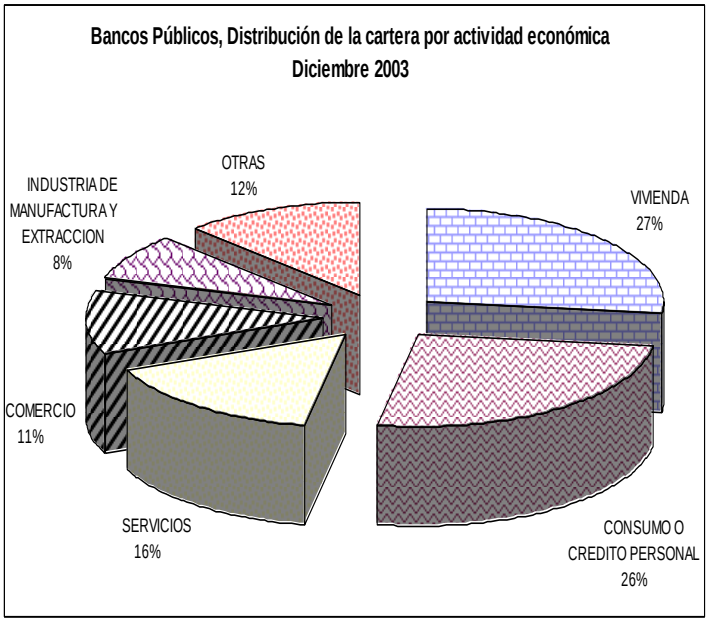

A diciembre 2003, existe una concentración de financiamiento por actividad económica de 27% en el sector vivienda y 26% en crédito personal. Al comparar estos resultados con los obtenidos al cierre de diciembre 2002, se evidencia una reducción de 8 puntos porcentuales en el sector vivienda y un aumento de 4 puntos porcentuales en crédito personal.

Las demás actividades económicas (Servicios, industria, comercio y otras) muestran participaciones similares a las de un año atrás, que junto con las de consumo y vivienda representan un 80% de la cartera de crédito total, cuando al cierre del año 2002, estas actividades representaban el 79%.

Para diciembre 2003, el Banco de Costa Rica fue la entidad con la mayor participación de su cartera de créditos en dólares con respecto a la cartera total (60%), seguido del Banco Nacional de Costa Rica con 45.72% y el Banco Crédito Agrícola de Cartago con un 41.65%, datos que muestran un leve crecimiento de 1.11 puntos porcentuales para el caso del Banco de Costa Rica al compararlo con el año 2002, en tanto que para el Banco Nacional y el Banco Crédito dicha relaciones se reducen en 7.58 y 1.45 puntos porcentuales respectivamente, lo cual evidencia que los esfuerzos realizados en torno a dicha situación, han empezado a minimizar los riesgos que conlleva una alta dolarización de la cartera de crédito de los Bancos Públicos.

Fuentes de financiamiento

Los pasivos totales para el año 2003 del sector de Bancos Públicos ascendieron a ¢1.983.400 millones, mostrando un crecimiento de 14.82% (¢256.119 millones) respecto al año 2002. La mayor parte de las fuentes de fondeo del sector se presentó en moneda nacional con un nivel de 59.6%, mientras que el 40.4% restante se ubicó en moneda extranjera, estructura que es muy

similar al 59.13% de pasivos en colones y 40.87% en moneda extranjera reflejado durante el cierre del año 2002.

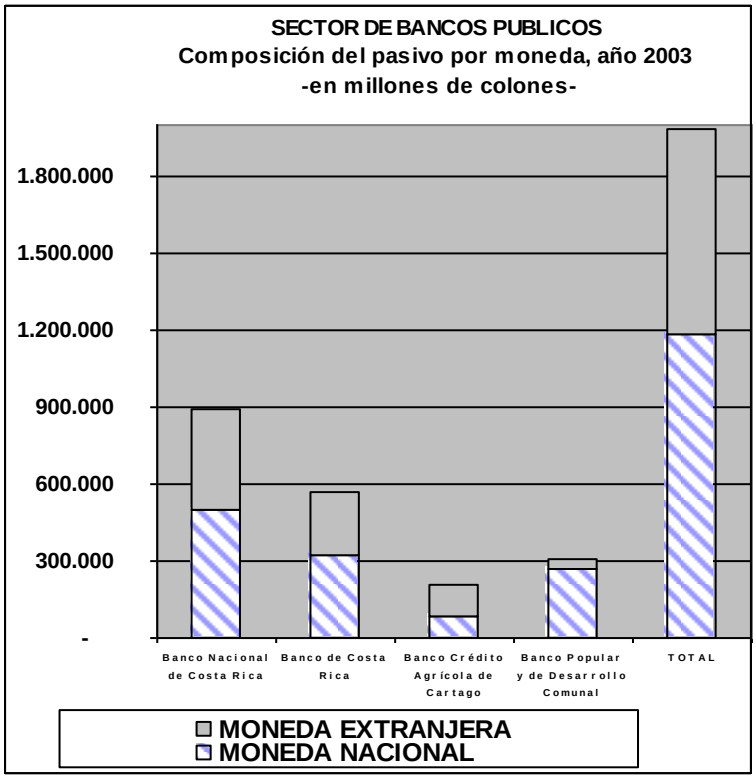

El análisis específico por Banco muestra que con relación al cierre del año 2002, el Banco Nacional y el Banco de Costa Rica reducen su participación porcentual de pasivos en moneda extranjera en 1.8 y 1.3 puntos porcentuales respectivamente, en tanto que el Banco Crédito Agrícola de Cartago y Banco Popular muestran incrementos de 6.3 y 1.3 puntos porcentuales, respectivamente.

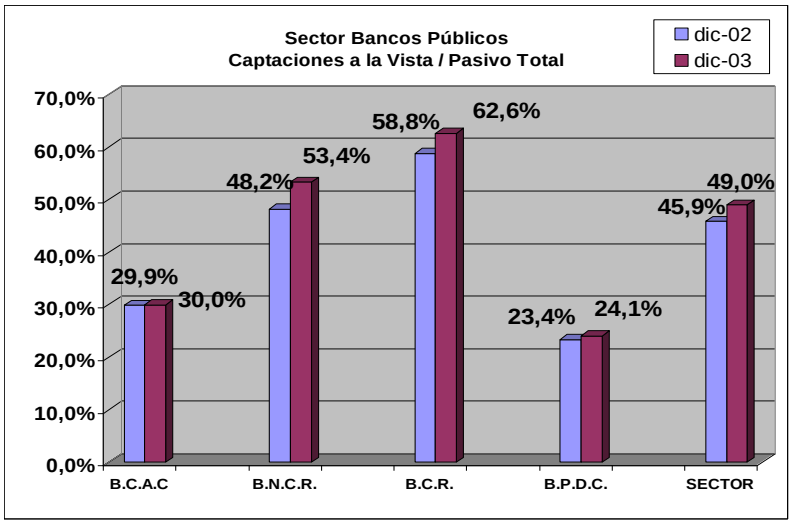

A nivel del sector, se evidencia que las captaciones a la vista respecto al pasivo total se han incrementado en 2.8 puntos porcentuales respecto al año anterior, pasándose de representar un 45.9% en diciembre del 2002 a un 49% en diciembre del 2003, crecimiento que se justifica en el hecho de que algunos bancos del sector público impulsaron su fuente de fondeo sobre las captaciones a la vista, en niveles que superan el 50% de sus pasivos totales, como lo es el caso del Banco Nacional y el Banco de Costa Rica.

Por otra parte, a nivel agregado, la mayor parte de los pasivos del sector de bancos públicos provienen de las obligaciones con el público, las que representan a diciembre 2003 un 89.19% del total de los pasivos, dato que es 9.19 puntos porcentuales superior a la obtenida en diciembre 2002. Las restantes partidas las componen las otras cuentas por pagar y otros pasivos.

Gastos de administración

Para el cierre de diciembre 2003, el sector de Bancos Públicos muestra que la relación de gastos de administración respecto a la utilidad operacional bruta alcanza un 71.5%, relación levemente superior a la mostrada en diciembre 2002, a saber 70.9%.

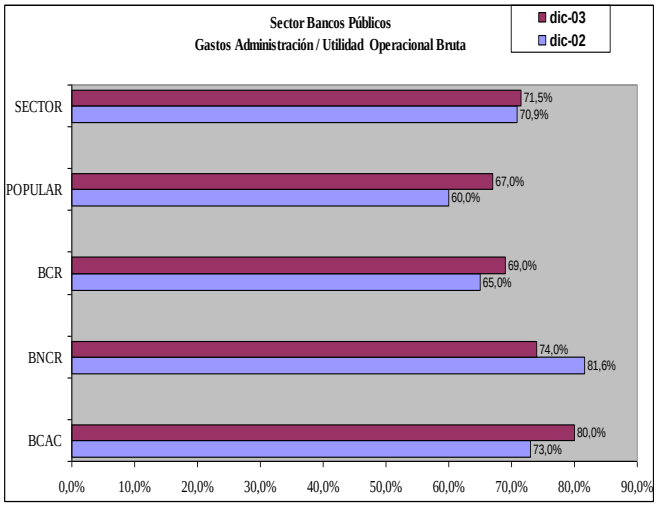

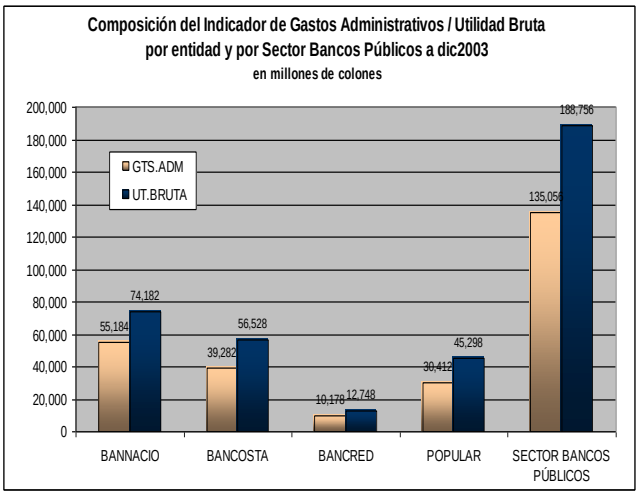

La entidad que mejoró sustancialmente la relación de los gastos administrativos de diciembre 2003 con respecto a diciembre 2002, fue el Banco Nacional, el cual pasó de una relación de 81.7% (diciembre 2002) a un 74.% (diciembre 2003), por el efecto combinado de un crecimiento sustancial de 21.8% en su utilidad operacional bruta (¢13.286 millones) y que sus gastos administrativos fueron los que menor crecimiento tuvieron dentro del sector con un nivel de 10.9% (¢5.410 millones). Por otra parte la entidad que más contribuyó al incremento de los gastos administrativos del sector de bancos públicos (¢19.683 millones) fue el Banco Popular y de Desarrollo Comunal, quien mostró un crecimiento de sus gastos de administración del 32.3% (¢7.425 millones) entre diciembre 2002 y diciembre 2003, aumento que superó en 22.4 puntos porcentuales el índice de inflación acumulado a diciembre 2003 medido por el IPC de 9.87%. Las otras entidades, a saber, Banco de Costa Rica y Banco Crédito Agrícola de Cartago ubicaron sus variaciones porcentuales de los gastos de administración en 16.4% y 15.0%, respectivamente.

Rentabilidad.

El sector de Bancos Públicos logró un nivel de utilidad final de ¢40.752.1 millones en diciembre 2003, cifra que supera en ¢15.061.1 millones (58.62%) el nivel de utilidades finales mostradas al cierre del 2002. Es el Banco Nacional de Costa Rica el que aporta 33.88% de las utilidades finales del sector de Bancos Públicos durante el año 2003, seguido por el Banco de Costa Rica con un 31.67% y el Banco Popular y de Desarrollo Comunal con un 30.21%; de tal forma que para el cierre de diciembre del 2003, estos tres bancos representan el 95.76% de las utilidades finales del sector.

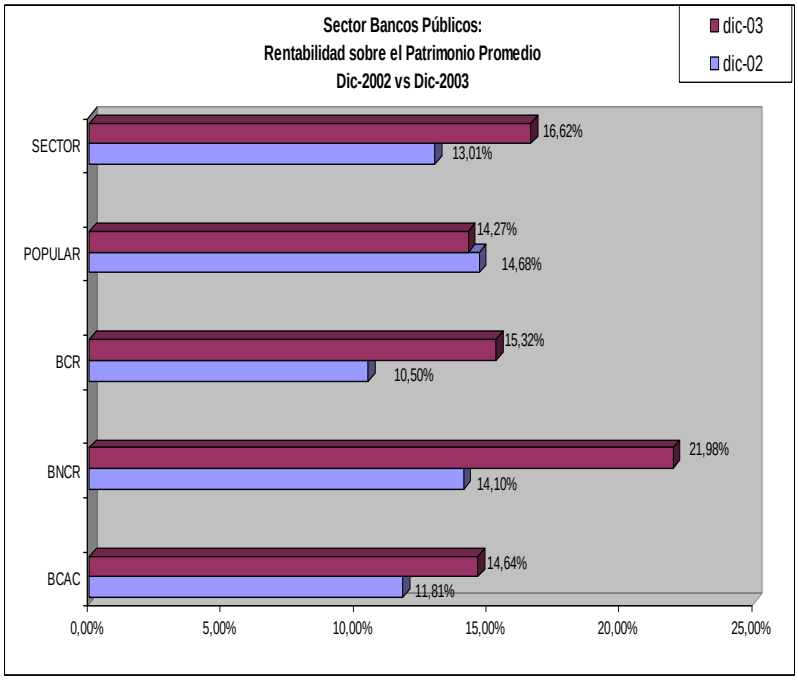

De esta manera la rentabilidad sobre el patrimonio se ubica para el sector de Bancos Públicos en 16.62%, lo cual es superior en 6.75 puntos porcentuales al nivel de inflación al cierre de diciembre 2003.

Margen Financiero.

El sector Bancos Públicos muestra al cierre del 2003 un nivel de margen financiero (M5) de 9.30%, dato que es levemente inferior al mostrado un año atrás en 0.15 puntos, lo cual evidencia que la brecha entre las tasas activas y pasiva no muestras comportamientos relevantes.

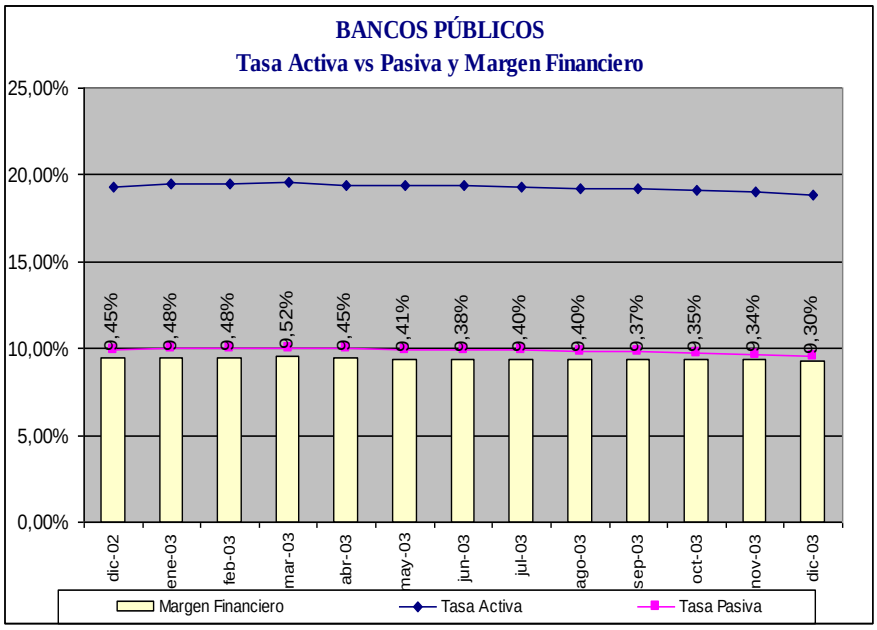

2. SECTOR VIVIENDA

Situación financiera

Al cierre de diciembre del 2003, el sector de entidades de vivienda compuesto por el Banco Hipotecario de la Vivienda, Mutual Alajuela de Ahorro y Préstamo, Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo, y La Vivienda Mutual de Ahorro y Préstamo, en conjunto muestran un saldo de activos totales de ¢197.683.6 millones, lo que implica un incremento del 17.66% (¢29.669.7 millones) con respecto a diciembre 2002. De dicho crecimiento Mutual Alajuela y Mutual Cartago aportan el 90.4%

Sector Vivienda

Participación y crecimiento de los activos totales[1]

Cifras en millones de colones

Entidad	Activo total Dic. 03	Relación porcentual	Crecimiento Dic 02 – Dic 03	Crecimiento %
Mutual Alajuela de Ahorro y Préstamo	¢86.013.8	43.51%	¢17.123.6	24.86%
Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo	49.124.0	24.85%	9.723.9	24.68%
Banco Hipotecario de la Vivienda	46.363.5	23.45%	755.2	1.66%
Mutual La Vivienda de Ahorro y Préstamo	16.182.3	8.19%	2.067.0	14.64%
Total sector	**¢197.683.6**	**100.00%**	**¢29.669.7**	**17.66%**

Desde otra perspectiva, Mutual Alajuela de Ahorro y Préstamo es la entidad que posee la mayor participación de activos totales en el sector vivienda con un 43.51%, seguido por Mutual Cartago con 24.85%, BANHVI con un 23.45% y finalmente Mutual La Vivienda con un 8.19%. Asimismo, el Banco Hipotecario de la Vivienda mostró un crecimiento interanual del 1.66%, cuando un año atrás había mostrado una contracción del 19.38% en sus activos totales como producto de la cancelación de una buena parte de sus pasivos (bonos tasa real) y por la depuración de cuentas relacionadas con la asistencia financiera a Coovivienda R.L.

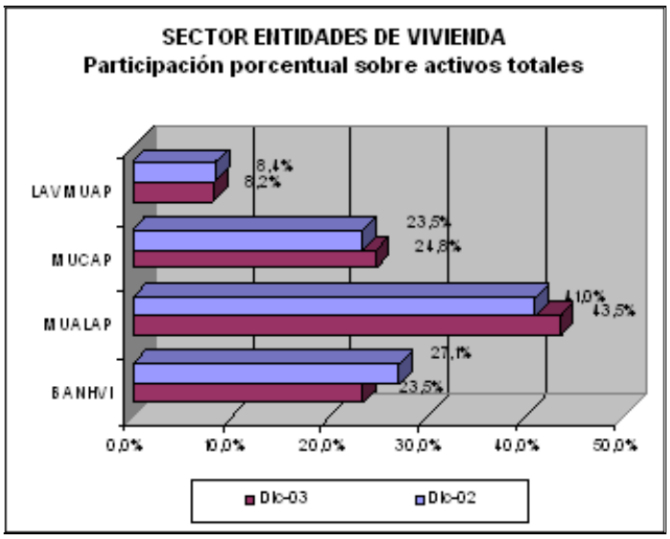

A diciembre 2003, la Mutual Alajuela incrementó su participación dentro de los activos totales del sector en 2,5 puntos porcentuales respecto a diciembre 2002 (de 41,0% a 43,5%), situación que se repite para la Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo, la cual incrementó su participación en 1,3 puntos porcentuales. Por su parte, el Banco Hipotecario de la Vivienda y Mutual La Vivienda experimentaron una disminución en su participación de los activos del sector de vivienda de 3,6 puntos porcentuales y 0.2 puntos porcentuales, respectivamente.

Modelo de calificación de entidades financieras CAMELS

De acuerdo a las regulaciones establecidas dentro del modelo de calificación CAMELS para las entidades en estudio, se muestra que el sector vivienda a diciembre 2003 mantiene una calificación global en riesgo normal de 1.23, dato que mejora con respecto a la calificación obtenida en diciembre 2002 de 1.31.

Al cierre del 2003, el sector vivienda muestra todas sus áreas en riesgo normal así como el nivel de suficiencia patrimonial que supera en 8.55 puntos porcentuales el mínimo requerido de 10%. Con respecto al año 2002, se evidencia una mejora importante en el área de activos donde pasa de irregularidad financiera de grado uno en diciembre 2002, a riesgo normal un año después.

SECTOR VIVIENDA
Calificación y graficación modelo CAMELS

Áreas	Nombre del indicador	Dic. 02	Dic. 03
SUFICIENCIA PATRIMONIAL		**1,00**	**1,00**
	Suficiencia Patrimonial	29,32%	18,55%
CAPITAL		**1,00**	**1,00**
	Compromiso Patrimonial	-6,30%	-4,70%
ACTIVO		**2,00**	**1,00**
	Morosid. > a 90 días / Cart. Directa	3,55%	2,14%
	Pérd. Esp. Cart. Total / Cart. Total	1,76%	1,23%
MANEJO		**1,67**	**1,50**
	Act.Prod. Inter. / Pasivo con Costo	0,97V	0,97V
	Morosidad Ampliada	5,57%	5,77%
	Gast. Ad. / Util. Operac. Bruta	76,48%	71,66%
EVALUACION RENDIMIENTOS		**1,00**	**1,00**
	Rentab.s/ Act.Prod.Prom.(RAP)	2,76%	2,87%
	Rent. nom.s/ Pat. Prom.(RSP)	11,61%	12,04%
LIQUIDEZ		**1,67**	**1,33**
	Calce a un mes ajustado por volatilidad	1,27V	1,64V
	Calce a tres meses ajustado por volatilidad	0,65V	0,83V
	Flujo de efectivo proyectado	1,13V	1,09V
SENSIBILIDAD A RIESGOS MERCADO		**1,00**	**1,00**
	Riesgo por Tasas de Interés	0,05%	0,23%
	Riesgo Cambiario	0,49%	0,14%
CALIFICACION CUANTITATIVA		**1,39**	**1,14**
CALIFICACION CUALITATIVA		**1,00**	**1,60**
CALIFICACION GLOBAL		**1,31**	**1,23**

Con relación a los indicadores financieros del área de activos se observa una evolución favorable en la mora mayor a 90 días respecto a la cartera total y pérdida esperada respecto a la cartera total, cuyos índices alcanzan el nivel de riesgo normal a diciembre 2003, cuando a esa misma fecha en el 2002 se mantenían en irregularidad financiera de grado uno.

Asimismo en el área de liquidez, el índice de calce de plazos a tres meses mejora al pasar de irregularidad financiera de grado dos a grado uno durante el período diciembre 2002/2003.

Estructura financiera

En cuanto a la estructura financiera del sector vivienda, ésta mantiene una relación de activos productivos respecto al activo total del 71.4% equivalente a ¢141.229.0 millones, dato que es porcentualmente similar a la mostrada un año atrás (71.5%). La Mutual Alajuela a diciembre 2003 mantiene la mayor participación porcentual de activos productivos con un nivel de 48.5%, equivalente ¢68.452.3 millones, seguida de Mutual Cartago con un 28.0% (¢39.559.5 millones), Banhvi con un 13.7% (¢19.363.0 millones) y Mutual La Vivienda con la menor representatividad con un 9.8% (¢13.853.9 millones).

Al cierre de diciembre 2003, el 72% de los activos productivos está compuesto por la cartera de créditos al día y con atraso hasta 90 días y el 27.6% a inversiones en títulos y valores; cuando un año atrás correspondía a 83.6% y 16.25%, respectivamente.

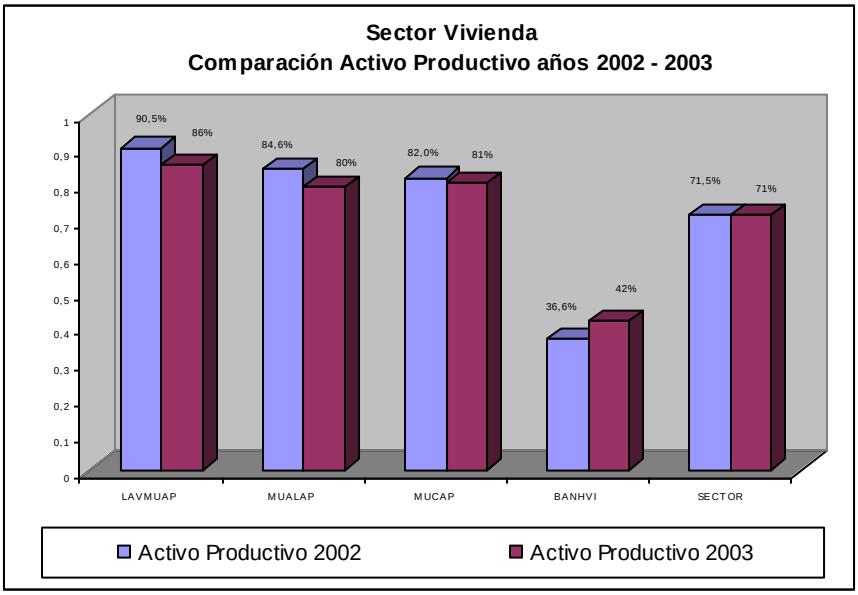

Con relación a la cartera de crédito, se observa que a diciembre del 2003, el sector vivienda, como resultado de la ley especial que los rige, mantienen una alta concentración de créditos en la actividad económica de Vivienda, la cual representa el 85% del total de la cartera de crédito, seguida por Construcción con un 9% y finalmente Crédito Personal con un 6%.

La cartera de créditos en moneda extranjera a diciembre 2003, representa el 11.01% de la cartera total, es decir ¢11.733.9 millones, porcentaje levemente superior al nivel colocado al cierre de diciembre 2002 de 10.6%. Cabe mencionar que las entidades que poseen este tipo de cartera es Mutual Alajuela y Mutual Cartago, cuya relación con la cartera total a diciembre 2003, corresponde a un 11.38% y 18.59%, respectivamente.

Fuentes de financiamiento

El total de pasivos del sector de vivienda para el año 2003 ascendió a ¢164.184 millones, mostrando un crecimiento de 17.67% respecto al año 2002, equivalente a ¢24.648.4 millones. La estructura de los pasivos totales por moneda muestra una clara orientación al fondeo en moneda nacional, donde a nivel del sector solo el 12.05% (¢19.787 millones) de las captaciones corresponden a moneda extranjera, lo cual es levemente superior en 1.71 puntos porcentuales al 10.34% (¢14.438 millones) mostrado al cierre del año 2002. Del total de pasivos totales en moneda extranjera, el 59.1% está concentrado en Mutual Alajuela y el 29.6% lo tiene Mutual Cartago, representando en conjunto el 88.7% del sector.

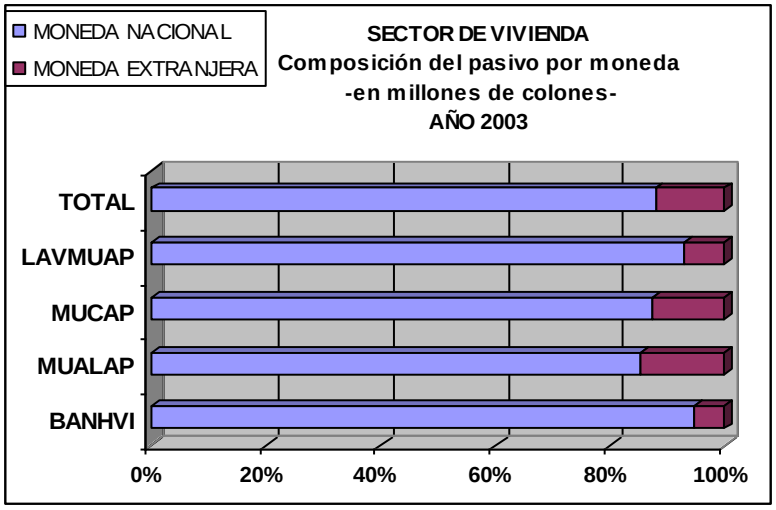

Por otra parte el 73.9% de los pasivos totales del sector de vivienda, a diciembre 2003, equivalente a ¢121.292 millones, se encuentran fondeados con captaciones a plazo, porcentaje superior en 1.3 puntos porcentuales al mostrado un año atrás con un 72.6%.

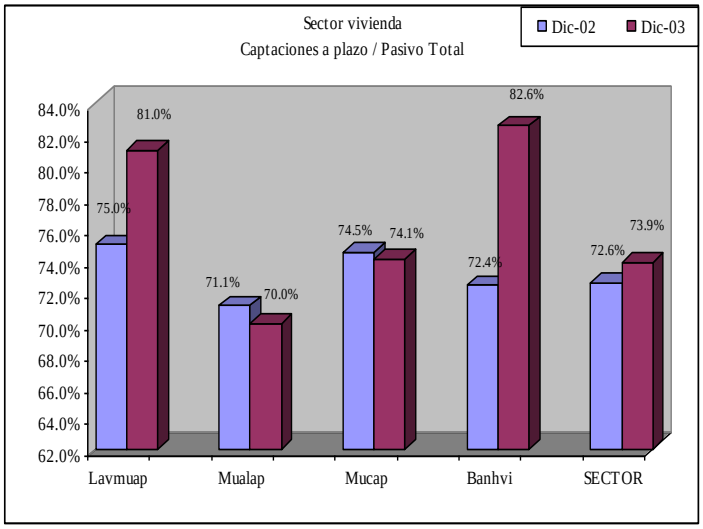

Gastos de administración

A diciembre 2003, la relación de gastos de administración respecto a la utilidad operacional bruta del sector vivienda, corresponde a 71.7%, lo cual es inferior en 4.8 puntos porcentuales al índice de diciembre 2002 (76.5%); evidenciando un mayor nivel de eficiencia en vista de que los gastos administrativos tuvieron un crecimiento interanual de 8.8%, ubicándose por debajo del nivel del inflación medido por el IPC 9.87%, en tanto la utilidad operacional bruta lo hizo en un 16.1%. No obstante, el promedio del sector está altamente influenciado por el resultado obtenido por el Banhvi en este indicador (40.6%).

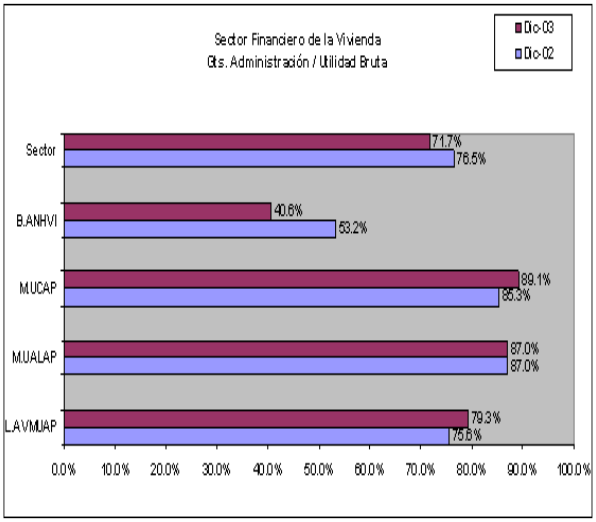

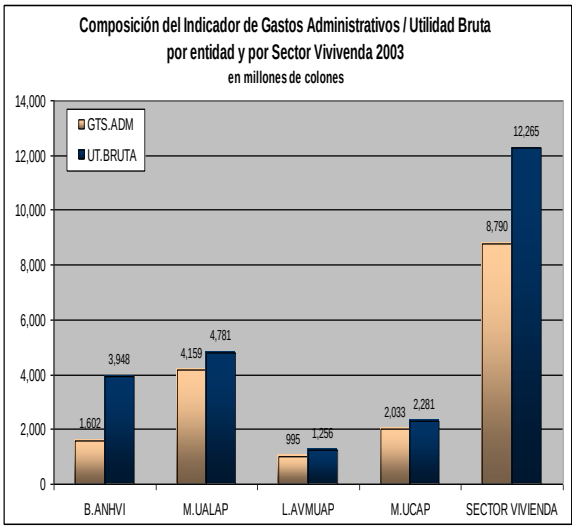

Rentabilidad

Al cierre de diciembre 2003, el sector vivienda logró un nivel de utilidad final de ¢3.757.5 millones, es decir, mostró un aumento del 20.99% (¢651.8 millones) con respecto al saldo alcanzado en diciembre del 2002. El mayor aporte a dichas utilidades lo tiene el Banhvi con un 66.50%, le sigue Mutual Alajuela con un 18.41%, Mutual Cartago con un 8.76%, y finalmente, Mutual La Vivienda con un aporte a las utilidades del sector de 6.33%.

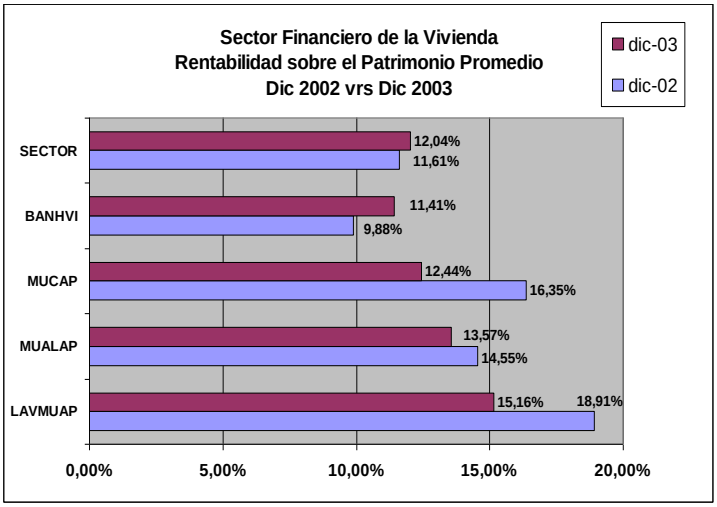

En términos generales, el índice de rentabilidad sobre el patrimonio promedio para diciembre 2003 alcanzó un 12.04%, incrementándose en 0.43 puntos porcentuales por encima del mostrado un año atrás, a saber 11.61%, ubicándose además 2.17 puntos porcentuales por encima del nivel de inflación (9.87%).

Margen financiero

El margen financiero (M5) del sector de Vivienda a diciembre 2003, es de 7.45% mostrando así una contracción de 1.2 puntos porcentuales con respecto a diciembre 2002.

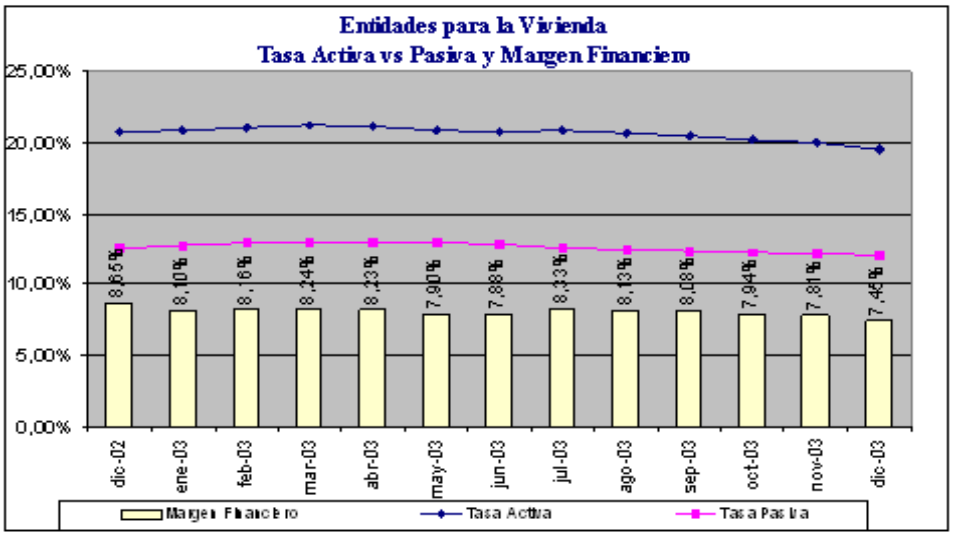

3. SECTOR CONGLOMERADOS FINANCIEROS

Para efectos de la presente memoria se incluye el sector de conglomerados financieros de Bancos Públicos y Mutuales con corte al cierre de setiembre 2003, conformado por los conglomerados financieros: Banco Nacional de Costa Rica, Banco de Costa Rica, Banco Crédito Agrícola de Cartago, Banco Popular y de Desarrollo Comunal, y Mutual Alajuela de Ahorro y Préstamo. Entre las principales características de los conglomerados financieros del sector de bancos públicos y mutuales, al 30 de setiembre del 2003 se mencionan las siguientes:

- La mayor parte de las empresas que integran los conglomerados financieros del sector de bancos públicos y mutuales son reguladas por otros supervisores locales - la Superintendencia de Pensiones y la Superintendencia General de Valores -, cuya responsabilidad se encuentra en la fiscalización de las operadoras de pensiones, las sociedades administradoras de fondos de inversión, y puestos de bolsa, respectivamente.

- En el sector de conglomerados financieros de Bancos Públicos y Mutuales, el conglomerado del Banco Nacional de Costa Rica es el único que posee una subsidiaria radicada fuera del país, con entidades bancarias ubicadas en Panamá y Estados Unidos, las cuales están sujetas a los organismos de supervisión en sus países de residencia. Durante el año 2003, esta Superintendencia realizó dos visitas in situ a Bicsa Panamá y a su Agencia ubicada en Miami, Estados Unidos.

- Las empresas no reguladas representan el 0.01% del total de activos de los conglomerados financieros de bancos públicos y mutuales, y se dedican a actividades de almacén general de depósito y comercializadora de seguros.

- El riesgo más significativo para los conglomerados financieros lo incorporan las empresas controladores del grupo, ya que la participación de las diferentes subsidiarias es marginal, como se muestra en la gráfica siguiente donde las operaciones del Banco Crédito Agrícola de Cartago y Mutual Alajuela de Ahorro representan más del 99% del total de activos del conglomerado financiero. El Banco de Costa Rica tiene una participación del 98.5%, el Banco Popular y de Desarrollo Comunal del 93.4%, y el Banco Nacional de Costa Rica alcanzó el 77.3%.

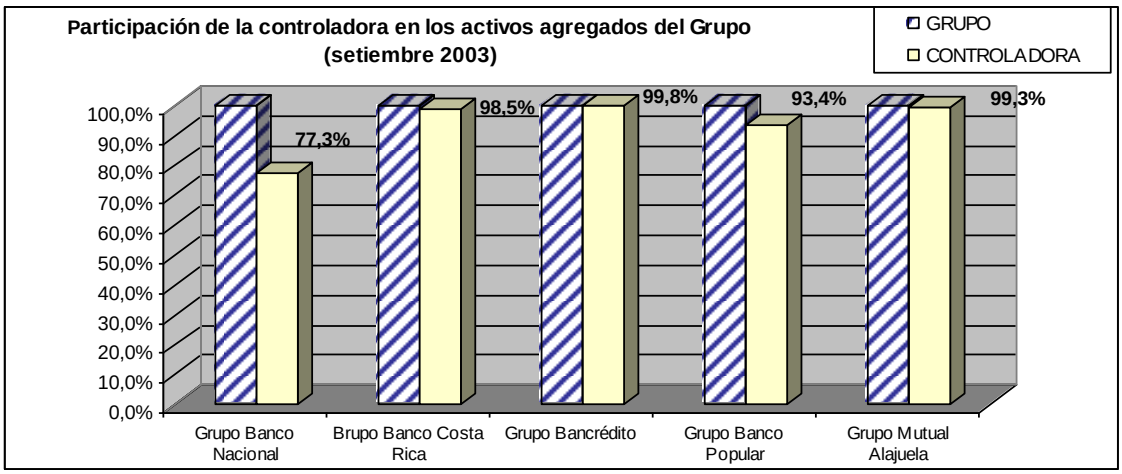

Situación Financiera

El sector de conglomerados financieros muestra un volumen de activos de ¢2.426.415.9 millones al cierre de setiembre 2003 con un crecimiento de 16.2% equivalente a ¢338.547.7 millones respecto al mismo mes del año anterior. El conglomerado financiero que mayor crecimiento porcentual muestra es el del Banco Crédito Agrícola de Cartago con un 25.5% (¢41.483.2 millones), en tanto que el menor crecimiento lo tiene el conglomerado Banco Nacional de Costa Rica con un 12.4% (¢123.770.1 millones).

Sector Conglomerados Financieros

Participación y crecimiento de los activos totales

Cifras en millones de colones

Conglomerado Financiero Consolidado	Activo total Dic. 03	Relación porcentual	Crecimiento Set 02 – Set 03	Crecimiento %
Banco Nacional de Costa Rica	1.125.487,3	46,4%	123.770,1	12,4%
Banco de Costa Rica	625.549,2	25,8%	97.789,4	18,5%
Banco Crédito Agrícola de Cartago	146,9	8,4%	41.483,2	25,5%
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	391.246,6	16,1%	62.226,8	18,9%
Mutual Alajuela de Ahorro y Préstamo	79.985,9	3,3%	13.278,2	19,9%
Total sector	**2.426.415,9**	**100,0%**	**338.547,7**	**95,2%**

Por su parte, de los activos totales del sector analizado, la mayor participación porcentual la tiene el conglomerado del Banco Nacional con un 46.4% seguido del conglomerado Banco de Costa Rica con un 25.8% y el del Banco Popular y de Desarrollo Comunal junto con el del Banco Crédito Agrícola de Cartago ostentan el 16.1% y 8.4%, respectivamente.

Con relación a la participación que tienen dentro de los activos totales agregados cada una de las subsidiarias de los conglomerados financieros, se tiene que al 30 de setiembre 2003, el Banco Nacional de Costa Rica y el Banco de Costa Rica ocupan el 70% de los activos totales de los bancos locales, en tanto que de los fondos de inversión BN-SAFI, BCR-SAFI y Popular Fondos de Inversión representan el 96% de total de fondos de inversión que componen los conglomerados financieros. Asimismo, con relación a los puestos de bolsa es Popular Valores y BN Valores quienes poseen el 80% de los puestos de bolsa de los conglomerados financieros en estudio, en tanto que con relación a las operadoras de pensión de los conglomerados financieros, BN Vital y Popular Pensiones absorben el 84% del mismo.

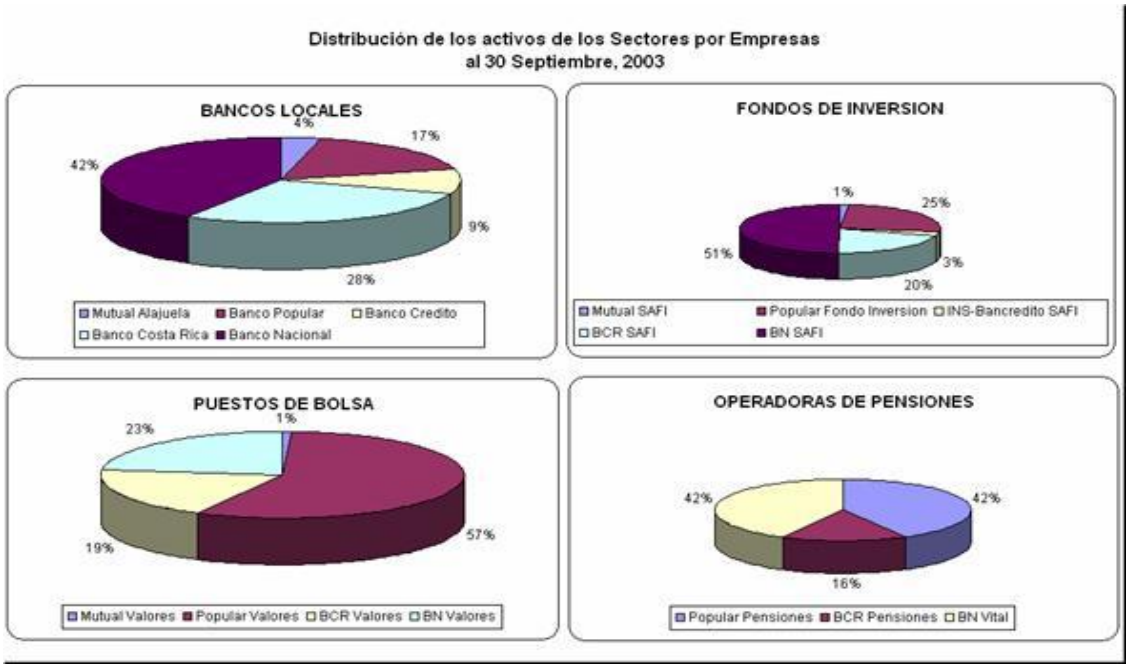

4. Sector de bancos privados

Situación financiera al 31 de diciembre del 2003

Al término de diciembre del 2003, el sector de Bancos Privados está compuesto por 15 intermediarios financieros [2], que en conjunto acumularon un total de activos que asciende a ¢1,219,994.5 millones, 30.2% más que los activos existentes un año atrás.

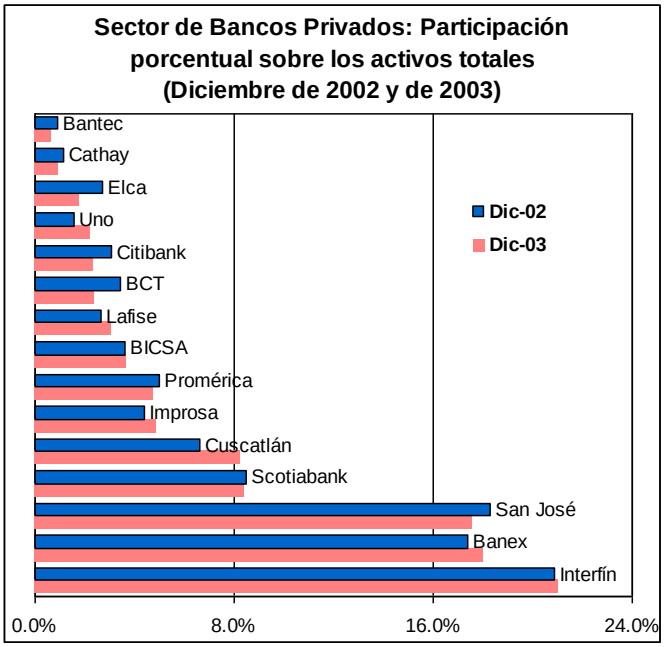

En lo relativo a la participación porcentual según entidades respecto del activo total, se evidencia una importante concentración en los tres bancos privados más grandes, a saber: Banco Interfín, S.A., Banco BAC San José S.A. (antes Banco de San José S.A.) y Banco Banex, S. A, los cuales en conjunto absorben 56.7% de dicho volumen de activos, destacando Banco Uno S.A., Banco Cuscatlán de Costa Rica S.A. y Banco Lafise S.A., como las entidades que experimentaron el mayor crecimiento entre 2002 y 2003 (83.7%, 64.4% y 53.3%, respectivamente).

Al respecto, la Curva de Lorenz [3] permite identificar la forma en que se concentra la participación del mercado, que para el caso del sector de bancos privados se asemeja a un esquema de oligopolio, donde unos pocos participantes concentran la mayor parte del mercado y los demás tienden a mostrar un cierto comportamiento de "seguidores". Así, al cierre de los últimos 3 años es posible visualizar cómo los tres participantes más importantes del mercado (Banco Interfín S.A., Banco BAC San José S.A. y Banco Banex S.A.) evidenciaron una participación conjunta cercana al 57% que se mantuvo, en tanto que las siguientes cinco entidades más grandes incrementaron en forma significativa su participación, de 24.5% a 29.9% en los últimos 2 años (explicado por el fuerte crecimiento en este periodo de Banco Cuscatlán de Costa Rica S.A, Banco Improsa S.A., Scotiabank de Costa Rica S.A. y Banca Promérica S.A.), por lo que las ocho entidades más grandes del mercado pasaron de representar 81.4% a 86.6% en el mismo período.

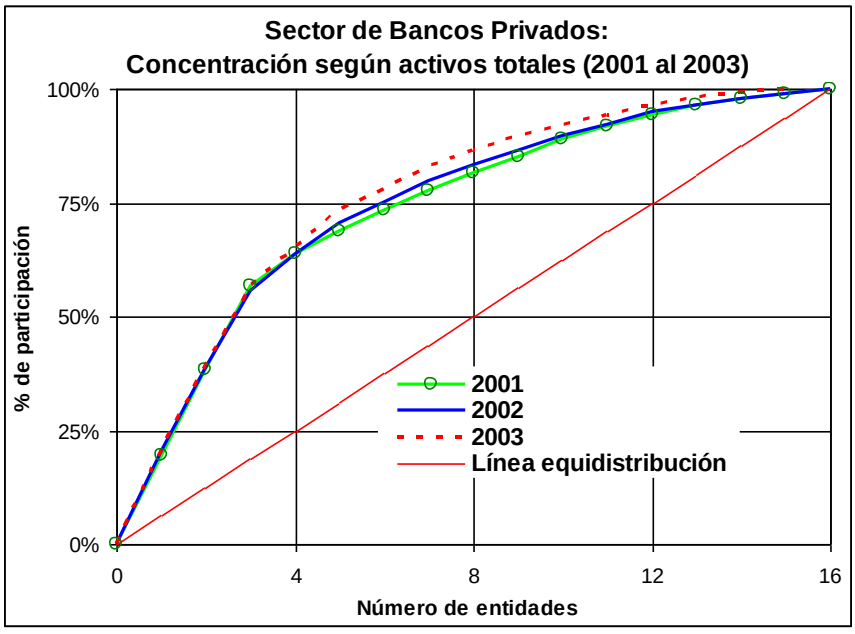

Modelo de calificación de entidades financieras CAMELS

Al término de diciembre de 2003, el modelo de calificación SUGEF 24-00 “Reglamento para Juzgar la Situación Económica - Financiera de las Entidades Fiscalizadas” aplicado al sector de bancos privados, evidencia una situación de normalidad para todas las áreas evaluadas. Sin embargo, el resultado global presentó un incremento en su nivel de riesgo, al pasar de 1.02 y 1.16 al cierre de diciembre 2001 y 2002 a 1.20 en diciembre 2003, explicado básicamente por la entrada en vigencia de la calificación cualitativa del área de Gestión a partir de julio del 2001 , de conformidad con la normativa señalada y que progresivamente se ha ido aplicando a más entidades.

SECTOR BANCOS PRIVADOS
Calificación Modelo CAMELS

Área	Nombre del indicador	Dic-01	Dic-02	Dic-03
SUFICIENCIA PATRIMONIAL		**1.00**	**1.00**	**1.00**
	Suficiencia Patrimonial	13.23%	15.11%	14.65%
CAPITAL		**1.00**	**1.00**	**1.00**
	Compromiso Patrimonial	-0.78%	-1.06%	-1.07%
ACTIVO		**1.00**	**1.50**	**1.50**
	Morosid. > a 90 días / Cart. Directa	1.48%	1.87%	1.43%
	Pérd. Esp. Cart. Total / Cart. Total	1.70%	1.85%	1.86%
MANEJO		**1.00**	**1.00**	**1.00**
	Act.Prod. Inter. / Pasivo con Costo	1.06 V	1.05 V	1.02 V
	Morosidad Ampliada	2.04%	2.55%	-
	Gast. Advo. / Utilidad Operac. Bruta	66.94%	64.92%	64.19%
EVALUACION RENDIMIENTOS		**1.00**	**1.00**	**1.00**
	Rentab.s/ Activo Product. Promedio (RAP)	2.12%	2.25%	2.27%
	Rentab. nom.s/ Patrimonio Promedio (RSP)	15.16%	17.15%	19.86%
LIQUIDEZ		**1.00**	**1.00**	**1.00**
	Calce a un mes ajustado por volatilidad	1.33 V	1.56 V	1.39 V
	calce a tres meses ajustado por volatilidad	1.05 V	1.25 V	1.11 V
SENSIBILIDAD A RIESGOS DE MERCADO		**1.00**	**1.00**	**1.00**
	Riesgo por variaciones en tasas de interés	0.15%	0.24%	0.08%
	Riesgo cambiario	0.55%	2.06%	0.30%
CALIFICACION CUANTITATIVA		**1.00**	**1.08**	**1.08**
CALIFICACION CUALITATIVA		**1.19**	**1.46**	**1.65**
CALIFICACIÓN GLOBAL		**1.02**	**1.16**	**1.20**

En cuanto a los indicadores específicos del área cuantitativa se observan ciertas tendencias que evidencian una cierta mejora en los índices relacionados con la rentabilidad, la eficiencia de la estructura administrativa y la morosidad de la cartera de crédito, en tanto que los relacionados con el calce de plazos desmejoraron entre el 2002 y 2003.

Rentabilidad

El sector bancario privado generó durante el 2003, un total de ¢20,495.6 millones en utilidades netas, 24.7% más que al cierre de 2002, crecimiento que está levemente abajo del 30.2% que experimentó el crecimiento en activos a la misma fecha, lo cual está explicado por el crecimiento en utilidades de las primeras 5 entidades con mayor utilidad a diciembre 2003, las mismas cinco entidades más grandes del sector bancario privado, destacando Scotiabank de Costa Rica S.A. y Banco Cuscatlán de Costa Rica S.A., entidades que con una participación en los activos de 8.4% y 8.2% en diciembre de 2003, lograron generar, respectivamente, 15.5% y 12.6% del monto total en el que creció la utilidad del sector entre el cierre de 2002 y de 2003.

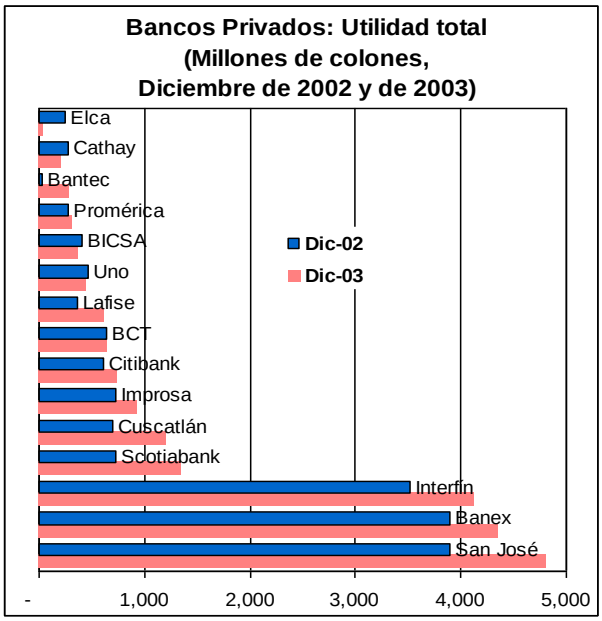

En cuanto al indicador de rentabilidad promedio sobre los recursos propios (patrimonio), el sector de bancos privados obtuvo un promedio al cierre de 2003 de 19.9%, arriba del resultado observado al cierre de 2002, a saber 17.2%, destacando la rentabilidad alcanzada por Banco BAC San José S.A. (30.0%) y Banco Cuscatlán de Costa Rica S.A. (25.7%).

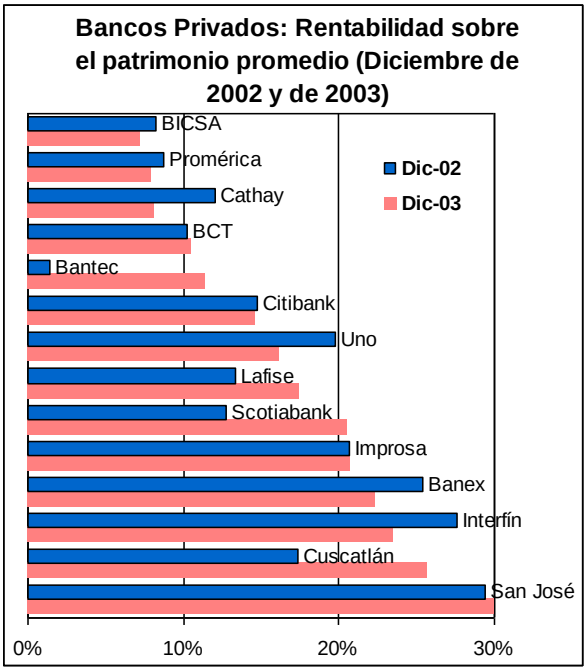

Cartera de crédito

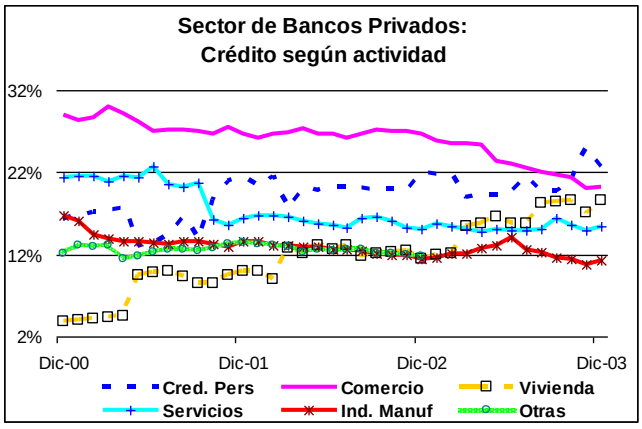

La cartera de crédito es el activo más importante del sector bancario privado y representó a diciembre de 2003 un 70.8% del activo total. En cuanto a su distribución por actividad económica, destaca el crecimiento observado en el financiamiento a las actividades de crédito personal y vivienda, que pasaron de 16.3% y 3.8% en diciembre de 2000, a 22.7% y 18.5%, respectivamente, hasta alcanzar en conjunto casi la mitad de los ¢863,786.8 millones de crédito otorgado por el sector, restándole importancia al crédito otorgado a los sectores comercial, de servicios e industria manufacturera.

Esta redistribución de la actividad crediticia ha presentado dos características importantes: en primera instancia, las actividades de crédito personal y para vivienda, junto con el de construcción, evidenciaron los mayores niveles de morosidad durante el 2003, con la consecuente exposición del sector a posibles pérdidas originadas en el financiamiento de actividades no productivas o no generadoras de un ingreso que permita al deudor hacer frente a la obligación asumida; lo cual nos lleva a la segunda característica en el período analizado, cual es que los destinos de estos recursos evidencian la limitada reactivación productiva del país al no fortalecerse la colocación de créditos directamente a inversión.

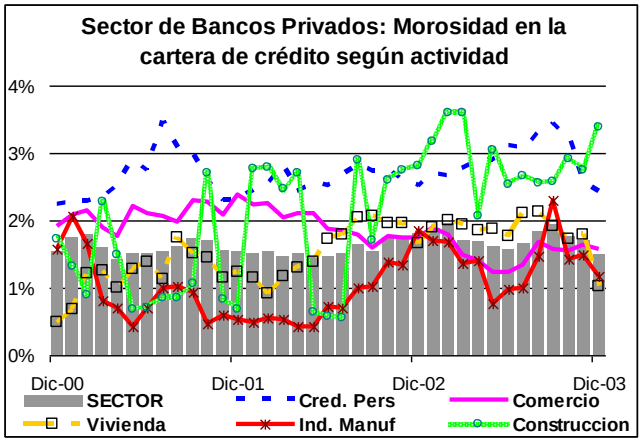

En relación con el tema de la morosidad, en diciembre de 2003 la cartera con atraso mayor a 90 días representó 1.52% de la cartera de crédito directa, porcentaje ligeramente inferior al 1.85% mostrado un año atrás y al 3.0% que la normativa SUGEF 24-00 establece para una condición de

riesgo normal, destacando el caso de Citibank (Costa Rica) S.A. que incrementó su morosidad de 0.23% a 5.25% entre 2002 y 2003 y Banco Uno S.A. que pasó de 2.01% a 4.66% [4].

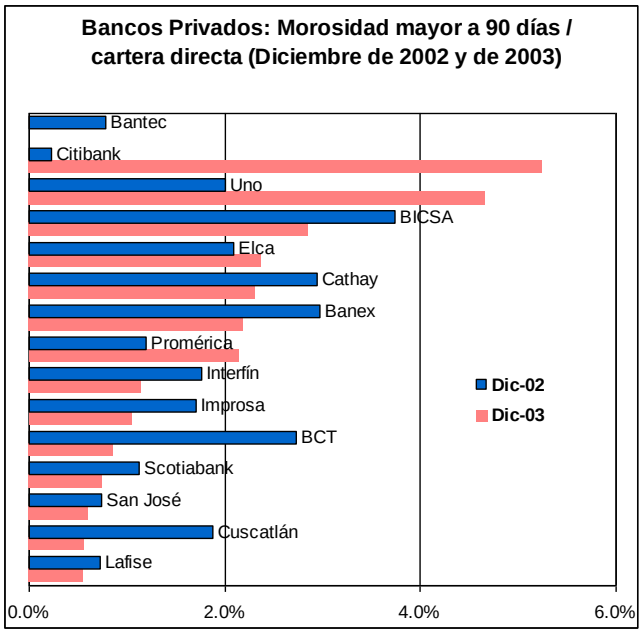

Dolarización de la cartera de crédito

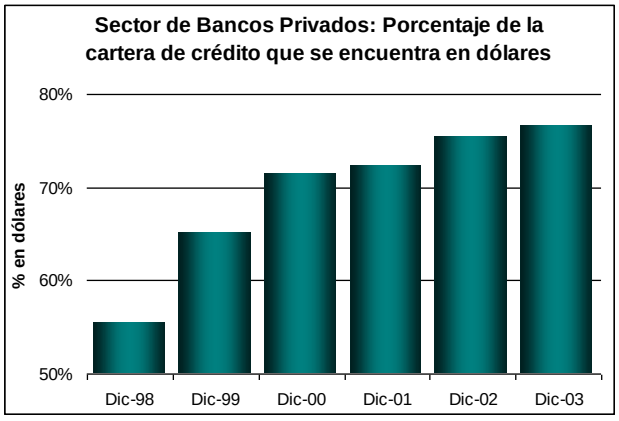

Es importante resaltar que durante los últimos años se ha acentuado la preferencia de los clientes por el endeudamiento en dólares, situación que ha originado que el sector bancario privado evidencie un alto nivel de dolarización de su portafolio crediticio, al pasar de 55.4% al cierre de 1998 a 75.3% en diciembre de 2002, y un leve crecimiento entre 2002 y 2003, hasta 76.7%. Este menor crecimiento durante 2003 podría explicarse por un conjunto de presiones; primero por parte del Fondo Monetario Internacional que señaló el impacto adverso del alto grado de dolarización en el sistema bancario y las finanzas públicas, y más recientemente por el ente supervisor, a través de un llamado de atención a las entidades para llevar un control más estricto

de su cartera en dólares y de la propuesta de normativa para la constitución de estimaciones asociadas al otorgamiento de crédito en dólares a no generadores de ingresos en esa divisa.

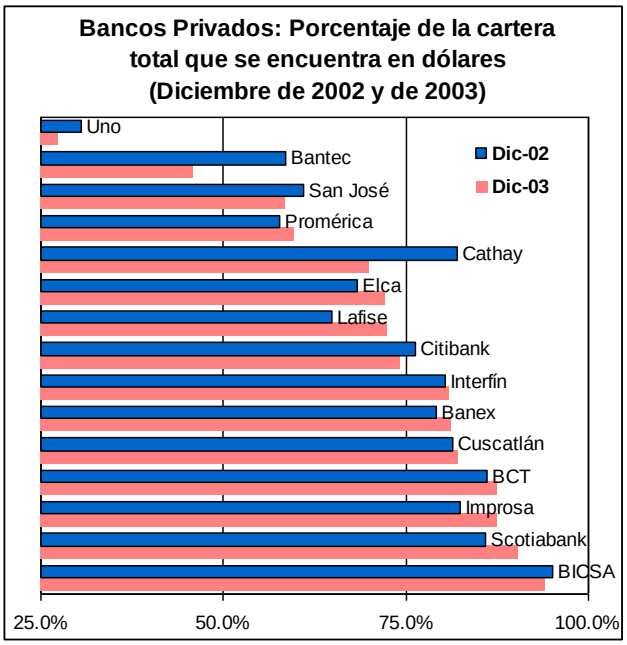

Adicionalmente, es importante destacar que con base en información remitida por las distintas entidades a SUGEF, se evidencia un crecimiento en el otorgamiento de crédito en moneda extranjera a no generadores de ingresos en esa moneda, desde 42.1% en marzo de 2002 hasta 59.9% en setiembre de 2003. No obstante, a pesar de que dicho indicador refleja un crecimiento constante durante el último año, aún se encuentra por debajo de las cifras del crédito en moneda extranjera que fue otorgado a clientes no exportadores (80.5% en setiembre de 2003), lo cual podría estar explicado por la existencia de una cuantía importante de crédito a generadores de dólares por otra actividad, tales como empresas vinculadas al sector turístico.

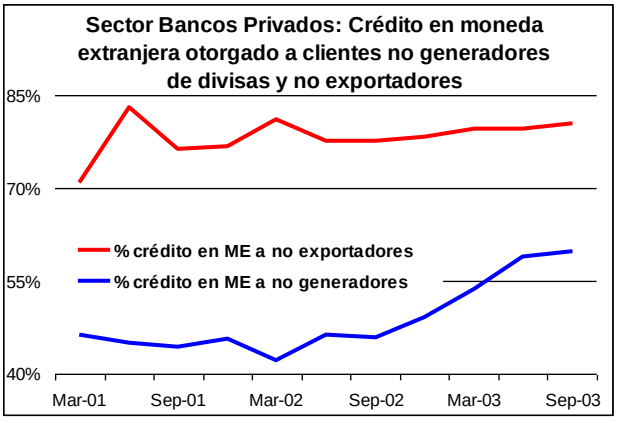

Gastos administrativos

Durante el año 2003, el sector bancario privado continuó con su incremento en la eficiencia operativa, aunque en forma más leve que lo observado en años anteriores, toda vez que el indicador de eficiencia administrativa adoptado por la normativa SUGEF 24-00 [5] se situó en 64.2%, mejorando en 0.7 puntos porcentuales respecto del año anterior.

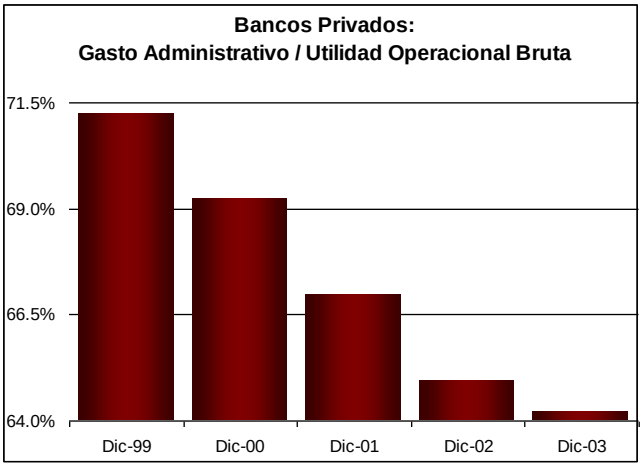

En términos de las entidades participantes del mercado, en el 2003 se observa un rango amplio en el resultado del indicador de eficiencia operativa, desde 49.1% en Banco Uno S.A. hasta 92.2% en Banco Elca S.A. Destaca además la reducción en la estructura administrativa efectuada por Banco BCT S.A., Banco Bantec CQ S.A. y Banco Cuscatlán de Costa Rica, S.A., en tanto que Banco Elca evidenció un incremento en el gasto administrativo en el período en estudio.

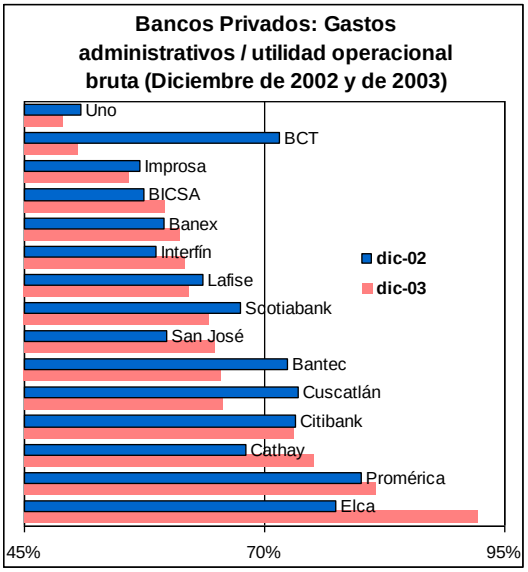

Tasas de Interés de mercado

El sector bancario privado evidenció durante el 2003 una tendencia a incrementar su margen financiero [6], tanto en colones como en dólares. En el caso de las tasas en colones, el margen financiero tendió a incrementarse desde 9.9% en diciembre de 2002 hasta 11.7% en julio de 2003,

a pesar de que en ese mismo período la tasa básica pasiva evidenciaba una clara tendencia a la baja. Sin embargo, para el segundo semestre esta situación no fue sostenible y ante la fuerte reducción de tasas activas de los bancos estatales (4.9 puntos porcentuales entre junio y diciembre de 2003), se vieron obligados a reducir la tasa activa promedio en 1.9 puntos porcentuales, lo que implicó una reducción del margen de intermediación a 10.7%. En el caso de las tasas de interés en dólares, este mismo incremento en el margen de intermediación fue evidente en el primer semestre (5.0% en diciembre de 2002 y 6.0% en agosto de 2003), para luego sostenerse en ese nivel hasta el final del año, explicado probablemente por el estancamiento de las tasas de interés internacionales [7].

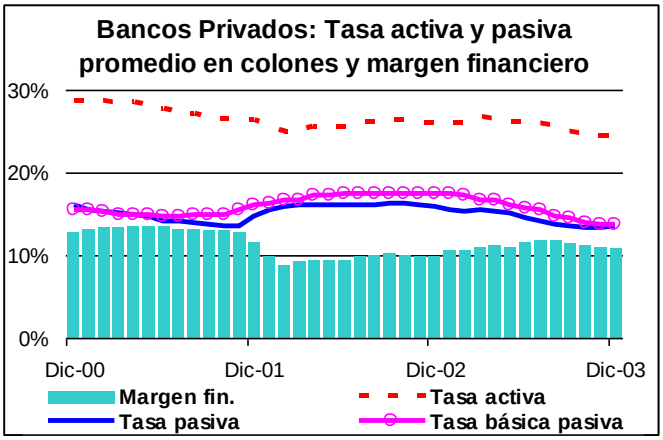

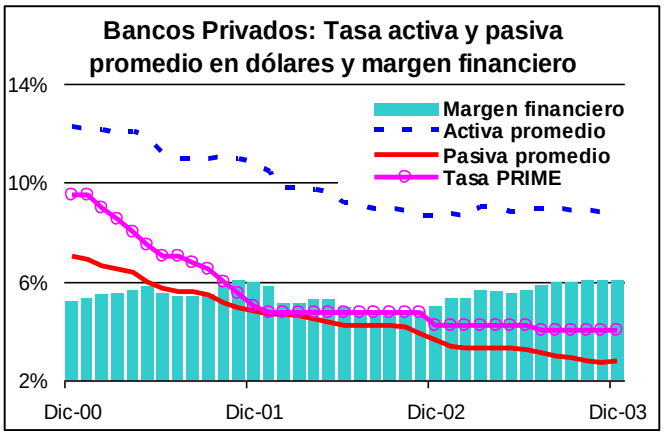

Margen de intermediación

Como se observa, el incremento en el margen entre tasas activas y pasivas ofrecidas al público en el último año, se vio reflejada en forma directa sobre el margen de intermediación [8] del sector de bancos privados, hasta niveles no observados en los últimos cinco años, con una tendencia al alza observada desde finales de 2000, factor que permitió explicar parcialmente el crecimiento de la rentabilidad del sector.

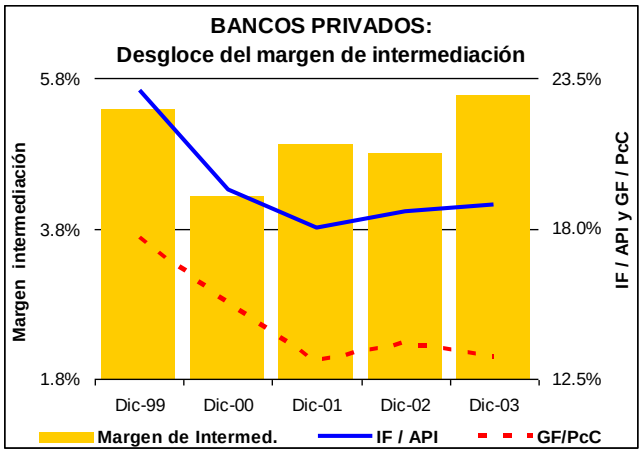

Fuentes de financiamiento

En cuanto a las diferentes alternativas de financiamiento se observa que si bien la captación con el público continua como el mecanismo más importante, durante el 2003 el fondeo a través de obligaciones con entidades (financieras y no financieras) tendió a ganar importancia, restándole participación al financiamiento con el público y en forma más leve, al aporte de capital propio, reflejando con este último aspecto, un incremento en el nivel de apalancamiento.

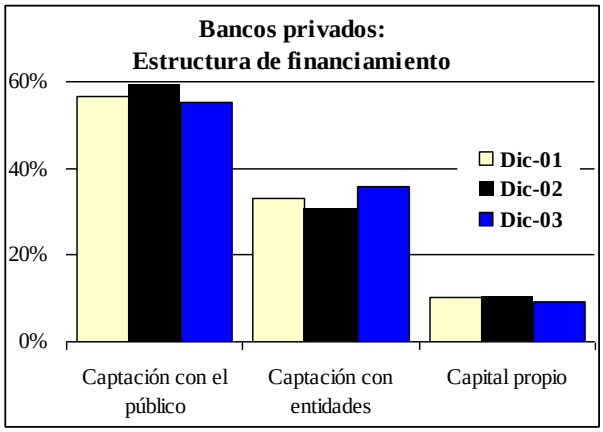

5. Grupos Financieros en Costa Rica [9]

Presentación

Durante el año 2003, las actividades de supervisión de los Grupos Financieros relacionados con el Sector Bancario Privado y registrados ante la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) se enfocaron hacia su seguimiento financiero – económico. Dicha labor fue complementada con la supervisión "in situ" de los bancos locales, de acuerdo con el programa de

supervisión establecido por esta Superintendencia, y con la supervisión conjunta a los bancos extranjeros domiciliados en Bahamas.

En cuanto a la regulación, entre las medidas implementadas para fortalecer el enfoque consolidado debe mencionarse la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad para la totalidad de las empresas integrantes de los Grupos Financieros a partir de enero del 2003, la promulgación y modificación de disposiciones relacionadas con el funcionamiento de los grupos financieros, la coordinación entre los entes supervisores locales, avances en la negociación de convenios de entendimiento con organismos supervisores extranjeros, diseño y aprobación de programas de supervisión para los grupos y conglomerados financieros, y la certificación de la norma internacional de calidad ISO-9001, versión 2000.

En cuanto a expectativas para el año 2004, la competencia, las economías de escala, la exigencia por parte de los clientes y usuarios, la participación dentro del mercado, el desarrollo tecnológico, las reformas planteadas sobre tópicos del sistema financiero nacional, la reforma fiscal y el Tratado de Libre Comercio, podrían motivar para que el tema de las fusiones bancarias vuelva a ser protagonista en este Sector.

Evolución general del Sector

Al 30 de setiembre del 2003, la Superintendencia General de Entidades Financieras mantiene registrados 14 grupos financieros, relacionados con el Sector Bancario Privado, los cuales están conformados por 106 empresas, como se observa en el Cuadro adjunto. Asimismo, durante el año 2003, el Grupo Financiero Banex absorbió las operaciones del Grupo Financiero Bancrecen, y para algunos de los restantes Grupos Financieros se han autorizado o se encuentran en proceso de estudio modificaciones a sus estructuras.

Grupo Financieros		
Conformación por tipo de empresa		
Tipo de empresa	sep-02	sep-03
Controladoras	15	14
Bancos locales	15	14
Bancos extranjeros	11	8
Puestos de bolsa	11	10
OPC´s	3	4
SAFI´s	9	9
Comercial. seguros	6	5
Arrendadoras	9	11
Inmobiliarias	6	8
Empresas Factoreo	1	2
Fiduciarias	3	3
Empresas Tarjetas	4	4
Otras empresas	15	14
Total empresas	**108**	**106**

A esa fecha, los activos agregados de estos Grupos Financieros ascendieron a la suma de ¢1,999,399.4 millones [10], y muestran un incremento porcentual de 16.20% respecto de setiembre del 2002.

Dicho total de activos agregados fue 1.15 veces el total de activos del Sector Bancario Estatal, 1.80 veces el total de activos del Sector Bancario Privado y 0.54 veces los activos totales del Sistema Financiero Nacional a esa fecha.

Gráfico Nº 1
Participación porcentual sobre los activos agregados totales

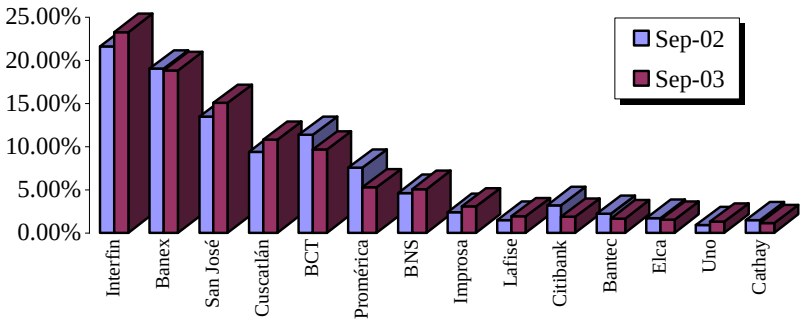

Fuente: Información suministrada por los Grupos Financieros

Cinco Grupos Financieros concentraron el 77.47% de los activos totales agregado, a saber: Interfin con 23.25%, Banex con 18.81%, San José con 15.02%, Cuscatlán con 10.78% y BCT con 9.61%. El restante 22.53% de estos activos se distribuye en nueve Grupos, de los cuales de manera individual únicamente los Grupos Promérica y BNS concentraron más del 5.0% de los activos agregados, según se muestra en la gráfica anterior.

Estructura general por régimen de supervisión

A la fecha de este estudio, el 55.53% del activo agregado del Sector de Grupos Financieros se concentra en entidades supervisadas por órganos de supervisión local, las cuales en conjunto presentaron un incremento con respecto a setiembre del 2002 cuando representó el 51.78%. Por su parte, el conjunto de entidades bancarias supervisadas por organismos extranjeros mostró una participación del 31.90% [11] sobre el Activo Total agregado, por lo que comparado con setiembre del 2002 se evidencia una disminución de 2.90 puntos porcentuales. Otras empresas no reguladas (locales y extranjeras) concentraron un 2.94% de los activos totales agregados, evidenciando también una reducción en su participación relativa si se compara con el 3.67% presentado el año pasado, variaciones que pueden observarse en el siguiente Gráfico:

Gráfico Nº 2 Grupos financieros

Distribución de los activos agregados por régimen de supervisión

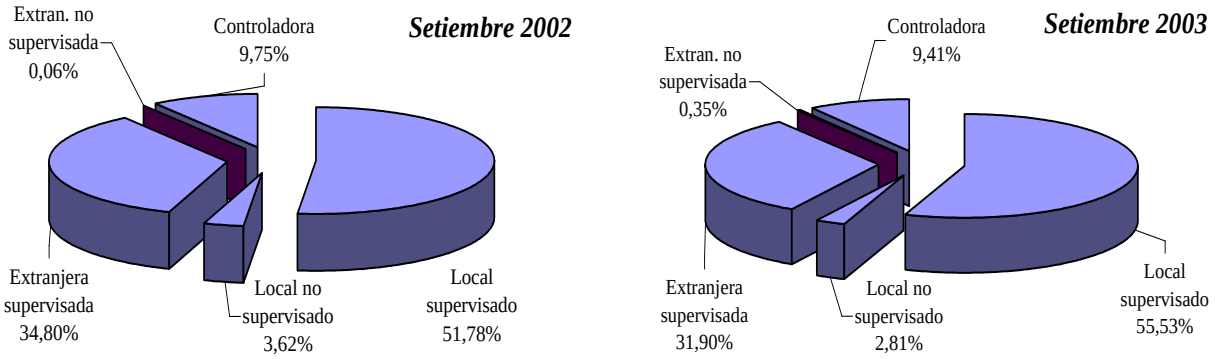

Desde otra perspectiva, es evidente que la actividad financiera de estos Grupos Financieros continúa enfocándose hacia las operaciones bancarias, dado que para setiembre del 2002 los sectores bancarios local y extranjero poseían el 83.84% de los activos agregados, porcentaje muy similar al 85.22% mostrado a la fecha de este estudio, como se observa en el Gráfico adjunto:

Gráfico Nº 3 Grupos financieros

Distribución de los activos agregados por tipo de subsidiaria

Tipo de empresa	sep-02	sep-03
Bancos locales	49.0%	53.61%
Bancos extranj.	34.8%	31.61%
Controladoras	9.7%	9.63%
Arrendadoras	1.6%	1.99%
Puestos de bolsa	2.0%	1.33%
Resto empresas	2.8%	1.83%

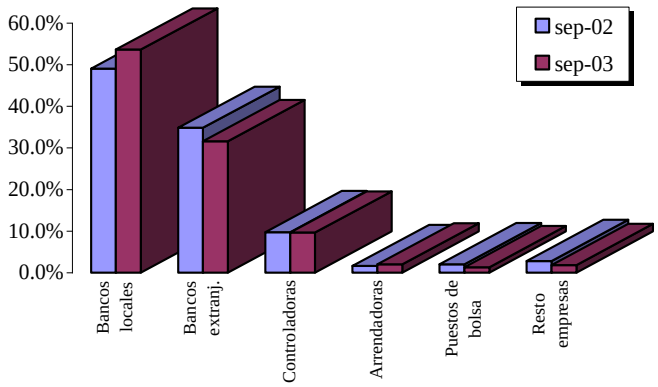

Fuente: Información suministrada por los Grupos Financieros

Operaciones intragrupo

Las operaciones intragrupo corresponden a las transacciones efectuadas entre empresas del grupo financiero. Tienen la particularidad de que generan sinergias dentro del grupo financiero, pero a

su vez cuentan con un componente de riesgo porque representan avenidas para el riesgo de contagio.

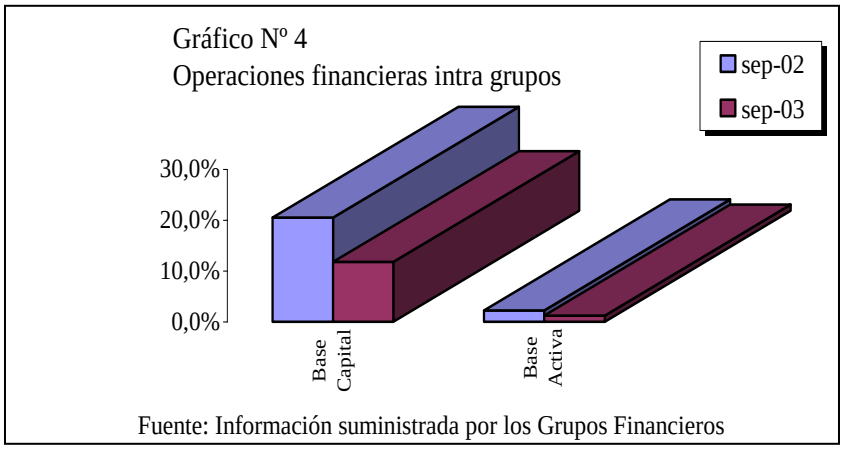

Fuente: Información suministrada por los Grupos Financieros

Una metodología de cálculo global sobre el nivel de vinculación consiste en restarle al activo agregado del grupo financiero el activo consolidado y el intragrupo patrimonial (participaciones en otras empresas).

A la fecha de este estudio, si se comparan las operaciones financieras intra grupo exhibidas por el Sector de Grupos Financieros con respecto al activo agregado [12], se observa un nivel de vinculación financiera del 1.24%, por debajo al 2.23% mostrado en setiembre del 2002. El 39.61% de estas operaciones se origina del manejo de las disponibilidades, en tanto el restante 60.39% corresponde a inversiones en valores, préstamos y cuentas por cobrar.

Diagnóstico Financiero del Sector Consolidado

El siguiente apartado corresponde a un diagnóstico sobre la situación del Sector Consolidado de Grupos Financieros, relacionados con el Sector Bancario Privado, para el periodo comprendido entre setiembre 2002 y setiembre 2003. Algunos de los indicadores financieros utilizados se basan en el modelo contenido en el Acuerdo SUGEF-24-00 "Reglamento para juzgar la situación económica-financiera de las entidades fiscalizadas" y los índices calculados representan una aproximación bastante razonable que permite evaluar "extra situ" la situación y el desempeño de este Sector Consolidado.

La información fue suministrada por las sociedades controladoras de los Grupos Financieros, la cual contiene datos de entidades sujetas a la supervisión local, así como de otras no incorporadas a la fiscalización de organismos supervisores nacionales. De ahí que como resultado del marco legal y regulatorio vigente, este Despacho tiene limitaciones para verificar la razonabilidad de la información referente a las entidades no sujetas a su supervisión, lo que en la actualidad constituye una limitación para llevar a cabo una supervisión consolidada apropiada.

Riesgo crediticio

Gráfico Nº 5
Participación porcentual sobre la cartera consolidada

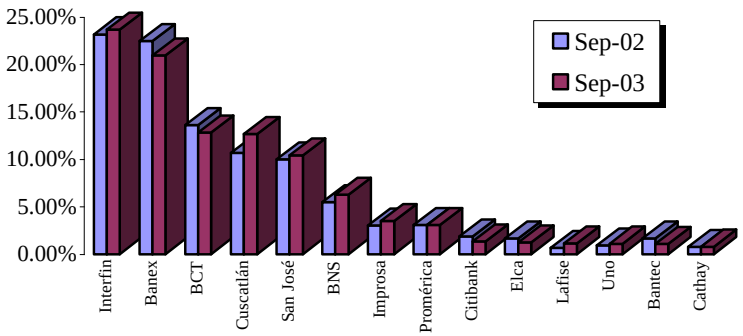

Fuente: Información suministrada por los Grupos Financieros

A la fecha de este estudio, la cartera crediticia del Sector Consolidado asciende a ¢1,220,725.5 millones y muestra un incremento de ¢225,101.8 millones (22.61%) con respecto a setiembre del 2002. Cinco Grupos Financieros concentraron el 80.48% de esta cartera consolidada, a saber: Interfin (23.66%), Banex (20.92%), BCT (12.83%), Cuscatlán (12.67%) y San José (10.40%), concentración que experimenta una leve variación con respecto al año anterior (79.89%). Los restantes nueve Grupos Financieros se distribuyen un 19.52% de esta cartera crediticia, de los cuales de manera individual únicamente el Grupo Financiero BNS concentra más del 5.0%, según se observa en el gráfico anterior (Gráfico Nº 5).

Como se indicó en el apartado correspondiente al Sector Bancario Privado, en los últimos años se ha acentuado el volumen de operaciones en moneda extranjera, de ahí que a la fecha de este estudio, el 77.89% de los Activos consolidados del Sector se reportan en US dólares y un 0.02% (¢351.1 millones) en Euros.

La preferencia de los clientes por el endeudamiento en dólares ha sido el principal motivo de esta participación, lo cual se aprecia al observar que el 83.01% del saldo consolidado de las operaciones crediticias corresponde a US dólares.

Con respecto a la distribución de la cartera crediticia consolidada por actividad económica, al 30 de setiembre del 2003, se observa que el 82.10% de ese portafolio está orientado principalmente hacia cinco actividades, a saber: Servicios (20.74%), Comercio (18.73%), Vivienda (14.88%), Consumo (13.91%) e Industria (13.85%).

Gráfico Nº 6
Distribución de la cartera por actividad económica

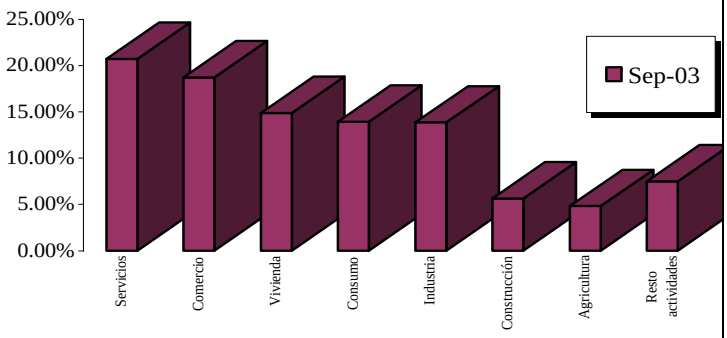

Fuente: Información suministrada por los Grupos Financieros

Por otra parte, mientras que durante el periodo en estudio, las operaciones crediticias del Sector Consolidado con morosidad mayor a 90 días[13] se incrementaron en ¢6,582.9 millones situando su saldo final en ¢28,088.9 millones, con lo cual pasa el indicador financiero de 2.14% a 2.30%; mientras que las estimaciones contables con un saldo de ¢22,844.6 millones, evidenciaron un incremento de ¢4,562.9 millones, por lo que la cobertura de estas operaciones disminuyó al pasar de 85.01% a 81.33%, como se observa en el Gráfico siguiente.

Debe indicarse que durante ese periodo, las operaciones crediticias en cobro judicial del Sector Consolidado (¢20,239.7 millones) se incrementaron en ¢7,838.8 millones, situación que estaría explicando el deterioro de este indicador.

Gráfico Nº 7
Mora y cobertura consolidada

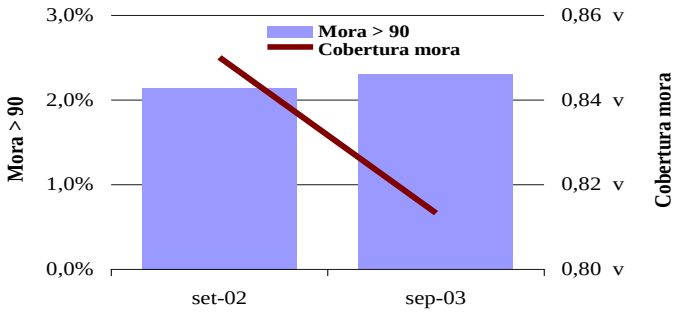

Fuente: Información suministrada por los Grupos Financieros

Si se utiliza el atraso de las operaciones crediticias como parámetro para establecer la exposición del portafolio crediticio consolidado [14], las exigencias de Estimación para la cartera de créditos del Sector de Grupos Financieros se cuantifica en ¢32,021.3 millones, el cual comparado con los resguardos contables respectivos (¢22,844.6 millones) deriva en una exposición patrimonial del orden de los ¢9,176.7 millones.

Cabe señalar que tanto el indicador de Cobertura de estimaciones como de Pérdida esperada no deben considerarse como los únicos indicativos del riesgo asociado a la cartera de créditos

consolidada, pues es de suma importancia resulta la valoración de la gestión para administrar dicho riesgo, aspecto que también debe considerarse al momento de evaluar otro tipo de riesgos.

Gestión crediticia

Si bien, a la fecha no es factible evaluar la gestión de la totalidad de las empresas integrantes de los Grupos Financieros, sus estrategias adoptadas, traducidas por lo general en políticas y directrices, tienen impacto en su situación económica financiera, de ahí que parte de la gestión en la colocación y cobro crediticio puede cuantificarse mediante el comportamiento de la morosidad y la recuperación de bienes recibidos en garantía, en particular estos últimos porque en ocasiones podrían ser el resultado de posiciones poco conservadoras o evaluaciones inadecuadas del deudor o del proyecto financiado.

Gráfico Nº 8
Mora ampliada y bienes adquiridos

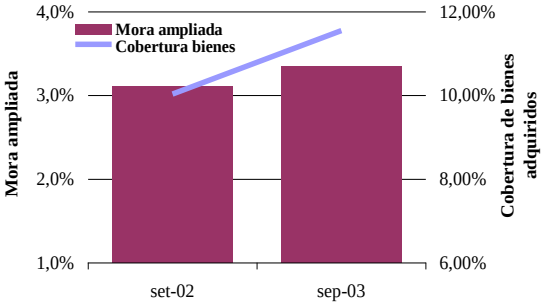

Fuente: Información suministrada por los Grupos Financieros

Los bienes adquiridos en recuperación de créditos no han sido una variable que ha afectado a la totalidad de Grupos Financieros. Con respecto al año anterior, el Sector Consolidado presenta un incremento de ¢3,225.1 millones por lo que al 30 de setiembre del 2003 exhiben un saldo de ¢13,231.1 millones. Las estimaciones contables de estos bienes ascienden a ¢1,528.1 millones, por lo que generan una cobertura del 11.55%, levemente superior al 10.33% exhibido para setiembre del 2002.

Desde la perspectiva de la morosidad ampliada, el Sector Consolidado muestra un índice de 3.35%, superando el 3.11% exhibido el año anterior, variación que se origina principalmente por los incrementos de los bienes adquiridos y la morosidad del portafolio crediticio, mencionados con anterioridad.

Riesgo de solvencia

La pérdida esperada [15] sobre los activos totales del Sector Consolidado, compuesta por la exigencia de estimación requerida para cartera de crédito (¢32,021.3 millones), señalada en el

apartado "*Riesgo crediticio"* y las pérdidas aprovisionadas para los otros activos (¢3,514.6 millones), asciende a ¢35,535.9 millones, la cual comparada con los resguardos contables del Sector de ¢26,359.2 millones, deriva en una exposición no aprovisionada de ¢9,176.7 millones, que corresponde a un Compromiso patrimonial consolidado del 5.07%, al 30 de setiembre del 2003. La tendencia desfavorable de los últimos doce meses, se explica por el incremento de las operaciones crediticias en cobro judicial del Sector Consolidado.

Gráfico Nº 9
Compromiso y Apalancamiento

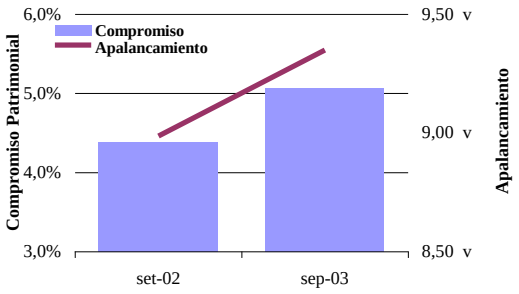

Fuente: Información suministrada por los Grupos Financieros

Si se utiliza el índice de Apalancamiento para complementar este apartado, se observa el Sector Consolidado con un nivel de 9.35 veces, superando el 8.99 veces del año anterior, lo que se explica, de manera general, por una mayor utilización de fondeo de terceros para soportar el crecimiento de los Activos consolidados (19.20%), en vista de que el crecimiento del Patrimonio Consolidado no lo hizo en la misma proporción (14.58%).

Gráfico Nº 10
Apalancamiento de los Grupos Financieros

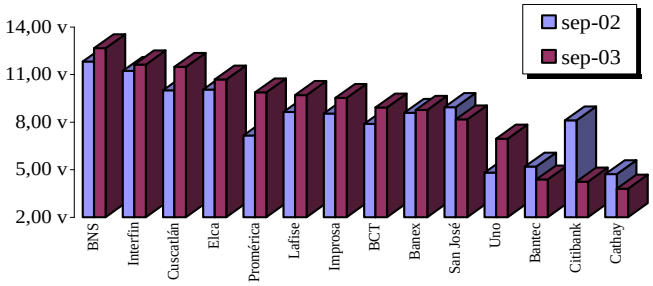

Fuente: Información suministrada por los Grupos Financieros

Los Grupos Financieros que exhiben niveles de apalancamiento superiores al Sector, a la fecha de este estudio, son los siguientes: BNS (12.65 v), Interfin (11.63 v), Cuscatlán (11.48 v), Elca (10.68 v), Promérica (9.87 v), Lafise (9.71 v) e Improsa 9.52 v. En el Gráfico Nº 10 también se observa el comportamiento de este indicador para setiembre del 2002.

Riesgo de Liquidez

Como se indicó anteriormente, el apalancamiento del Sector Consolidado (9.35 veces) evidencia un importante fondeo por parte de terceros. La estructura de financiamiento de activos presupone una mayor exposición al riesgo de liquidez en vista de que las obligaciones con el público financian el 59.54%, y los préstamos con entidades y otras obligaciones financieras el 25.69%.

Gráfico Nº 11
Calces de Plazos y Canalización

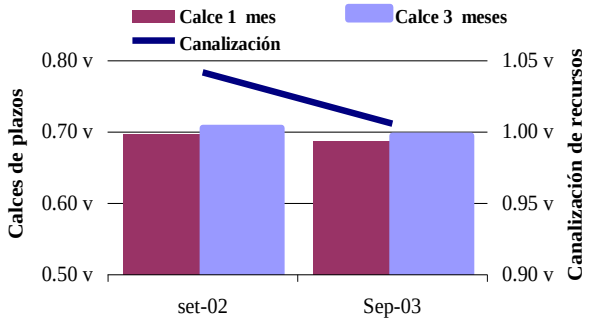

Fuente: Información suministrada por los Grupos Financieros

Si bien el indicador de Canalización de recursos de 1.01 veces [16] supone que el Sector Consolidado tiene la capacidad para atender sus compromisos con costo financiero, la evaluación cuantitativa del riesgo de liquidez debe contemplar la correspondencia entre la recuperación de los activos y el vencimiento de sus pasivos. Para el plazo de un mes [17] el Sector Consolidado evidencia una recuperación de activos financieros consolidados de ¢366,909.0 millones, de los cuales 48.15% corresponde a cartera crediticia, 23.87% a disponibilidades y el restante 27.98% a inversiones en títulos valores y depósitos a la vista en el Banco Central de Costa Rica; para ese mismo periodo, el vencimiento de las obligaciones asciende a ¢534,037.3 millones, compuesto por un 89.51% de obligaciones con el público, y el restante 10.49% por la atención de préstamos.

Para el plazo de tres meses, el Sector Consolidado presenta una recuperación de activos de ¢528,976.4 millones, de los cuales el 58.94% corresponde a cartera crediticia, 16.33% a inversiones en valores y el restante 24.73% a disponibilidades y depósitos en el B.C.C.R. Para ese periodo, el vencimiento de las obligaciones es de ¢761,920.9 millones, compuestos en un 82.21% de obligaciones con el público y 17.79% por la atención de préstamos.

Es importante señalar que, la evaluación de la liquidez no puede limitarse al análisis de indicadores financieros, puesto que algunas variables de orden cualitativo son sumamente relevantes en la administración de este riesgo, entre otras: las políticas y procedimientos, la volatilidad histórica de los instrumentos de captación y los planes de contingencia.

Generación de utilidades

Los Gastos de administración consolidados, que ascienden a ¢47,644.7 millones [18], representan el 60.95% de la Utilidad operacional bruta, donde el principal componente son los Gastos de personal que representan el 50.34%. Este indicador brinda una perspectiva sobre la estructura de costos de transformación, variable que toma relevancia en un negocio de volumen y donde la actividad es cada día más competitiva.

Gráfico Nº 12
ROE y Utilidad Operacional Bruta

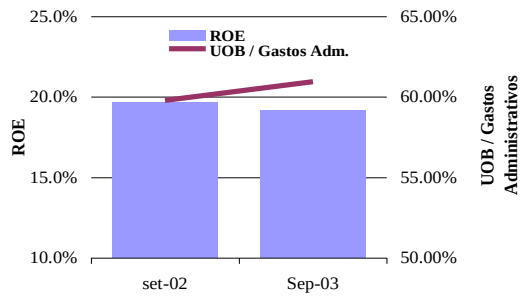

Fuente: Información suministrada por los Grupos Financieros

En cuanto a la Utilidad operacional bruta consolidada [19], el 73.59% fue generada por la actividad de intermediación financiera, relación que disminuye con respecto al año anterior (89.84%). Aun cuando a la fecha del estudio se evidencia una importante dependencia de las operaciones bancarias tradicionales, esta variación se explica principalmente por el efecto de la estrategia de diversificación que han venido desarrollando los Grupos en búsqueda de economías de alcance, sinergias y una menor dependencia del margen financiero dada la competitividad del sistema financiero.

La Utilidad neta [20] del Sector, que asciende a ¢31,547.2 millones, comparada con el patrimonio contable promedio de ¢164,625.7 millones, brinda un ROE de 19.16%, muy similar al porcentaje mostrado el año anterior (19.68%). El 84.44% de esta Utilidad neta consolidada está concentrada en cinco Grupos Financieros, como se puede observar en el Gráfico adjunto.

Gráfico N° 13
Participación porcentual sobre la utilidad consolidada

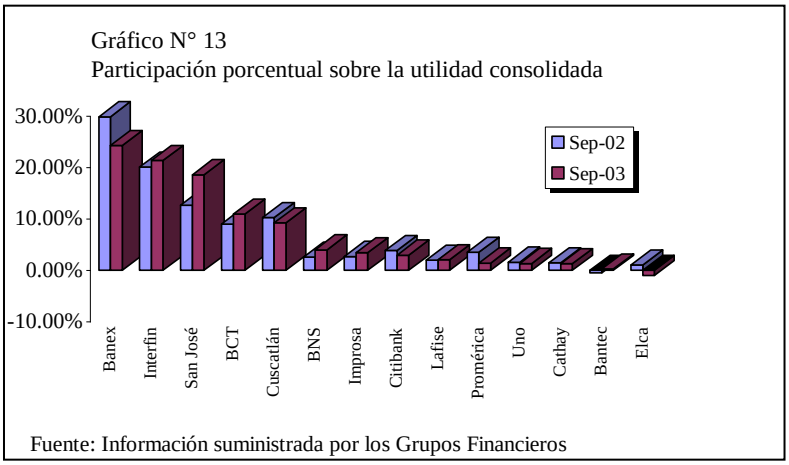

Fuente: Información suministrada por los Grupos Financieros

6. SECTOR DE EMPRESAS FINANCIERAS NO BANCARIAS

Al 31 de diciembre de 2003, el Sector de Empresas Financieras no Bancarias estaba formado por once entidades activas, una menos que las reportadas al 31 de diciembre de 2002, debido a la desinscripción de Financiera Brunca S.A. como intermediario financiero supervisado, luego de la decisión de sus accionistas de continuar su operación únicamente con recursos propios, gestión aprobada por el CONASSIF.

En forma agregada, a la fecha corte de este análisis, el sector de Empresas Financieras no Bancarias reportó un activo total del orden de los ¢73,395.0 millones, saldo que incluye ¢19,710.0 millones de Corporación Interamericana para el Financiamiento de Infraestructura, CIFI, S.A.

Esta empresa maneja un volumen de activos particularmente alto y opera con características muy atípicas en relación con el resto de las entidades que componen el Sector: es una entidad con oficinas en Washington D.C., pero con domicilio y servicios de back office (administrativos) en Costa Rica; sus socios son organismos multilaterales y entidades financieras privadas extranjeras y su objetivo es financiar proyectos de infraestructura en América Latina. En consecuencia, se estima conveniente tratarla por aparte para efectos del presente análisis, sólo incluyendo comentarios relevantes en torno a su actividad.

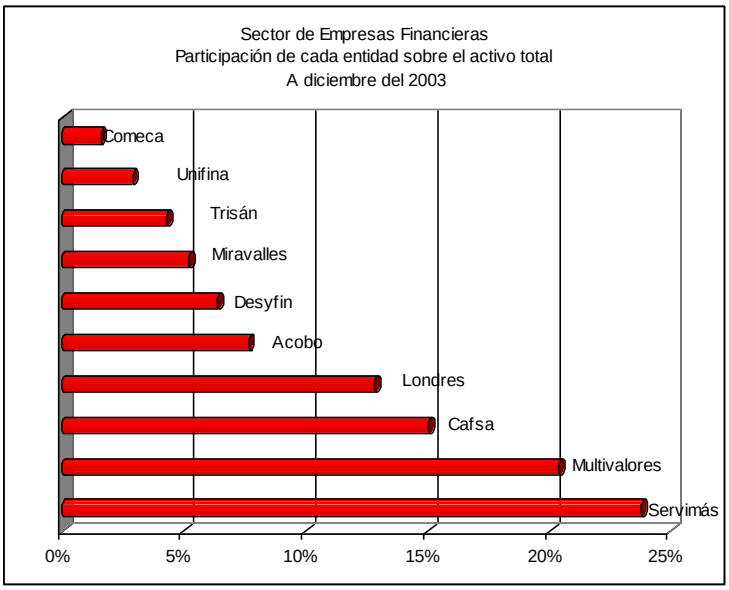

En línea con el párrafo anterior, al excluir a CIFI de las cifras agregadas, se observa en el gráfico adjunto la importancia relativa de cada entidad dentro de su sector, en donde destaca el hecho de que el 44% del activo total se concentró en dos financieras, a saber, Corporación Financiera Miravalles S.A (¢12,751 millones) y Financiera Servimás S.A. (¢ 10,949 millones).

El saldo de activo total a diciembre de 2003 experimentó un crecimiento del 22.6% (¢9,903 millones) con respecto a los ¢43,782.0 millones de diciembre de 2002. En forma individual, Corporación Financiera Miravalles y Financiera Servimás tuvieron los mayores crecimientos pues

su saldo de activos aumentó en ¢3,865 millones (44%) y ¢3,426 millones (46%), respectivamente. Por el contrario, dos entidades redujeron su nivel de activos; Financiera Multivalores por en ¢1,693 millones (52%) y Financiera Trisán, entidad que recién inició su proceso de desinscripción, en ¢408 millones (32.4%).

Modelo de calificación de entidades financieras SUGEF 24 y SUGEF 23

Conforme con el modelo contenido en el Acuerdo SUGEF 24-00, "Reglamento para juzgar la situación económica - financiera de las entidades fiscalizadas" , al cierre de diciembre de 2003, el Sector presentó una calificación global de riesgo de 1.10 puntos, para una condición de operación normal, en donde todos los elementos sujetos a análisis se ubicaron en nivel normal. Esta clasificación evidenció un comportamiento similar con respecto a diciembre de 2002 cuando alcanzó una calificación global de 1.11 puntos. En forma individual, de las once empresas financieras supervisadas, solamente una se encuentra clasificada en una categoría de inestabilidad o irregularidad financiera de grado dos, para lo cual la entidad está adoptando las medidas necesarias para normalizar dicha situación.

SECTOR DE EMPRESAS FINANCIERAS
Calificación Modelo Camels

Área	Nombre del indicador	dic-02	dic-03
Acuerdo SUGEF 23-00			
	Suficiencia Patrimonial	22.44%	18.93%
Acuerdo SUGEF 24-00			
C A P I T A L		1.00	1.00
	Compromiso Patrimonial	-0.36%	-0.27%
A C T I V O		1.50	1.50
	Morosidad mayor a 90 días / Cartera Directa	2.62%	2.06%
	Pérdida Esperada Cartera Total / Cartera Total	2.41%	2.16%
M A N E J O		1.00	1.00
	Activo Productivo Intermediación / Pasivo con Costo	1.11	1.07
	Morosidad ampliada	3.97%	n.a.
	Gastos de Administración / Utilidad Operacional Bruta /2	64.52%	67.45%
E V A L U A C I O N D E R E N D I M I E N T O S		1.00	1.00
	Rentabilidad s/ Activo Productivo Promedio (RAP) 2/	3.09%	2.53%
	Rentabilidad nominal s/ Patrimonio Promedio (RSP) 2/	13.05%	12.02%
L I Q U I D E Z		1.00	1.00
	Calce de plazos a un mes ajustado por la volatilidad	2.01	1.86
	Calce de plazos a tres meses ajustado por la volatilidad	1.57	1.36
S E N S I B I L I D A D A R I E S G O S D E M E R C A D O		1.00	1.00
	Riesgo por Tasas de Interes	0.87%	1.05%
	Riesgo Cambiario	1.34%	0.21%
CALIFICACION CUANTITATIVA		1.08	1.08
CALIFICACION CUALITATIVA		1.24	1.15
CALIFICACION GLOBAL		1.11	1.10

Cartera de crédito

La cartera de créditos del Sector de empresas financieras no bancarias representó el 68% del activo total a diciembre de 2003, constituyéndose en el rubro más importante en su estructura de activos.

El saldo total del portafolio de préstamos alcanzó los ¢40,314.0 millones, exhibiendo un crecimiento del 23.6% con respecto a lo reflejado un año atrás (¢32,609 millones). En términos absolutos, el mayor crecimiento lo tuvo Financiera Servimás ya que el saldo de los créditos aumentó en ¢2,658 millones (40.6%), mientras que en términos relativos el mayor aumento fue de Financiera Desyfin con un 53.3% (¢1,640 millones). En el caso de CIFI, la misma tuvo un crecimiento de ¢5,324 millones, es decir un aumento del 49.3%.

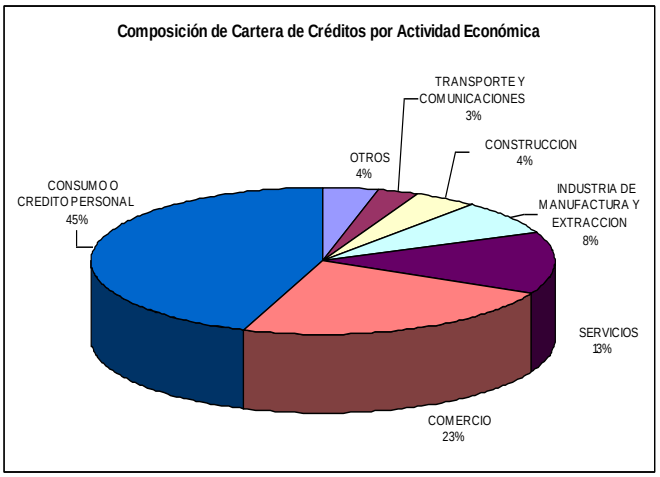

En cuanto a su distribución por actividad económica, destaca el financiamiento otorgado a las actividades relacionadas con comercio, así como el crédito personal y de consumo, los que en conjunto significan el 68.0% del total de la cartera crediticia. Prácticamente todas las entidades que conforman el sector mantienen la práctica de financiar este tipo de actividades. Cabe señalar que, la Unión Financiera Aduanera destinó el 74% de sus recursos al financiamiento de actividades de servicio. Por su parte, CIFI canalizó los créditos en un 49% al sector electricidad, un 37% a transporte y comunicaciones y el resto a construcción, aunque su mercado aún no incluye a Costa Rica.

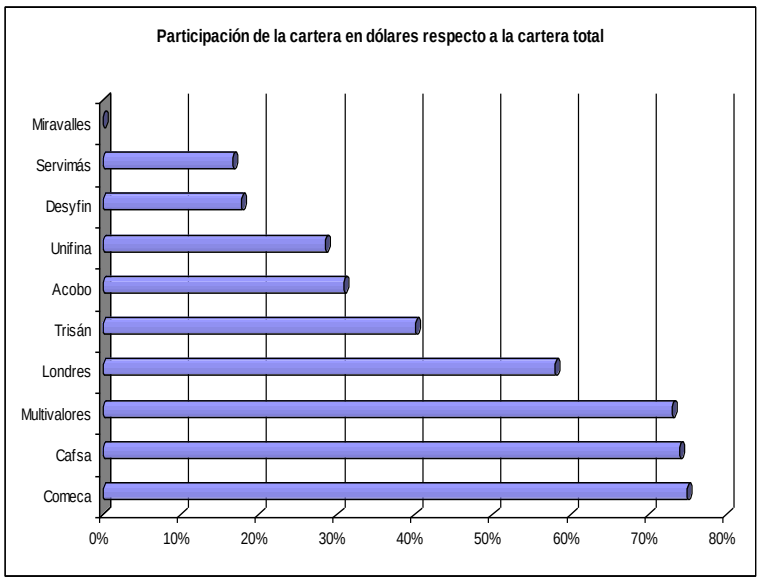

Otro aspecto relevante por comentar es la alta proporción de saldos en dólares con respecto a la cartera total. A diciembre de 2003, el 32% de la cartera crediticia total del sector se concentró en dólares, siendo esta relación muy similar a la presentada en diciembre de 2002 (30.8%). De forma desagregada, Financiera Comeca, Financiera Cafsa, Financiera Multivalores y Compañía Financiera Londres mostraron una alta concentración de su cartera en dólares con porcentajes superiores al 50%. Por el contrario, la Corporación Financiera Miravalles, S.A., quien tiene una de las carteras más altas del sector, no registra préstamos en dólares.

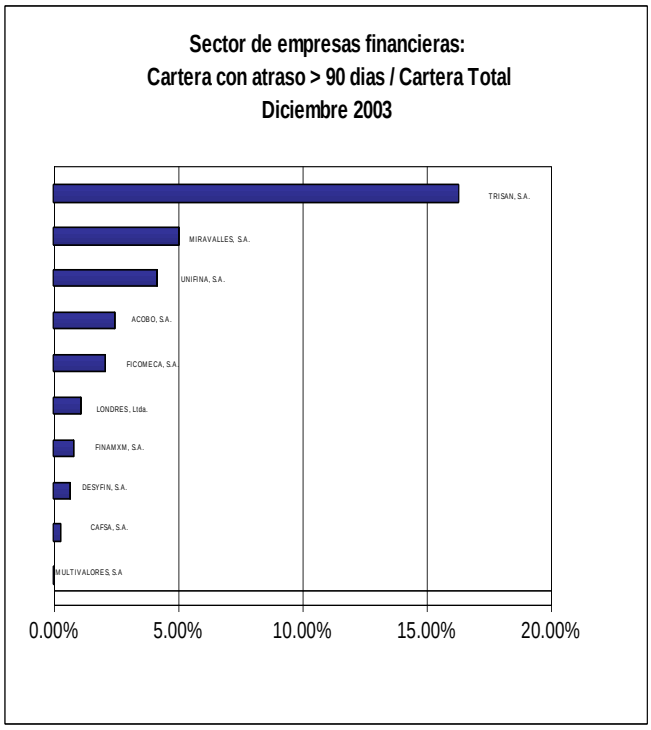

En relación con el nivel de morosidad de la cartera de crédito, en diciembre de 2003, la cartera con atraso mayor a 90 días representó el 2.1% de la cartera de créditos total, porcentaje ligeramente inferior al 2.6% mostrado un año atrás. En forma individual, tres empresas financieras presentaron índices de morosidad superiores a 3.0%, a saber, la Unión Financiera Aduanera (4.2%), Corporación Financiera Miravalles (5.1%) y Financiera Trisán (16.3%)

Fuentes de financiamiento

Las empresas financieras financiaron sus operaciones principalmente a través de captaciones con el público, porcentaje que en relación con el pasivo total ha mostrado estabilidad en los últimos seis años. Por ejemplo, en 1998 y el 2001 representaron un 78%, en tanto que en los otros años, incluyendo el 2003, alcanzaron porcentajes muy cercanos al 75%.

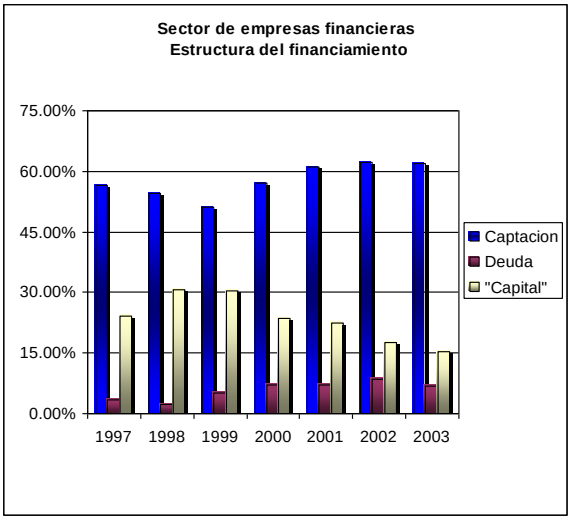

Adicionalmente, en la estructura porcentual de financiamiento se observa que el patrimonio presentó una tendencia a reducir su participación. Así, mientras que en 1998 esa variable fue casi el 30% del activo total, en el 2003 se redujo a un 15%. Por su parte, las captaciones del público continúan siendo la principal fuente de financiamiento, representando el 62% del activo total en los últimos dos años.

Rentabilidad

El sector de empresas financieras no bancarias logró generar utilidades del orden de los ¢964 millones en el 2003, un 5% menos que las reportadas a diciembre de 2002, lo cual obedeció principalmente a que seis de las once empresas que conformaron el sector redujeron sus utilidades

En línea con lo anterior, Corporación Financiera Miravalles es la empresa financiera que mayores utilidades produjo (¢215 millones), seguida por Financiera Desyfin (¢179 millones) y Compañía Financiera Londres (¢149 millones); en conjunto, éstas explican el 56% de las utilidades del sector.

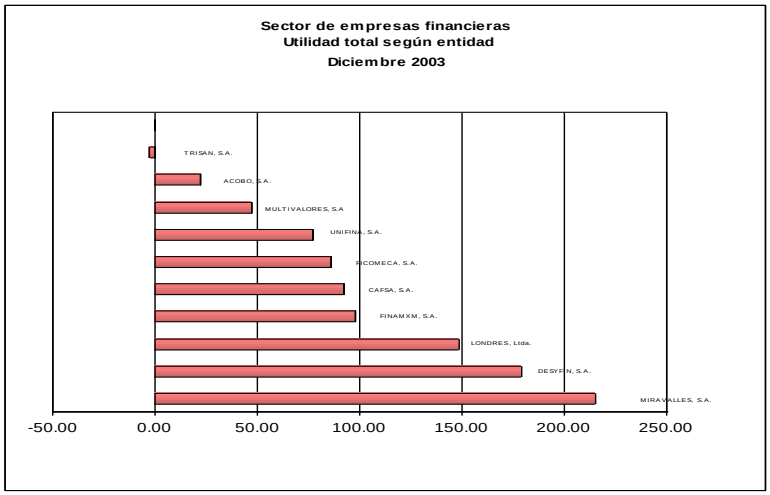

Por su parte, Financiera Trisán presentó una pérdida de ¢2.5 millones, en tanto CIFI, que como se indicó antes se excluye de los datos consolidados, logró generar ¢2,167.0 millones de utilidad, suma que es dos veces más alta que la producida por todos los restantes miembros del sector.

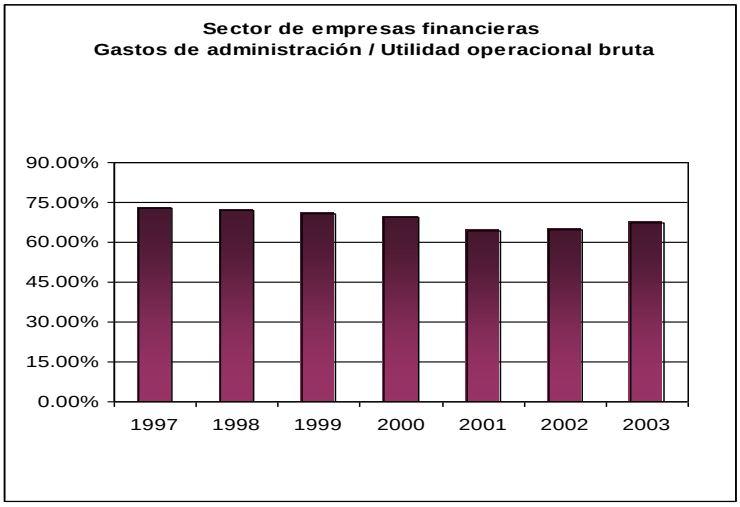

Respecto a la rentabilidad acumulada sobre el patrimonio promedio, el sector bajo análisis alcanzó un índice de 12% durante el 2003, por debajo del 13% alcanzado en diciembre de 2002 Las empresas financieras en obtener el mayor retorno sobre el patrimonio fueron Financiera Desyfin y Corporación Financiera Miravalles, quienes alcanzaron índices del 17.5% cada una, en tanto que la Compañía Financiera Londres presentó un 16.9%. Las restantes entidades lograron rentabilidades inferiores al porcentaje de inflación hasta llegar a ser negativo en el caso de Financiera Trisán.

Gastos administrativos

Durante el año 2003, el sector incurrió en gastos de administración por la suma de ¢5,012 millones, en tanto que la utilidad operacional bruta ascendió a los ¢7,432 millones, para una relación del 67.5%. En los dos años anteriores, la relación antes indicada se situó en un 64.5% por lo que evidencia una evolución desfavorable, no obstante que sigue ubicándose dentro del rango de normalidad definido para un intermediario financiero.

Tasas de interés

Con base en la información financiera remitida a la SUGEF, el sector de empresas financieras, excluyendo a CIFI, evidenció un aumento en el margen de intermediación financiera, que pasó de un 18.3% a diciembre de 2002 a un 20.1% a diciembre de 2002.

De forma individual, se destaca el caso de la Corporación Financiera Miravalles, que presentó un importante incremento en las tasas ponderadas para préstamos, lo que a la postre explica el elevado incremento en el margen agregado del sector.

7. SECTOR DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO

Al cierre del periodo 2003, el Sector de Cooperativas de Ahorro y Crédito supervisado estuvo compuesto por 25 entidades, una menos que el año anterior, producto de la absorción de Cemsucoop R.L., por parte de Coopemex R.L.

El Sector mostró un total de activos de ¢163,118.2 millones, lo cual implicó un crecimiento del 34.9% (¢42,229.2 millones) con respecto al saldo registrado a diciembre de 2002 (¢120,889.0 millones).

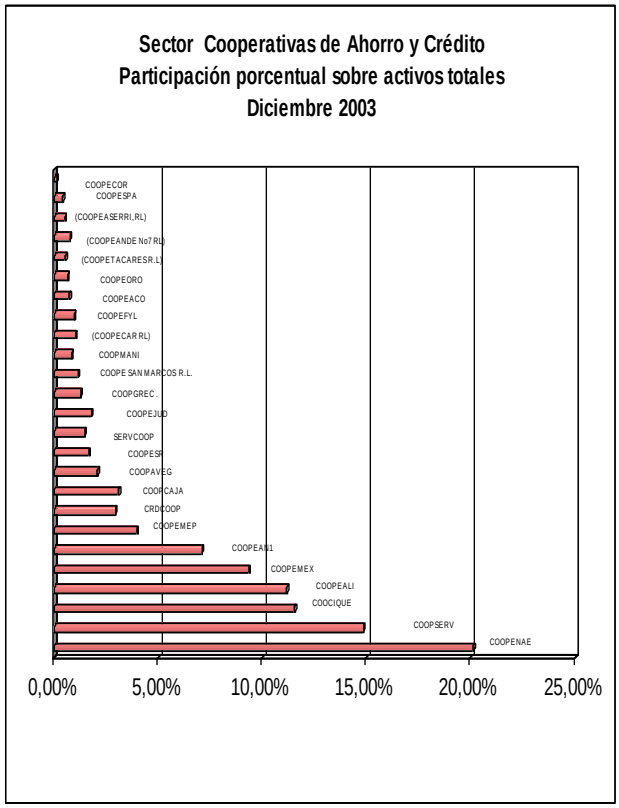

Al igual que el año anterior, un porcentaje importante de los activos totales se concentraron en pocas cooperativas. Por ejemplo, cuatro cooperativas de ahorro y crédito explican el 57.66% del volumen de activos del sector, a saber: Coopenae (¢32,813.5 millones), Coopeservidores (¢24,177.5 millones), Coocique (¢18,836.0 millones) y Coopealianza (¢18,215.9 millones).

Modelo de calificación de entidades financieras SUGEF 24-00

Conforme el modelo de calificación contenido en el Acuerdo SUGEF 24-00, “Reglamento para juzgar la situación económica - financiera de las entidades fiscalizadas”, y con base en la información financiero - contable al 31 de diciembre de 2003, se clasificó una entidad en irregularidad financiera de grado dos, cuatro entidades en irregularidad financiera de grado uno y las restantes 20 cooperativas en operación normal. Lo anterior, evidencia una desmejora con respecto a la situación reflejada en diciembre de 2002, cuando se encontraban dos entidades en irregularidad financiera de grado dos y dos entidades en irregularidad financiera de grado uno, del total de 26 cooperativas supervisadas a esa fecha.

SECTOR DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO
Calificación Modelo Camels

Area	Nombre del indicador	dic-02	dic-03
SUFICIENCIA PATRIMONIAL			
	Suficiencia Patrimonial	**32,14%**	**30,13%**
CAPITAL		**1,00**	**1,00**
	Compromiso Patrimonial	-3,21%	-2,59%
ACTIVO		**1,00**	**1,00**
	Morosidad mayor a 90 días / Cartera Directa	1,43%	1,13%
	Pérdida cartera / cartera total	1,53%	1,45%
MANEJO		**1,00**	**1,00**
	Activo Productivo Intermediación / Pasivo con Costo	1,38 V	1,35 V
	Morosidad ampliada	2,48%	N.A.
	Gastos de administración / Utilidad bruta	61,53%	65,80%
EVALUACIÓN DE RENDIMIENTOS		**1,00**	**1,00**
	Rentabilidad s/ Activo Productivo Promedio (RAP) 2/	4,37%	3,78%
	Rentabilidad nominal s/ Patrimonio Promedio (RSP) 2/	12,38%	11,54%
LIQUIDEZ		**1,00**	**1,00**
	Índice de calce a un mes ajustado por volatilidad	2,27 V	2,22 V
	Índice de calce a tres meses ajustado por volatilidad	1,34 V	1,34 V
SENSIBILIDAD A RIESGOS DE MERCADO		**1,00**	**1,00**
	Riesgo por variaciones en las tasas de interés	0,62%	0,38%
	Riesgo cambiario	0,12%	0,02%
CALIFICACIÓN CUANTITATIVA		**1,00**	**1,00**
CALIFICACIÓN CUALITATIVA		**1,23**	**1,65**
CALIFICACIÓN GLOBAL		**1,05**	**1,13**

En forma agregada, al cierre del año 2003, este Sector mostró una clasificación global de operación normal, con una calificación de 1.13 puntos, ubicándose por encima de los 1.05 puntos de diciembre de 2002, en donde todas las áreas sujetas a análisis se ubicaron en nivel normal.

Cartera de crédito

La cartera de créditos es el activo más importante del sector cooperativo de ahorro y crédito supervisado, alcanzando una participación del 67.7% (¢110,441.3 millones) del activo total (¢163,118.2 millones) a la fecha base de este estudio.

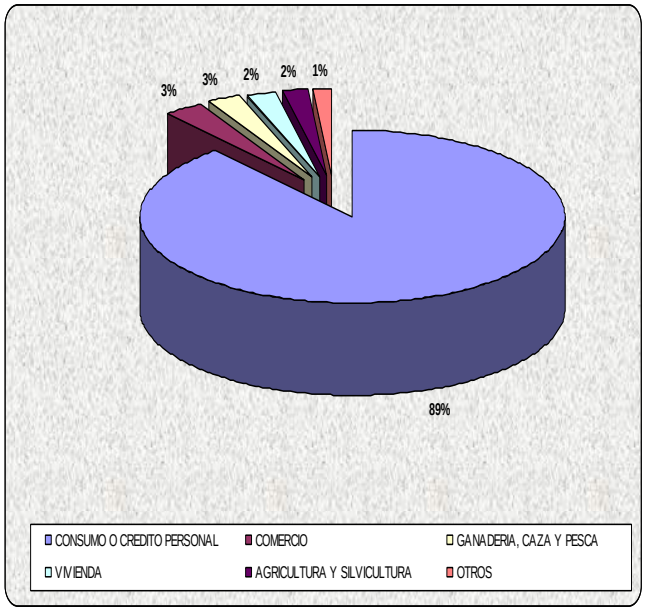

Los créditos otorgados por las distintas entidades que conforman el sector, determinaron una concentración del 89% de los recursos en actividades relacionadas con crédito personal o consumo, seguido por los créditos otorgados para las actividades de comercio (3.0%) y ganadería (3.0 %).

En cuanto a la distribución de la cartera crediticia por moneda, el Sector Cooperativo evidenció una mayor preferencia por la colocación de recursos en moneda nacional, lo cual representó el 98.16% del total de la cartera del sector; es decir, solo el 1.84% corresponde a créditos otorgados en moneda extranjera. Adicionalmente, es importante señalar que de las 25 cooperativas que conforman el Sector Cooperativo de Ahorro y Crédito supervisado, únicamente diez entidades registraron cartera de créditos en moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2003, el Sector Cooperativo exhibió una cartera de créditos cuya mora mayor a 90 días alcanzó una participación del 1.13% (¢1,250.1 millones) con respecto a la cartera total (¢110,441.3 millones), ratio que se ubicó por debajo del 1.43%, mostrado en diciembre de 2002.

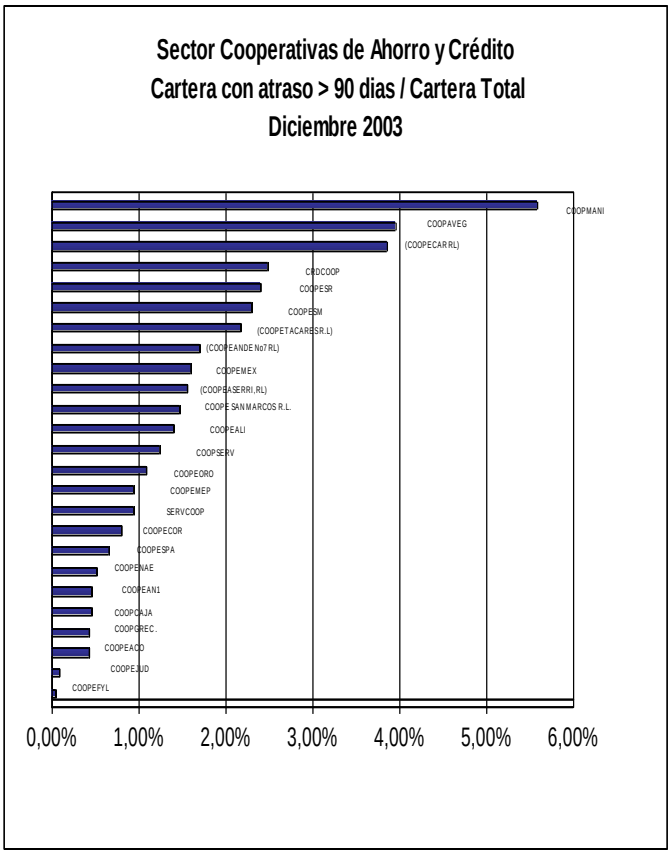

Individualmente, destaca la disminución del 4,69% y 4,06% en la aludida morosidad, experimentada por Coopesanmarcos R.L. y Coopeaserrí R.L. durante el último año, lo que les permitió mostrar en nivel normal el índice que mide dicha debilidad. Por el contrario, Coopmaní

R.L, Coopecar R.L. y Coopavegra R.L. evidenciaron deterioro en la calidad de sus carteras crediticias y reflejaron índices por encima del parámetro establecido como normal (3%).

Fuentes de financiamiento

El Sector Cooperativo de Ahorro y Crédito supervisado financió el 72.5% de sus activos con pasivo y el 27.42% con patrimonio. Al 31 de diciembre de 2003, el pasivo total alcanzó ¢118,386.4 millones, de los cuales el 58.4% (¢69,191.9 millones) se originaron de las obligaciones con el público.

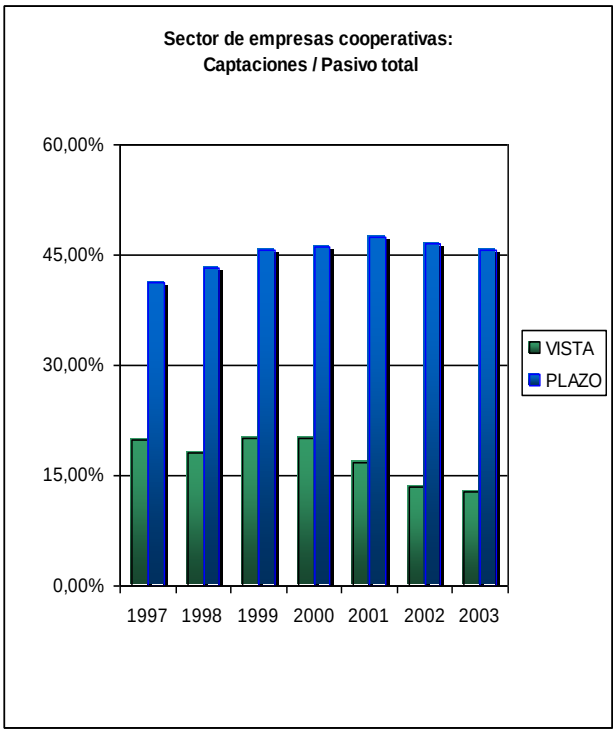

Tal y como se observa en el gráfico inserto, durante los últimos siete años las captaciones a plazo han sido las preferidas por los asociados al Sector Cooperativo; a diciembre del 2003 alcanzaron una participación del 45.6% (¢53,981.6 millones) del pasivo total, en contraposición al 12.8% (¢15,210.3 millones) de las captaciones a la vista. Este comportamiento obedece, principalmente, a que los asociados buscan un mayor rendimiento sobre sus inversiones.

Rentabilidad

Durante el periodo 2003, el Sector Cooperativo supervisado generó utilidades del orden de los ¢4,789.3 millones, lo que significó un 17.53% más de las generadas en el periodo 2002 (¢4,074.9 millones). Lo anterior permitió obtener un rendimiento sobre el patrimonio contable promedio del 11.54%, índice que supera el índice de inflación acumulado a la fecha (9.87%), y es levemente menor al 12.38% mostrado a diciembre de 2002.

De manera desagregada, las cooperativas que generaron mayor volumen de utilidades fueron Coopeservidores R.L. (¢1,137.6 millones), Coopenae R.L. (¢1,046.2 millones) y Coopeande 1 R.L. (¢611.4 millones), las cuales explicaron el 58.4% de la utilidad del Sector. Por su parte, las únicas entidades que mostraron pérdidas en el periodo 2003 fueron Coopmaní R.L. y Coopecorrales R.L..

En resumen, de las veinticinco cooperativas supervisadas once entidades mostraron un rendimiento sobre el patrimonio por encima del nivel de inflación y aunque doce cooperativas generaron utilidades, éstas resultaron insuficientes para cubrir dicho índice. Finalmente, dos entidades mostraron pérdidas.

Gastos administrativos

El Sector Cooperativo de Ahorro y Crédito se ha caracterizado por mostrar una relación de gastos generales y de administración con respecto a la utilidad operacional bruta en nivel normal, tal y como se muestra en la gráfica adjunta. Al cierre del periodo 2003, dicho índice alcanzó un ratio del 65.80%, que si bien es mayor al 61.53% exhibido en el año 2002, se ubicó por debajo del parámetro establecido en la normativa para una condición de operación normal (80.21%).

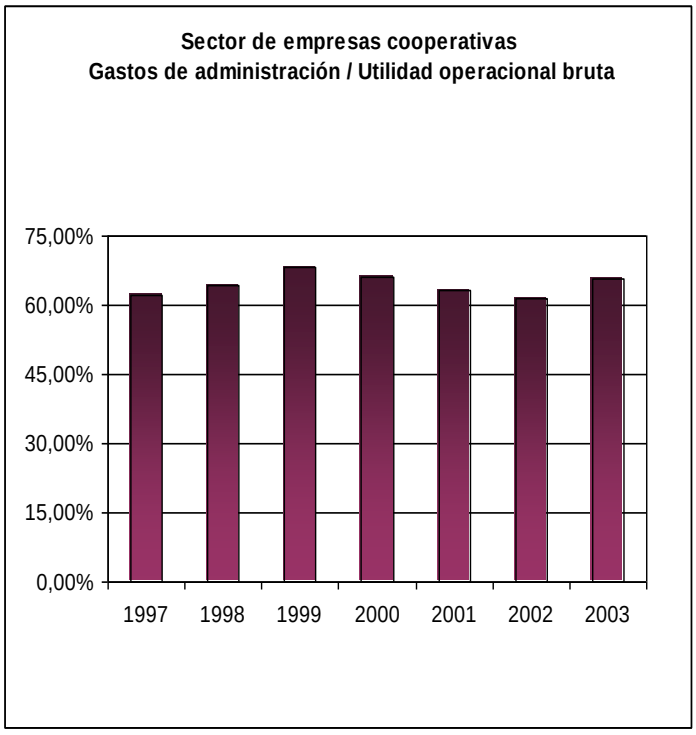

A nivel individual, quince cooperativas exhibieron un índice por debajo del parámetro normal, en donde Coopejudicial R.L. (35.77%), Coopavegra R.L. (37.88%) y Coopecaja R.L. (49.85%) evidenciaron la relación más baja, en tanto que diez cooperativas ubicaron este índice en algún grado de irregularidad financiera, destacando los casos de Coopesanmarcos R.L., Coopecorrales R.L. y Coopesparta R.L., con los índices más altos del sector.

Tasas de interés

El sector de cooperativas de ahorro y crédito supervisado mostró un margen de intermediación financiera del 11.12%, el cual se encuentra por debajo de los mostrados en diciembre de 2001 (11.83%) y en diciembre de 2002(11.67%).

A nivel desagregado, Coopejudicial, Coopecaja y Coopeande 1 mostraron los márgenes de intermediación más altos del sector. Por otra parte, Coopegrecia, Coopavegra y Coopesanramón mostraron los márgenes más bajos del sector.

8. SECTOR DE CASAS DE CAMBIO

Al cierre del periodo 2003, el Sector de Casas de Cambio supervisado estuvo integrado únicamente por la Casa de Cambio Teledólar Expreso S.A. Es importante señalar que, a partir del 24 de noviembre de 2003, le fue revocada la autorización a la Casa de Cambio Vinir S.A, conforme acuerdo adoptado por la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica en el artículo 21 del acta de la sesión 5175-2003.

De conformidad con lo anterior, el activo total exhibido por el Sector, al cierre del periodo 2003, alcanzó la suma de ¢435.6 millones, de los cuales el 50.8% (¢221.4 millones) fue financiado con pasivo y el restante 49.2% (¢214.2 millones) por partidas patrimoniales. Por su parte, la utilidad operacional bruta acumulada durante el periodo alcanzó los ¢14.3 millones, de los cuales el 92.3% (¢13.2 millones) fue absorbido por los gastos generales y de administración

9. GRUPOS FINANCIEROS NO BANCARIOS

Durante el año 2003, el Sector de Grupos Financieros no Bancarios estuvo constituido por cinco grupos financieros. Tres provenientes del Sector de Empresas Financieras, a saber: Acobo, Cafsa y Servivalores, y dos del Sector Cooperativo de Ahorro y Crédito: Coopealianza y Coocique.

El presente análisis fue preparado con base en la información financiero - contable y complementaria suministrada por las sociedades controladoras de los grupos financieros no bancarios registrados ante la SUGEF, al 30 de setiembre de 2003. Como resultado del marco legal y normativo vigente, esta información contiene datos de entidades sujetas a la supervisión local, así como de otras no incorporadas a la fiscalización de organismos supervisores nacionales. En virtud de lo anterior, este Despacho ha enfrentado algunas limitaciones para verificar la razonabilidad de la información referente a las entidades no sujetas a su supervisión.

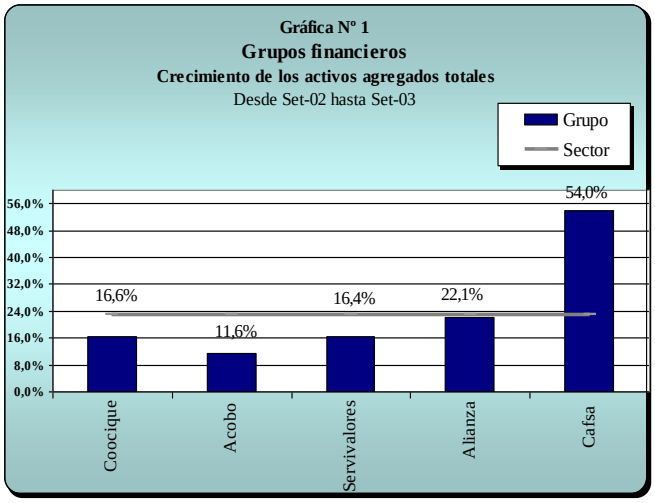

No obstante lo anterior, se implementaron medidas para fortalecer la supervisión consolidada de los Grupos Financieros .

Evolución general

Al 30 de setiembre de 2003, los activos agregados de los Grupos Financieros no Bancarios ascendió a ¢66,673.0 millones, evidenciando crecimiento del 23.0% respecto al saldo alcanzado en setiembre de 2002. El Grupo Financiero Cafsa es el único que experimentó un incremento superior al promedio del sector, del orden del 54.0%, tal y como se observa en el gráfico inserto.

Los cinco Grupos Financieros no Bancarios registrados en la SUGEF a la fecha de este estudio, mantuvieron una participación sobre los activos agregados del sector, similar a la exhibida al 30 de setiembre de 2002, entre los cuales l os dos grupos financieros que pertenecen al Sector Cooperativo de Ahorro y Crédito concentraron el 52.5% de los activos totales agregados. De manera individual, Coocique mantuvo una participación del 27.5%, en tanto que Coopealianza un 25.0%. El 47.5% restante de los activos lo aportaron los tres grupos financieros del Sector de Empresas Financieras, de los cuales el Grupo Financiero Servivalores concentró el 23.2% de los activos agregados, como se muestra en el siguiente gráfico.

Gráfico Nº 2

Grupos Financieros No Bancarios

Participación porcentual sobre los activos agregados totales

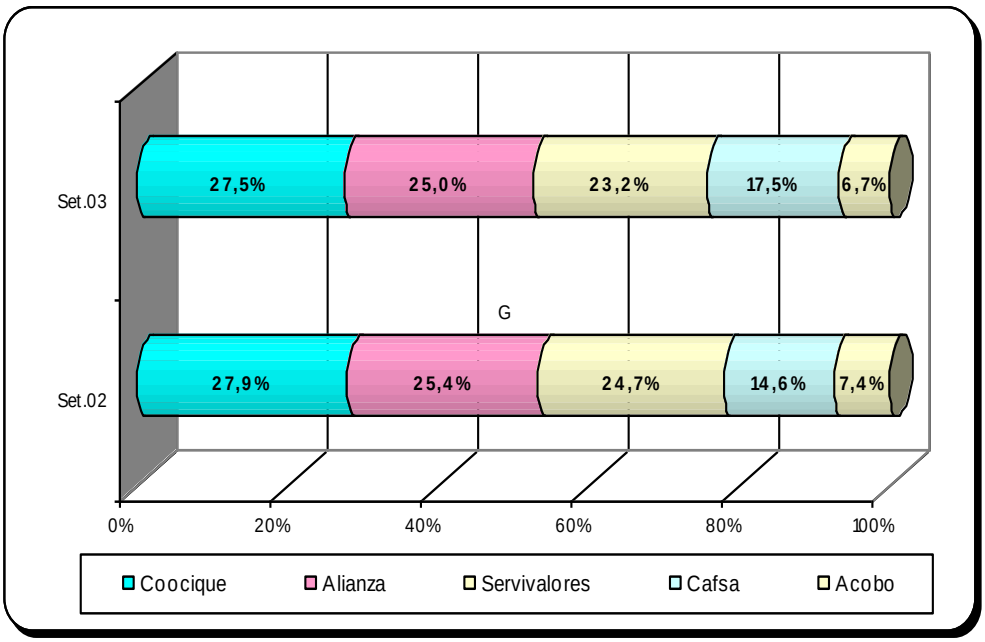

Estructura general por régimen de supervisión

Al 30 de setiembre de 2003, los activos agregados del Sector de Grupos Financieros no Bancarios estaban concentrados en un 80.2% en las entidades supervisadas localmente, un 13.7% en las empresas no reguladas directamente por los órganos supervisores nacionales, y el restante 6.0% en el sector de empresas controladoras, comportamiento muy parecido al mostrado en setiembre de 2002, según se observa en el Gráfico Nº 3. Es importante indicar que en este análisis, se consideró a Coocique y Coopealianza como entidades supervisadas y no como controladoras.

Gráfico Nº 3
Grupos financieros
Distribución de los activos agregados por régimen de supervisión

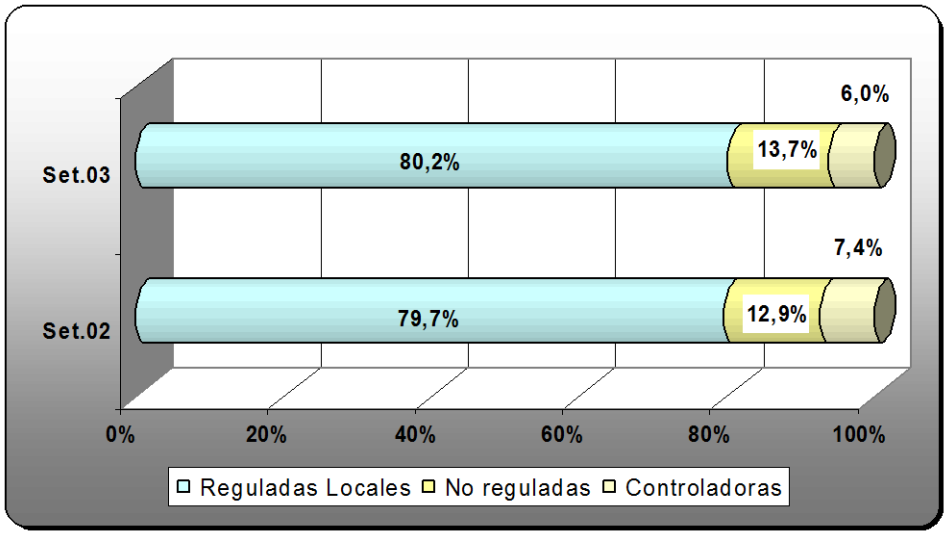

En forma individual, los cinco Grupos Financieros no Bancarios concentraron más del 63.0% de sus activos agregados en empresas sujetas a la regulación local y dos grupos financieros presentaron más del 26.0% de sus activos agregados en el sector no regulado directamente por órganos supervisores nacionales. Es evidente que la actividad financiera de estos grupos continúa enfocándose hacia las operaciones de intermediación financiera, dado el porcentaje que posee el sector de regulados locales dentro de los activos agregados.

Operaciones intragrupo

Al 30 de setiembre de 2003, el Sector de Grupos Financieros no Bancarios reflejó un nivel de vinculación financiera intragrupo de 1.23% con respecto a los activos totales agregados. El 98.7% de estas operaciones se originaron del manejo de las inversiones en valores, préstamos y cuentas por cobrar.

Riesgo crediticio

La cartera crediticia consolidada del Sector de Grupos Financieros no Bancarios ascendió a la suma de ¢42,155.0 millones, mostrando un crecimiento del 27.89% (¢9,194.1 millones) con respecto al saldo de setiembre de 2002. Los dos grupos financieros cooperativos concentraron el 51.39% de esta cartera consolidada, a saber: Alianza (26.08%) y Coocique (25.31%). Los restantes tres grupos financieros explican el 48.61% de esta cartera crediticia (ver Gráfico Nº 4).

Gráfico Nº 4

Grupos financieros no Bancarios

Participación porcentual sobre la cartera consolidada

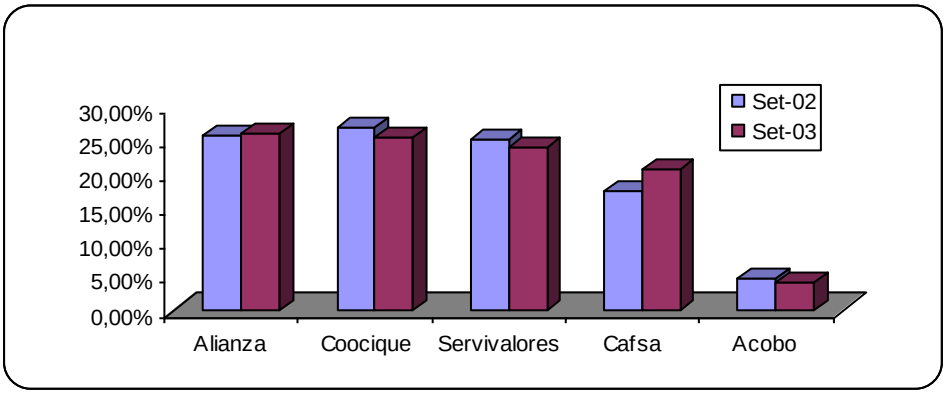

Con respecto a la distribución de la cartera crediticia consolidada por actividad económica, al 30 de setiembre de 2003, el 86.33% de ese portafolio estaba orientado principalmente hacia cinco actividades, a saber: consumo (49.67%), comercio (16.29%), ganadería (8.12%), servicios (6.29%) y vivienda (5.96%).

Gráfico No. 5
Distribución de la cartera por actividad económica

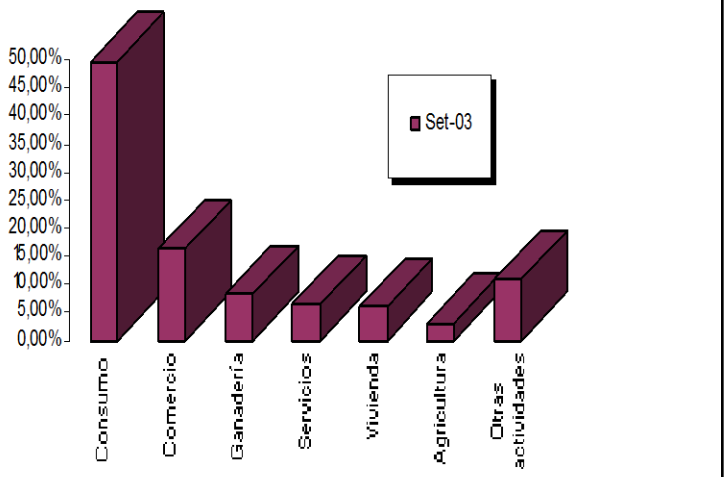

Al 30 de setiembre de 2003, el Sector de Grupos Financieros no Bancarios exhibió una cartera crediticia consolidada con mora mayor a noventa días del orden de los ¢1,941.5 millones, que representó un 4.61% de la cartera total consolidada (¢42,154.9 millones), mostrando un deterioro de 2.35 puntos porcentuales con respecto al ratio alcanzado en setiembre de 2002 (2.26%).

Con respecto al nivel de cobertura contable para la cartera crediticia consolidada, al 30 de setiembre de 2003, el Sector reflejó estimaciones contables que ascendieron a los ¢1,168.5 millones, los cuales cubrieron el 60.18% de la morosidad mayor a noventa días, ubicándose por debajo de la relación del 82.18% mostrada un año atrás.

Por otra parte, al aplicar los porcentajes de estimación establecidos en el Acuerdo SUGEF-1-95 para el criterio 2, a la estructura de cartera por mora reportada por los grupos financieros en la información complementaria adicional remitida a esta Superintendencia, se determinó una exigencia mínima de estimación para la cartera de crédito por ¢1,948.6 millones, que aunado a las pérdidas esperadas sobre otros activos por ¢464.3 millones y a los resguardos contables constituidos (¢1,632.8 millones), determinaron una exposición patrimonial del 9.01% (¢ 780.1 millones).

Generación de utilidades

Los gastos generales y de administración consolidados, que ascendieron a los ¢4,867.1 millones, absorbieron el 88.39 % de la utilidad operacional bruta consolidada (¢5,506.2 millones), generándose una utilidad final para el Sector de ¢362.7 millones a setiembre de 2003, para un rendimiento sobre el patrimonio contable promedio del 5.34%, inferior al porcentaje del 11.25% mostrado un año atrás. Destacan los casos del Grupo Financiero Cafsa y Servivalores, el primero contribuyó en un 64.4% (¢233.5 millones) a la generación de la utilidades supracitadas, en tanto que el segundo, registró pérdidas de operación, las cuales tuvieron un impacto importante sobre los resultados finales alcanzados por el Sector de Grupos Financieros no Bancarios. La participación porcentual sobre la utilidad consolidada total se muestra en el Gráfico Nº 6.

Gráfico Nº 6

Grupos Financieros No Bancarios

Participación porcentual sobre la utilidad consolidada total

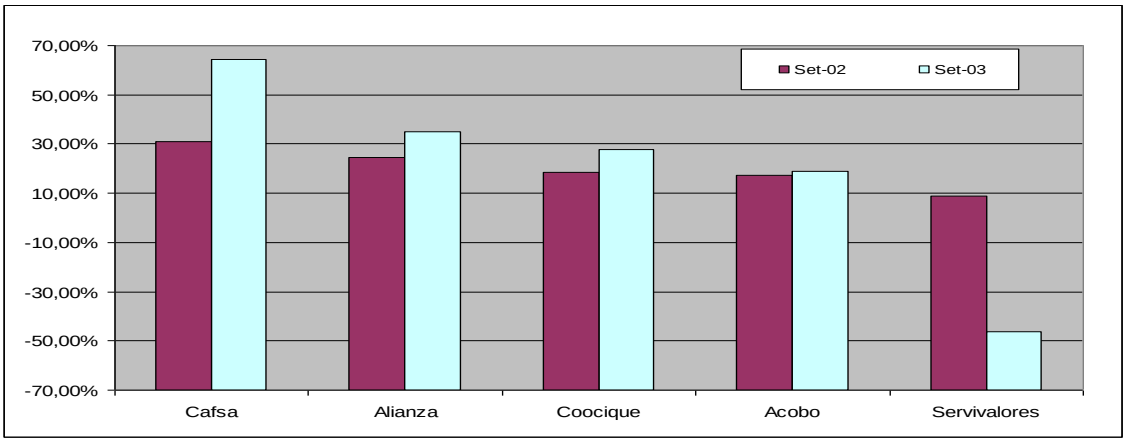

III LOGROS

LOGROS de la SUGEF, período 2003

Este apartado presenta los resultados globales obtenidos por la Superintendencia General de Entidades Financieras, mostrados mediante indicadores de gestión para el año 2003, en cuanto a:

- Eficacia: Hacer lo que se planificó.
- Oportunidad: Hacer los trabajos en el tiempo establecido.

- Ejecución: Porcentaje de terminación de los trabajos según el plan.
- Relevancia: Efectividad en la catalogación de los trabajos como “no programables”.

Primeramente se presentan los indicadores de gestión institucionales para los trabajos programables o aquellos susceptibles de establecerse con fechas o períodos precisos de ejecución, conformando la planificación agregada del período. Es claro que en la práctica se pueden presentar requerimientos de tipo programable que no se consideraron originalmente o que habiéndose programado, se debieron reprogramar para otro momento.

En segundo término se presentan los indicadores para el trabajo no programable, definido como aquel trabajo que no se puede ubicar en el tiempo porque se origina de una demanda impredecible y en ese sentido lo más que se puede hacer es identificarlo como probable, con base en la experiencia.

1. Indicadores del trabajo programable

ENUNCIADO	SUGEF	
	FORM.	%
EFICACIA Trabajo programable realizado - 1 * 100% Trabajo programable estimado	960 1276	-24.76%
Trabajo programable realizado no incluido en el PAO * 100% Total trabajo programable realizado	292 1252	23.32%
OPORTUNIDAD Trabajo programable realizado a tiempo * 100% Total trabajo programable realizado	1073 1252	85.70%
EJECUCION (Desv. del % de ejec.vrs prog.) % Ejec.real del trabajo - % Ejec.programado	79.07%	-20.93%

Como se puede apreciar, al corte del 31 de diciembre del 2003 se había planificado la realización de 1276 trabajos, de los cuales se ejecutaron 960, dando como resultado una desviación con respecto a lo planificado de -24.76% [21]. Sin embargo, esta desviación es compensada con la ejecución de 292 trabajos que no estaban incluidos inicialmente en el PAO y que tuvieron que programarse y desarrollarse, representando el 23.32% [22] del total de trabajos realizados durante ese año.

En términos de oportunidad, en el año se atendieron dentro del plazo establecido el 85.70% [23] de los trabajos realizados. Es conveniente aclarar que cuando se trata de la sustitución de un trabajo por otro, los criterios que se utilizan para la reprogramación correspondiente son: la urgencia, la imposibilidad de prorrogar el plazo y la prioridad asignada.

Por otra parte, en términos de ejecución de los trabajos (alcanzar el grado de avance esperado en el período), se tiene que en el 2003 el promedio de cumplimiento es de 79.07% [24], con una desviación del -20.93%, que se explica, básicamente, por la inclusión y ejecución de trabajos que no se habían previsto en la programación inicial y que en diferentes formas afectaron la ejecución de los planes del período.

Si se comparan los resultados de los últimos dos años, se originan las gráficas siguientes:

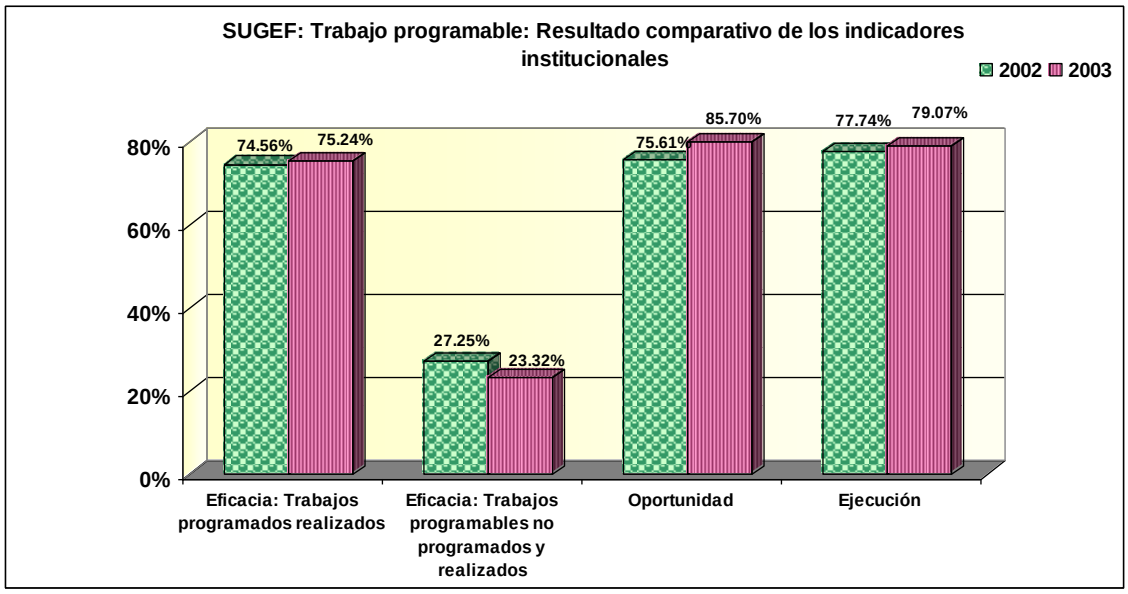

Como se puede observar, en comparación con el 2002 la eficacia en los trabajos planificados aumenta en un 0.68%; mientras que, con la misma tendencia positiva, los trabajos programables, no programados y desarrollados, muestran una disminución de 3.93%, a la vez que se compensa en ambos años la magnitud de la desviación que se presenta con respecto a la ejecución de los trabajos planificados.

Además, nótese que el indicador de Oportunidad muestra una mejoría de 10.09%, mientras que el de Ejecución también mejora en un 1.33%.

2. Indicadores de trabajo no programable

INDICADORES DE GESTION	SUGEF	
	FORM.	%
EFICACIA		
Trabajo no programable realizado - 1 * 100%	497	-15.76%
Trabajo no programable identificado (probabilidad)	590	
Trabajo no prog. no identificado en el PAO * 100%	138	21.73%
Total trabajo no programable realizado	635	
RELEVANCIA (Susceptibilidad de programación)		
# de trabajos no prog. realizado más de 20 veces * 100%	204	32.13%
Total de trabajos no programables realizados	635	

Nótese que al 31 de diciembre del 2003 se obtuvo un grado de eficacia en la identificación de las no programables, de 84.24%, con una desviación de -15.76% [25].

Complementariamente, el 21.73% [26] de los trabajos realizados correspondieron a labores que no se identificaron como probables requerimientos futuros, magnitud que compensó la desviación con respecto a las posibles demandas identificadas en la planificación.

Por otra parte, en el 2003 el 32.13% de los trabajos no programables se realizaron de manera recurrente, adquiriendo susceptibilidad de programación para períodos subsiguientes.

Comparando los resultados globales de los años 2002 y 2003 se tiene lo siguiente:

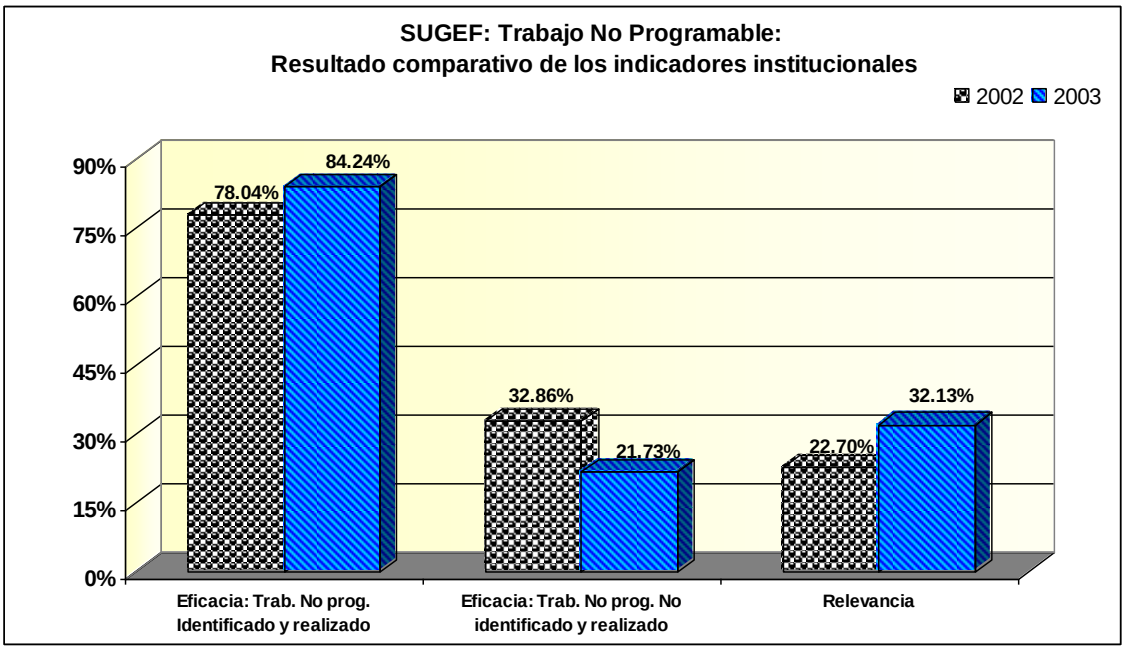

Se puede apreciar que para el 2003 el comportamiento de la eficacia en cuanto a los trabajos no programables esperados es del 84.24%, mientras que para el 2002 fue de 78.04%, es decir, hubo un aumento del 6.20% en la eficacia señalada.

Por su parte, la eficacia en cuanto a trabajos no identificados, también presenta una tendencia positiva, al disminuir en un 11.13%, lo cual es consistente con el resultado anterior, ya que al aumentar la capacidad de identificar probables requerimientos de trabajo futuro, disminuye la probabilidad de que se presenten trabajos no identificados en el período.

Finalmente, los trabajos catalogados como recurrentes se incrementaron en un 9.43%, lo cual sugiere que en el siguiente período labores consideradas como "no programables" se convertirán en no programables.

En resumen, de acuerdo con los indicadores institucionales de la SUGEF para el período 2003, se pueden señalar los siguientes logros, mismos que deben valorarse considerando que la Institución estuvo desarrollando e implementando su Sistema de Gestión de Calidad con miras a certificar la Norma Internacional de Calidad ISO-9001-2000, el cual constituye un proyecto estratégico que estuvo en marcha durante todo el año y que se concluyó exitosamente en enero del año siguiente:

- Durante el año 2003 en la SUGEF se registran 1887 trabajos, entre procesos de supervisión y fiscalización, de asesoría especializada y de servicios de apoyo.
- La eficacia en cuanto a ejecutar los trabajos programados fue de 75.24%.
- El 23.32% de los trabajos programables que se desarrollaron durante el 2003 no estaban originalmente considerados en el PAO del año, sino que surgieron como una demanda del período.
- El 85.70% de los trabajos programables se desarrollaron dentro del plazo que se estableció al efecto.
- En el 79.07% de los trabajos se logró alcanzar el avance deseado al final del período.
- La efectividad en la identificación de los trabajos no programables del período fue del orden del 84.24%.
- Únicamente el 21.73% de los trabajos no programables que se tuvieron que desarrollar en el período, no habían sido identificados en la fase de planificación.
- El 32.13% de los trabajos desarrollados fueron identificados como labores susceptibles de incluirse como trabajos programables en períodos subsiguientes.

- Se enumeran los siguientes resultados relevantes del período 2003:

Supervisión

- Durante el 2003 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Artículo 11 del Acta de la Sesión 367-2003, celebrada el 29 de abril del 2003, autorizó la fusión de los Bancos Bancrecen, S.A. y Banco Banex, S.A., de la cual prevalece este último. Con ello los Bancos Privados en Costa Rica pasaron a ser quince en total.

- Por otra parte, el 8 de agosto del 2003, mediante Artículo 4 de la Sesión 386-2003, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, acordó la Intervención del Banco Bantec CQ, S. A., fundamentalmente en aras de tutelar y salvaguardar los intereses de los ahorrantes e inversionistas de ese Banco, y con el fin de protegerlo del riesgo que representaba la situación irregular del Grupo Financiero, hasta tanto los socios y la administración de las empresas integrantes de dicho Grupo no solucionaran esa situación.

- En el mes de octubre de 2003 se realizó la primera Inspección "in situ" para las entidades bancarias domiciliadas en Bahamas, pertenecientes a los Grupos Financieros San José (BSJ International Bank & Trust Co. Ltd.), Cuscatlán (Cuscatlán International Bank & Trust Co. Ltd.) e Interfín (Transamerica Bank & Trust Co. Ltd.). Este evento no solo se reviste de importancia por la consumación del acuerdo de entendimiento entre la SUGEF y la Autoridad Monetaria de Bahamas, sino también por el avance logrado en la supervisión consolidada de Grupos Financieros.

- En la supervisión consolidada de los conglomerados financieros del sector de Bancos Públicos y Mutuales, durante el año 2003 se desarrolló la primera supervisión "in situ" en 2 filiales de BICSA Corporación Financiera S.A.: En el mes de agosto se visitó el Banco BICSA S.A. en Panamá en donde se desarrollaron labores de supervisión de manera conjunta con funcionarios de la Superintendencia de Bancos de Panamá; y en el mes de noviembre se visitó la Agencia del Banco BICSA en Miami, cuya supervisión contó con la autorización del Banco de la Reserva Federal de los Estados Unidos y de la Autoridad Contralora del Estado de Florida. Ambos trabajos permitieron evaluar las principales actividades que desarrollan esas entidades financieras, así como los riesgos que administran en sus negocios y en cada caso se aplicaron las leyes y normas vigentes para cada plaza.

- Se colaboró activamente con la Asamblea Legislativa aportando criterios sobre los diferentes proyectos que involucran al Sistema Financiero Nacional, en busca de un modelo de supervisión eficiente y acorde con los estándares internacionales y se brindó asesoría técnica en forma permanente y directa con la Comisión Especial Investigadora del Sistema Financiero Costarricense.

Comunicación e información para el fiscalizado

- Desde el año 2002 y especialmente desde el 10 de julio del año 2003, se está desarrollando el nuevo Sistema para la Captura, Verificación y Carga de datos (SICVECA), el cual permitirá recibir de manera más eficiente la información financiero-contable y de otra índole que las entidades deben remitir periódicamente a la SUGEF, del cual a diciembre del 2003 se había completado la etapa de conceptualización.

- Se llevaron a cabo una serie de actividades preparatorias para el desarrollo de un nuevo sistema de Información Confidencial, el cual permitirá dar mejor información a las entidades sobre los solicitantes de crédito, principalmente sobre su comportamiento de pago, voluntad de pago y concentración de crédito.

Administración del riesgo operacional

- La SUGEF diseñó, desarrolló e implementó, con recursos propios, su Sistema de Gestión de Calidad y lo certificó con la Norma de Calidad Internacional ISO-9001-2000, sentando las bases para convertirse en una organización de excelencia en todos sus procesos, en línea con la Visión Institucional definida en el Plan Estratégico SUGE 2002-2006.

- Desde finales del 2003 la SUGEF cuenta con sus procedimientos e instructivos de trabajo debidamente revisados, documentados, aprobados y a disposición en la Intranet Institucional. Este trabajo implicó la revisión y ajuste integral del Manual de Supervisión "in situ" y "extra situ" para adecuarlo a los requerimientos que establece la Supervisión Consolidada en conglomerados y grupos financieros bajo la supervisión de la SUGEF, así como el diseño y desarrollo de nuevos procedimientos y sistemas de trabajo para la Supervisión de Tecnologías de Información (TI) y para la Supervisión en cumplimiento de lo que dispone la Ley No. 8204, "Ley Sobre Estupefacientes, Sustancias Psicotrópicas, Drogas de Uso no Autorizado y Actividades Conexas".

- Se desarrolló el Manual de Organización y Funciones de la SUGEF, quedando su aprobación formal para el 2004.

- Se diseñó, desarrolló e implementó la primera metodología de SUGEF para efectuar el proceso de evaluación de riesgos institucional que requiere la Ley No.8292, Ley de Control Interno de la República y se integró su resultado con el sistema de planificación institucional (componente del Sistema de Gestión de Calidad).

- Se trabajó en el proceso de autoevaluación del sistema de control interno institucional, que requiere la Ley No.8292, Ley de Control Interno de la República y se generó el insumo

básico para concluir ese proceso en los primeros meses del 2004 e integrarlo con el sistema de planificación institucional (componente del Sistema de Gestión de Calidad).

Avances en la estrategia

- Se concluyeron los dos primeros proyectos estratégicos contenidos en el "**Plan Estratégico SUGEF 2002-2006**". Estos son:
    - Desarrollo de un Sistema de Gestión de Calidad para SUGEF
    - Certificación con la Norma ISO-9001/2000
- Se formó parte de equipos de trabajo (adhoc) para desarrollar los planes estratégicos de la Asociación de Supervisores Bancarios de las Américas (**ASBA**) y del **Consejo Centroamericano de Superintendentes de Bancos, de Seguros y Otras Instituciones Financieras.**
- Se alcanzaron en un 100% las metas previstas para los cuatro proyectos estratégicos que se detallan y que se mantienen en el "**Plan Nacional de Desarrollo, Víctor Manual Sanabria Martínez 2002/2006**", todos los cuales se están desarrollando con recursos propios.

- Suministro eficiente y eficaz de la información que ofrece la SUGEF para el inversionista nacional y extranjero
- Evaluación integral de la Gestión en los procesos de supervisión integral, considerando los procedimientos de la entidad, de conformidad con el alcance de la supervisión y la metodología vigente
- Promoción de una reforma legal tendiente a eliminar los requerimientos que deben cumplir los bancos privados para captar recursos de cuentas corrientes, según el Artículo 59 de la Ley 1644 Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional
- Seguimiento y apoyo técnico en la Asamblea Legislativa al proyecto de ley para reformar el marco legal y regulatorio de los Bancos Estatales, en cuanto a la contratación administrativa y el mercado laboral

Capacitación

- Se concluyó con éxito la función de Presidencia del Consejo Centroamericano de Superintendentes de Bancos, de Seguros y de Otras Instituciones Financieras, organismo creado para promover el entendimiento y el intercambio entre sus miembros, dentro de un plano profesional, académico y técnico para el efectivo desempeño de las funciones de

supervisión, la cual estuvo a cargo del Superintendente General de Entidades Financieras de Costa Rica durante el período 2001/2003.

- Se completó el Programa de Inglés para ejecutivos y profesionales de la SUGEF, el cual se desarrolló con el objetivo de facilitar la comunicación y la comprensión en ese idioma a 60 funcionarios y que tuvo una estructura de seis módulos trimestrales de 78 horas instrucción cada uno.

- Se coordinó el seminario internacional "Análisis de Riesgo de Crédito" financiado por la Asociación Bancaria de las Américas, ASBA , y la Reserva Federal de los Estados Unidos de América, el cual se llevó a cabo del 7 al 12 de julio del 2003, con la participaron 15 funcionarios de la SUGEF y 20 participantes de Superintendencias de los otros países miembros.

IV. ESTRATEGIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Estrategia de desarrollo institucional de la SUGEF, período 2003

Este apartado perfila la estrategia que está siguiendo la Superintendencia General de Entidades Financieras para convertirse en una Entidad regida por principios de excelencia, que promueve condiciones favorables al robustecimiento, liquidez, solvencia y el buen funcionamiento del sistema nacional de intermediación financiera, a la vez que desarrolla un proceso de regulación y supervisión prudencial, sistémico, eficiente, eficaz y apoyado en estándares internacionales de primer orden.

1. Supervisión y calidad

En el 2003 la SUGEF concluyó su Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) de conformidad con todos los requerimientos que establece el estándar de calidad ISO-9001-2000 y tomó las acciones necesarias para que ese sistema cobrara vida a través de su aplicación práctica en toda la organización.

En ese sentido, se revisaron, ajustaron y documentaron los 141 manuales, procedimientos e instructivos de trabajo de la Institución.

Esos documentos se llevaron a la práctica y se planificaron y efectuaron 5 autidorías internas de calidad con los 13 auditores internos de calidad formados por la propia institución, con lo cual se identificaron diversas oportunidades de mejora para el SGC.

Además, se contrataron y efectuaron tres procesos de auditoría externa, a fin de lograr la certificación de la ISO-9001-2000, que estuvieron a cargo del Instituto de Normas Técnicas de Costa Rica (INTECO) y de la Asociación Española de Normalización (AENOR), al final de los cuales se logró el dictamen favorable para lograr la certificación buscada, que quedó para concretarse en los primeros meses del siguiente año.

En términos generales, el Sistema de Gestión de Calidad de la SUGEF parte de la siguiente Visión institucional por alcanzar:

"La SUGEF será un ente supervisor modelo por su procura constante de la excelencia, su proactividad, su capacidad innovadora y su personal altamente capacitado y motivado, apoyado en procesos efectivos y tecnología de punta"

Define una política y objetivos de calidad que constituyen directrices supremas de acción para la definición de planes de corto y mediano plazo, establece procesos y procedimientos relevantes que documenta y mantiene en ejecución, desarrolla e implementa mecanismos de seguimiento que permiten verificar que el sistema funciona según está establecido, y desarrolla y pone en operación sistemáticas para garantizar la mejora continua, tales como la revisión del sistema por la Dirección, la atención de observaciones, recomendaciones y quejas, el seguimiento de la satisfacción del cliente y la medición y análisis cuantitativo-cualitativo tendiente a identificar oportunidades de mejora para el sistema.

En ese sentido, todos los subsistemas organizacionales están debidamente integrados con el Sistema de Gestión de Calidad, de manera que se logra la mejora continua y se alcanzan los estándares de calidad deseados en materia de supervisión y fiscalización, investigación, estudios especiales, elaboración de normativa, asesoría especializada y servicios de apoyo.

Es oportuno destacar que con el SGC se da respuesta no solo a los requerimientos que establece la Ley para la SUGEF en materia de supervisión y fiscalización propiamente dichas, sino también en otros ámbitos de la gestión, como el de control interno, el de la planificación institucional, el del

vínculo de planes con el Plan Nacional de Desarrollo, el de presupuesto público y el de leyes especiales como la de protección al ciudadano del exceso de trámites, No.8220. Toda esta legislación se convierte en requisito del sistema, por lo que se definen y se ponen en marcha mecanismos a través de los cuales se les da la respuesta necesaria de manera efectiva.

Además de la respuesta a los requisitos legales indicados, el SGC-SUGEF debe responder a requerimientos de otro tipo, como los internacionales, v.g. Principios del Comité de Basilea, los que se establecen a raíz de la sugerencia de clientes internos y externos, y los técnicos que establece la propia Institución para sí misma.

2. Proceso Estratégico-SUGEF

En materia del proceso estratégico institucional, necesario para alcanzar la Visión mencionada, se continúa trabajando en los Proyectos establecidos como resultado del Plan Estratégico de la Institución 2002/2006, y que se enumeran brevemente a continuación:

- Retroalimentación y comunicación: Busca rediseñar el modelo institucional de comunicación al interno de la SUGEF y con el entorno.
- Sistema de Gestión de la Calidad: Su objetivo es desarrollar y certificar los procesos de la Institución con la norma internacional de calidad ISO-9001/2000.
- SUGEF aprehendiente: Su propósito es diseñar un modelo de organización aprehendiente que sea funcional para la Institución.
- Rediseño del sistema de Capacitación: Busca redefinir herramientas para el diagnóstico técnico de necesidades, la medición del impacto-beneficio del proceso y la unificación de criterios técnicos al interno de la organización.
- Administración por valores: Su objetivo es lograr mayor identificación, lealtad y compromiso del personal a través de la promoción de la práctica cotidiana de los valores corporativos, definidos en el plan estratégico: EXCELENCIA, INTEGRIDAD y TRABAJO EN EQUIPO.
- Salto tecnológico: Pretende asegurar la confiabilidad del acceso remoto; diseñar, desarrollar e implantar un nuevo sistema de captura de los datos provenientes de los supervisados y modernizar la plataforma de TI de la institución.
- Ambiente físico: Busca remodelar y mejorar la planta física y el ambiente de trabajo.

- Proactividad legal: Persigue desarrollar un modelo de trabajo para la SUGEF en donde la ley y la normativa apoyen la supervisión y regulación en forma más oportuna, efectiva y eficiente.

- Evolución de los sistemas de trabajo: Su objetivo es desarrollar una sistemática institucional para que la SUGEF cuente en todo momento con normativa y procedimientos apegados a Estándares Internacionales y con un enfoque de supervisión consolidada de grupos financieros.

V. DATOS RELEVANTES DE LA SUGEF

Algunos datos relevantes de la SUGEF

-al 31 de diciembre de cada año-

Concepto	**2002** [1/]		**2003**	
Entidades supervisadas:				
Bancos públicos	3		3	
Bancos creados por leyes especiales	2		2	
Bancos privados	16		16	
Financieras (no bancarias)	12		11	
Cooperativas y otros	26	90	25	86
Mutuales	3		3	
Otras entidades finan.	1		1	
Casas de cambio	2		1	
Conglomerados financieros inscritos	5		5	
Grupos financieros inscritos	20		19	
Total de activos supervisados por la	$8,979.6		$9,831.3	

SUGEF / millones de US dólares				
Activos promedio por entidad / millones de US dólares	$99.8		$113.4	
Cantidad de plazas disponibles	241		221	
Cantidad de funcionarios activos	208		212	
Plazas dedicadas a la tarea de supervisión (inspectores y analistas financieros)	163	68%	157	71%
Plazas dedicadas a tareas de apoyo (administración, asesoría jurídica, informática, auditoría interna, etc.)	78	32%	64	29%
Promedio de funcionarios disponibles por entidad (solo se consideran los de las áreas sustantivas)	1.81		1.83	
Activos supervisados por cada funcionario (solo se consideran los de las áreas sustantivas) / millones de US $ dólares	$55.1		$62.1	
Presupuesto en millones de US dólares	$11.7		$8.9	
Gasto efectivo / en millones de US dólares	$9.2		$7.9	
Promedio invertido en supervisión por entidad / en miles de US dólares	$102.2		$91.9	
Gasto promedio a funcionarios / en miles de US dólares	$38.2		$35.8	
Presupuesto de egresos para el año siguiente / en millones de US dólares	$8.8		$9.6	
Ingreso nacional disponible bruto / millones de US dólares	$15.366.5		$16.020.3	
Producto interno bruto a precios de mercado / millones de US dólares	$16.057.7		$16.671.2	
Tipo de cambio al 31 de diciembre (colones por cada US$)	¢378.39		¢418.04	

Nota:

1/ La información de este año cambió con respecto a la indicada en la Memoria Anual publicada para el año 2002, en razón de que en adelante se incluirá la cantidad de conglomerado financieros que para ese año eran 5, lo cual obligó a modificar aquellos indicadores en que se hacen relaciones con la cantidad de entidades.

VII. NORMATIVA EMITIDA

El año 2003 correspondió a un periodo de transición hacia la implementación de un nuevo marco normativo contable, sustentado en sus alcances generales, en las bases contables recomendadas por las Normas Internacionales de Contabilidad.

Por lo anterior, y con el propósito de guardar la coherencia del marco normativo, durante el año 2003, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero aprobó una serie de modificaciones al Sistema Reglamentario que utiliza información contable como insumo.

Además de la entrada en vigencia del Nuevo Plan de Cuentas, el año 2003 estuvo marcado por un flujo importante de consultas sobre la aplicación del nuevo marco contable, cuya atención facilitó la comprensión de las nuevas bases de registro y presentación de la información financiera.

Con la perspectiva de una supervisión consolidada, el año 2003 fue escenario la discusión de proyectos normativos importantes para la consolidación del enfoque de supervisión basado en riesgos, entre ellos, la propuesta de Reglamento para el otorgamiento de crédito a Grupos de Interés Económico sometida a consulta en el último trimestre del año, constituye un ejemplo del enfoque de supervisión que orienta el proceso de elaboración normativa.

De manera específica, el Consejo Nacional de Supervisión acordó, entre otras, las siguientes normas.

Límite para eximir de la supervisión a las cooperativas de ahorro y crédito

Con fundamento en el artículo 117 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso, en 1999, eximir de la Supervisión a las Cooperativas de Ahorro y Crédito cuyo volumen de activos no sobrepasaba los 300 millones de colones .

La actualización de esa cifra, con base en el índice de precios al consumidor, motivó al CONASSIF a elevar el monto a 425 millones de colones, lo cual fue aprobado mediante artículo 8 del acta de la sesión 347-2002, celebrada el 19 de diciembre del 2002.

Reglamento para la constitución, registro, traspaso y funcionamiento de los grupos financieros

En consideración de que el artículo 147, inciso e) de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica establece que, las operaciones que realicen en el exterior, las entidades financieras domiciliadas en el extranjero integrantes de grupos financieros nacionales, no están sujetas al control monetario del Banco Central ni a la supervisión de los órganos supervisores nacionales, mediante 15 del Acta de la Sesión 348-2003, el CONASSIF dispuso incorporar al Reglamento para la constitución, registro, traspaso y funcionamiento de los grupos financieros, la definición de "Operaciones realizadas en el exterior". Esta modificación permite delimitar el alcance de la supervisión del los órganos supervisores nacionales.

Reglamento para el otorgamiento de crédito a grupos de interés económico

En las Sesión 382-2003 el CONASSIF, sustentado en la conveniencia del Sistema Financiero, dispuso modificar la gradualidad para la aplicación efectiva del límite de las operaciones activas directas o indirectas que los intermediarios financieros pueden realizar con cada persona natural o jurídica, conforme lo establece el artículo 135 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica.

Normas para la presentación, remisión y publicación de los estados financieros de las entidades sujetas a la fiscalización de la Superintendencia General de Entidades Financieras

Las entidades supervisadas por la Superintendencia General de Entidades Financieras deben presentar y publicar sus estados financieros mensuales y auditados conforme las disposiciones establecidas en las " Normas para la presentación, remisión y publicación de los estados financieros de las entidades sujetas a la fiscalización de la Superintendencia General de Entidades

Financieras. En ese sentido, se efectuaron varias modificaciones a los formatos para ajustarlos los cambios contables realizados en este periodo y para lograr una mayor revelación más que contribuya a la toma de decisiones de los diferentes usuarios de los estados financieros.

Modificaciones a la normativa prudencial derivada de la entrada en vigencia del Plan de Cuentas para Entidades Financieras.

Con motivo de la entrada en vigencia del Plan de Cuentas para Entidades Financieras a partir de enero de 2003, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso modificar varios de las Normas Prudenciales que referían, de manera específica, la utilización de partidas contables con códigos pertenecientes al plan de cuentas anterior.

Mediante artículo 8 del acta de la Sesión 353-2003 del 6 de Febrero de 2006, se modificó el detalle de las partidas utilizadas para la definición de créditos del acuerdo SUGEF 1-95 "Normas generales para la clasificación y calificación de los deudores de la cartera de créditos según el riesgo y para la constitución de las estimaciones correspondientes.

El mismo acuerdo aprobó la modificación del detalle de las partidas utilizadas para el cálculo de la calificación de riesgo de las entidades supervisadas contenido en los anexos de los acuerdos SUGEF 24-00 Reglamento para juzgar la situación económico-financiera de las entidades fiscalizadas por la SUGEF y SUGEF 27-00 "Reglamento para juzgar la situación económica–financiera de las asociaciones mutualistas de ahorro y préstamo para la vivienda"

De igual forma, el nuevo plan de cuentas condujo a la modificación del Instructivo para el cálculo del Capital base y de la suficiencia patrimonial requeridos para la determinación de la condición de riesgo de los entes supervisados.

Modificación a las "Normas generales para la clasificación y calificación de los deudores de la cartera de crédito según el riesgo y para la constitución de las estimaciones correspondientes"

Durante el año 2003, la Superintendencia emprendió varios estudios orientados a la adecuación de las normas prudenciales a las nuevas tendencias en materia de supervisión y control de riesgos. Algunos de estos estudios fueron puestos en conocimiento del sistema financiero y otros están en

proceso de desarrollo a fin someterlos a la valoración de las entidades y grupos financieros durante el año 2004.

---

[1] Incluye contingencias

---

[1] La inflación (9,16%) se calculó con base en el Indice de Precios al Consumidor (IPC).

[2] En junio de 2003 se finalizó el proceso de fusión por absorción de Banco Bancrecen S.A. por Banco Banex S.A.

[3] La curva de Lorenz es una representación gráfica del acumulado descendente de las participaciones que poseen todos los individuos de una población determinada, en este caso particular, la participación de mercado que poseen los distintos bancos que componen el sector de bancos privados. En términos “ideales” todos los individuos poseerían una misma participación de mercado, por lo que la curva equivalente a ese momento específico en el tiempo equivaldría a la línea de equidistribución (una línea con pendiente de 45 grados); pero en la realidad, cuanto más distanciada se encuentre la curva respecto de esta línea, reflejará el grado de concentración existente en el mercado.

[4] El indicador correspondiente a Banco Bantec CQ S.A., corresponde a 24.9% pero se omite, por cuanto dicha entidad se encuentra en un proceso de intervención, que implica que esta cifra se encuentra en revisión.

[5] El indicador de gasto administrativo respecto a utilidad operacional bruta, refleja cuánto le queda a la entidad una vez que se ha pagado el costo de la estructura administrativa existente para cubrir gastos extraordinarios, recargos, multas, castigos y estimaciones e impuestos, y generar utilidades.

[6] Se define el margen financiero como la diferencia entre las tasas de interés activas y pasivas ofrecidas a los clientes

[7] Fuente: Estadísticas de tasas de interés del Banco Central de Costa Rica. En el caso de las tasas de interés activas, se refiere a un promedio mensual simple de las tasas semanales para todas las actividades, según moneda; en las tasas pasivas, se promedian las tasas semanales a 6 meses, según moneda.

[8] En el presente estudio se define el margen de intermediación como la diferencia entre el aporte que hacen los activos productivos a la generación de ingresos de la entidad y el costo

promedio de los pasivos con costo, o sea, (ingreso financiero respecto al activo productivo) menos (gasto financiero respecto al pasivo con costo)

[9] Relacionados con el Sector Bancario Privado.

[10] Los activos consolidados al 30 de setiembre del 2003 ascendieron a ¢1,664,356.6 millones, presentando un incremento del 19.2% con respecto al año anterior, cuando alcanzaron un monto de ¢1,396,297.4 millones.

[11] Esta relación incluye 0.3% de Financiera Arrendadora Centroamericana S.A. que pertenece a Grupo Financiero Interfin, la cual opera en Nicaragua y está sujeta a supervisión.

[12] Se utiliza el activo agregado consolidable y se ajusta restándole el monto del intragrupo patrimonial.

[13] El cálculo de la morosidad mayor a 90 días incorpora aquellas operaciones crediticias registradas en cobro judicial, aun cuando estas presenten un atraso inferior a 90 días.

[14] Con base en la información complementaria adicional remitida por los grupos financieros se fijó un porcentaje de provisión de acuerdo con el grado de morosidad de los préstamos, para lo cual se utilizaron los porcentajes de estimación establecidos en Acuerdo SUGEF-1-95 (Criterio 2).

[15] Para el cálculo se aplica la metodología local establecida en el Anexo denominado "Forma de cálculo de pérdidas esperadas en activos establecida en el artículo 3 de este Reglamento", contenido en el Acuerdo SUGEF-24-00 Reglamento para juzgar la situación económica-financiera de las entidades fiscalizadas.

[16] Los activos productivos de intermediación financiera consolidados, los cuales ascienden a ¢1,408,242.5 millones, superan los pasivos con costo consolidados de ¢1,400,268.6 millones.

[17] El Indicador de calce de plazos no tiene ningún ajuste por concepto de volatilidad de las cuentas a la vista ni por inversiones en el Sector Público o Gobierno Central.

[18] Saldo acumulado al 30 de setiembre del 2003.

[19] Idem.

[20] Saldo a cumulado para los últimos doce meses.

[21] El parámetro establece que entre los valores ³15 <25% la desviación está en el rango de bueno.

[22] El parámetro establece que entre el porcentaje está en el rango de bueno.

[23] El parámetro establece que entre ³ 80<90% el porcentaje está en el rango de muy bueno.

[24] El parámetro establece que entre los valores ³25 <35% la desviación está en el rango de bueno.

[25] El parámetro establece que entre los valores ³15 <25% la desviación está en el rango de bueno.

[26] El parámetro establece que entre ³20 <30% el porcentaje está en el rango de bueno.